ACTAS

ESTADO

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

Resintegro del libro de actas de la Asociación de Pintores y Escultores
Cuenta de 100 folios = Son 10 pts = Art.º 195 de la ley del Timbre.

B.0.617.875★

Madrid 9 de Agosto de 1920

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

4ª

Libro de actas para las reuniones de la Asamblea
de Pintores y Escultores

Presentado en esta Dirección á los efectos del art.º 195 de la ley del timbre = Consta de 100 folios = Son 10 pts =
Se reintegra con el pliego de papel de pagos del Estado de clase 4ª nº 617.875 =

Madrid 31 de Enero de 1922.

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 14 de Enero de 1922.

En Madrid a catorce de Enero de mil novecientos veintidos se reunió la Junta directiva en el domicilio social San Bernardo uno primero derecha a las seis de la tarde y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Dio comienso el acto bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Pedro Poggio con la lectura del acta de la anterior quedando aprobada y tomando por este acto posesión de sus cargos los nuevos electivos elegidos en la Junta general de treinta y un de Diciembre de mil novecientos veintiuno.

El Sr. Medina Lueralt dice que habiendo citado a la comisión comprobadora de cuentas solo asistieron los Sres. D. Segundo Moreno y D. Enrique Sierra de Silva los que comprobadas las cuentas emitieron dictamen favorable firmándole seguidamente no presentandose a la revisión los Sres. D. Manuel de Gumucio que había presentado su dimisión previamente y D. Rafael Foro y D. Augusto Tomas advirtiendo que este último Sr. había firmado posteriormente el dictamen de cuentas lo que demostraba su conformidad pero que no podia saber si las había comprobado por no hallarse presente a la hora en que dicho Sr. Tomas no a firmarlas.

A continuación el Sr. Medina Lueralt indicó la conveniencia de que dada la mudanzas de las oficinas que se iba a hacer al nuevo local Jovellanos 8 Pcto. era conveniente proceder a la venta de varios utensilios, estufa, cortinas, diario de sesiones, libro viejo etc. acordándose así; ademas de lo que respecta a la Gaceta indicó la conveniencia de pedir a los editores que enviasen dos ejemplares de cada nueva obra que p

blicasen en retribución de lo cual se daría cuenta con un artículo crítico de las obra donadas quedando una de estas para aumentar la biblioteca de la Asociación y la otra de propiedad del que hiciese dicha crítica, quedando también aprobado.

El h. Poggio dió explicaciones satisfactorias a la junta respecto a las seis mil ptas. que obran en poder del Montepío de la Asociación y que de ellas tiene un recibo firmado por el el Tesorero de la Asociación h. Urquiola.

El h. Medina Cuerdo previene a la Junta que con Doña María Irnaiz arrendataria de la casa de Jovellanos ocho en la cual cede dos habitaciones para oficinas de esta Asociación se ha firmado un contrato particular por duplicado y a un solo efecto firmado por dicha Sra. y el h. Poggio cuya estipulación de precio es la de cien pesetas por local y demas servicios ajenos de luz etc. y pago adelantado.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

El Secretario general.

Vº Bº
El Presidente

Acta de la junta general ordinaria celebrada el día 17 de Enero de 192X

En Madrid a diez y siete de Enero de mil novecientos veinte dos se reunió la junta general de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social San Bernardo uno primero derecha la cual ha sido convocada reglamentariamente.

Dió comienzo el acto bajo la Presidencia del h. Vicepresidente h. Alcalá Galiano a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

El h. Medina Cuerdo da cuenta a la junta en contes.

tación a lo pedido por el Sr. Tomas en la junta general anterior que del examen hecho en los libros de actas resulta que en el folio ciento setenta y ocho y en una junta directiva celebrada el veinte y tres de Junio de mil novecientos quince se acordó ingresar en cuenta corriente del Banco de España las seis mil ochocientas dieciocho pesetas setenta céntimos del Festival siendo Presidente Lopez Mezquita. Contador Coullant- Valera y Tesorero Urquiola; que al folio cincuenta y dos del segundo libro de actas resulta que en junta general extraordinaria de tres de Junio de mil novecientos diez y siete fué elegido contador el Sr. Tomas por quince votos; que al folio noventa y tres de este mismo libro y en junta directiva de veinte y siete de Enero de mil novecientos diez y ocho esta junta trató de dar inmediata inversión a las seis mil ochocientas diez y ocho pts setenta céntimos; al folio ciento veinte del ya dicho libro en junta directiva a diez y seis de Abril de mil novecientos diez y ocho quedaron citados por el Sr. Presidente y para el día siguiente diez y siete los Sres. Contador y Tesorero para retirar del Banco las seis mil pesetas y finalmente al folio ciento sesenta y en junta general extraordinaria de dos de Noviembre de mil novecientos diez y ocho por reforma del Reglamento se prescindió del cargo de Contador cesando el Sr. Tomas en sus funciones. Resultando de todo lo citado anteriormente que el Sr. Tomas era contador en la época en que este dinero fué retirado del Banco y hubo forzosamente para ello de tomar parte en esta operación no explicándose el Sr. Medina Cueralt la extrañeza y pregunta del Sr. Tomas sobre quien había retirado esos fondos sin intervención suya aun cuando se lo explica en cierto modo porque en tiempo del Sr. Tomas y a pesar de determinarlo el Reglamento no se llevó por este señor en

tabilidad de ninguna especie ni tampoco de los recibos de cuotas que segun referencias firmaba en blanco y prueba de ello es que no se encuentra documentación de ninguna clase.

El h. Dal-Ré le parece que el dinero no debió de ser empleado más que en títulos del Estado por tener entendido que había sido invertido en acciones industriales.

El h. Medina Lueralt manifiesta que en la última Junta directiva celebrada el h. Poggio había manifestado la forma en que estaba empleado ese dinero, que de su importe tenía recibo debidamente firmado el h. Viguiola y que no le parecía oportuno en el momento actual vender las cinco acciones de la Trasmediterránea que se habían adquirido pero que él respondería siempre de las seis mil pesetas invertidas en ellas debido a que en el momento actual se hallaban en baja.

El h. Moreno propone que las acciones al precio que estén se integren a la Asociación por no considerar mural que el h. Poggio dé beneficio a la Asociación si se gana y sufra las consecuencias él solo si se pierde.

El h. Cruz propone que se dé un voto de confianza al h. Poggio para que este las venda en el momento que considere oportuno y entonces su importe se emplee en papel del Estado como desea el h. Dal-Ré.

El h. Medina Lueralt manifiesta que citada a Junta la comisión examinadora de cuentas no asistieron a ella mas que los hes. Moreno y Sierra de Silva dejando de hacerlo los hes. Toms y Tomas y el h. Jumilla el cual previamente había presentado la dimisión de su cargo, examinadas las cuentas por los hes. asistentes las encontraron conformes redactando y firmando el dictamen siguiente:

"Reunidos segun citación los hes. nombrados en comi-

sión para revisar las cuentas referentes al año mil
cientos veintiuno y presentadas en la Memoria co
pondiente existieron los hes D Segundo Moreno y a
Enrique Sierra de Silva.- Examinadas la referida
Cuentas con sus comprobantes correspondientes y r
cibidas todas las aclaraciones pedidas, aparecen co
pletamente de acuerdo dichas cuentas con sus compr
bantes y Memoria correspondiente. Y en consecuenc
estando la comisión en absoluto con las datos presen
tadas firmamos en Madrid a siete de Enero de mi
novecientos veintidos-. Enrique Sierra de Silva - Segun
do Moreno y Sastre. Augusto Tomas- Rubricados.
Requeridos de nuevo por el h. Medina Cuenalt l
hes. Forns y Tomas solo acudió el h. Tomas en au
sencia del Secretario firmando este dictamen co
duda en prueba de conformidad con lo hech
con los hes Moreno y Sierra de Silva.
A continuación el h Medina Cuenalt dió cuent
de que en virtud de las facultades que a la Jun
directiva otorgan los artículos diez y trece de nue
tros Estatutos vigentes se habían tomado por la
Junta directiva los acuerdos siguientes:
"Artículo trece: Tanto para pedir Juntas generales
extraordinarias como para asistir a dichas Juntas c
de la clase que fueren y ser elector y elegible es condición
precisa hallarse al corriente en el pago de sus cuotas.-
Artículo diez - Primero: Los asociados de nueva entrad
abonaran una cuota de entrada de veinte y cinco pe
setas y no gozaran del derecho de pedir o asistir a Jun
de la clase que fueren y por tanto de ser electores o
legibles hasta no hallarse al corriente en sus pa
gos.- Segundo. El nuevo asociado podrá abo
nar su cuota de entrada en una sola vez o
en varios plazos mensuales, bien entendido
que no podra gozar del derecho de voz ni vot

en las Juntas ni ser elector ni elegido hasta que haya abonado por completo su cuota de entrada y cuotas mensuales. — Tercero. Todo asociado nuevo que ya lo haya sido anteriormente vendrá obligado a abonar todos sus atrasos además de la cuota de entrada pudiendo hacerlo de una sola vez o en plazos mensuales quedando sujeto a las mismas condiciones que determinan los apartados primero y segundo en lo que respecta en sus derechos en las Juntas.

El Sr. Moreno cree que no debería cobrarse cuota de entrada por que esto resta socios a la Asociación y menos aun el que aun pagando la cuota de entrada no pueda entrar en pleno uso de sus derechos como electores o elegibles.

El Sr. Medina Cueralt contesta al Sr. Moreno que la Junta directiva se halló en su perfecto derecho reglamentario para tomar estos acuerdos sin verse obligada a más que a dar cuenta a la general y que en cuanto a adoptar estos acuerdos ha aconsejado la experiencia adquirida en virtud de la forma de proceder de los asociados y que la suspensión de derechos en la parte de elección cesa desde el momento en que el nuevo asociado halla pagado totalmente la cuota de entrada; quedando estos acuerdos aprobados.

El Sr. Medina Cueralt da cuenta del traslado de las oficinas de la Asociación a Jovellanos ocho que se verificará dentro de la misma semana.

El Sr. Presidente pregunta si algún asociado desea hacer algún ruego y pregunta y en actitud de no hacer ninguno uso de este derecho

y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesion a las or
de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario gener

Acta de la Sesion celebrada por la Junta Directiva el dia 2 de Marzo de 192

Asistieron los Sres. Alcala Galiano Pr. Aguirre Vicent. Cámio Cruz Cuartero Serra Urquiola y Medina Cuerato

En Madrid a dos de Marzo de 1926 novecientos veintidos se reunió la Junta directiva en el domicilio social Jovellanos ocho segundo izquierda a las seis de la tarde y con asistencia de los señores vocales que al margen se expresan.

Dió comienzo el acto bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Alvaro Alcala Galiano con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Medina Cuerato propone a la junta directiva que en vista de la escasez de recursos de la Asociación y de la conveniencia de encuadernar algunas obras de arte de la biblioteca números de la Gaceta de la Asociacion escitera, y tambien adquirir obras de arte modernas si esto fuera posible se procediera a la venta de una porción de folletos libros de medicina y otras materias completamente ajena a los estudios propios de los artistas pudiendose conseguir de esta manera que la riqueza de la biblioteca de la Asociación esta resulte aunque modesta en numero de calidad adecuada a los fines a que se destina, dando por unanimidad aprobada esta proposición y autorizado al Sr. Medina Cuerato para llevarla a cabo.

A continuacion da cuenta que por el Ministerio de Instruccion Publica y Bellas Artes han sido adquiridos tres cuadros a oleo que se hallaban expuestos en nuestro segundo salon de Otoño en la cantidad de tres cientas pesetas "Una calle de Jaraba" de D. José Blanco Coris, una en cuatro cientas pesetas "Barrio" de D. Pedro García Cámio y en cuatro cientas pesetas "La de Mañana" de D. Pedro Serra Tarrés.

El Sr. Medina Cueralt dá cuenta tambien de una comunicación por la cual el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes otorga a esta Asociación la facultad de nombrar un jurado propietario y otro suplente para el jurado de las Secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura y otro Jurado propietario y otro suplente para la Sección de Artes decorativas que a la letra dice:

"Dirección general de Bellas Artes. - Sección veintidos. - Ilmo. Sr. - De conformidad con lo preceptuado en los artículos diez y nueve y veintidos del Real decreto de veintinueve del actual inserto en la Gaceta de veintidos del mismo mes, para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes esta Dirección general ha resuelto que esa entidad. se sirva proponer a la mayor brevedad posible, un artista profesional de notoriedad reconocida y un suplente ambos pertenecientes a esa Asociación de su digna presidencia, para que formen parte del jurado de las Secciones de Pintura y Grabado, Escultura y Arquitectura de la Exposición Nacional de Bellas Artes del presente año, y otro individuo competente y un suplente, de la propia Asociación, para el Jurado de la Sección de Arte Decorativa. - Dios guarde a V.S. muchos años. - Madrid veinticinco de Febrero de mil novecientos veintidos. - El Director general. - Javier García de Leániz. - (Rubricado). - Sr. Presidente de la Asociación de Pintores y Escultores."

Abierta discusión sobre este punto el Sr. Cruz propone que la Junta Directiva lleve candidatura a la Junta general que se ha de celebrar para este objeto a propuesta del Sr. Medina Cueralt.

Este señor se opone resueltamente a que se dé nombre ninguno, entendiendo que la Junta general es la única facultada para estos nombramientos sin perjuicio, naturalmente, que el señor o señores de la Junta directiva que lo deseen lleven su candidatura a lo cual tienen perfecto derecho por su previa calidad de Asociado, acordándose esto por unani-

nidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
tó la sesion a las siete y cuarto de la tarde.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario gene

Acta de la Sesion celebrada por la Junta general esti-
dinaria el dia 14 de Marzo de 1922.

En Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos v
tidos se reunió la Junta general en sesion extra
dinaria en la Escuela Especial de Pintura, Escultu
y Grabado. calle de Alcalá numero trece la cual
sido convocada reglamentariamente.

Dio comienzo la sesion a las cinco de la tarde
bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Al
varo Alcalá Galiano con la lectura del acta de la
Anterio que fué aprobada.

El Sr Medina Cueralt dá cuenta a la Junta
general de una comunicacion del Ministerio de
truccion Pública y Bellas Artes en la que se otorga
esta Asociacion el derecho de nombrar un Jura
propietario y otro suplente para la formacion
Jurado de la Exposicion Nacional de Bellas Artes
año actual en sus secciones de Pintura, Escultura,
Grabado y Arquitectura sobre las que ha de actua
conjuntamente a dicho Jurado en pleno y el nom
bramiento de otro Jurado propietario y otro suple
te para la Seccion de Artes decorativas indicona
tambien el mismo señor que esta Junta gener
extraordinaria se celebra unicamente para esta elec
de Jurados.

Los señores, Moreno y Vivó piden ciertas aclaraciones
independientes del objeto principal de la Junta a las
que contestan los señores Alcalá Galiano, Lamio y

Medina Cuerdo

Antes de empezar la votacion el Sr Medina Cuerdo requiere a los señores asociados que tengan votos representados, presenten sus poderes previamente en la mesa como asi se hace, procediendose a continuacio la eleccion y escrutinio que dá por resultado:

Para Jurado propietario de las Secciones de Pintura, Escultura, Grabado y arquitectura, el Sr. Alcalá Galiano, cincuenta y ocho votos, el Sr. Salaverria un voto, el Sr. Martinez Cubells un voto, suplente para la misma Seccion el Sr Marin e Higuero, cincuenta y siete votos, para la de Artes decorativo como Jurado propietario el Sr. Pogaio, cincuenta votos el Sr. Vicent nueve y como Jurado suplente el Sr. Vicent cincuenta votos, el Sr. Blanco Coris tres votos, el Sr. Marin e Higuero un voto y el Sr. Castaños un voto, quedando proclamados en vista del escrutinio los Jurados siguientes: propietario de la Seccion de Pintura, Grabado, Escultura y Arquitectura, D. Alvaro Alcalá Galiano, suplente de la misma Seccion, D. Enrique Marin e Higuero, propietario de la Seccion de Artes decorativas, D. Pedro Pogaio y Alvarez, y suplente de la misma Seccio. D. Julio Vicent Fenenal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion a las ocho y cinco de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general.

Acta de la sesion celebrada por la Junta directiva celebrada el dia 23 de Mayo de 1922.

Asisten los Sres. Alcalá Galiano-Pte

En Madrid a veinte y tres de Mayo de mil novecientos veintidos se reunió la Junta directiva de la Asociacion de Pintores y Escultores en el domicilio social. Jovellanos,

García Cámio
Serra
Aguirre
Vargas Machuca
Celis
Cuartero
Frances (Representado) y
Medina Gueralt

numero ocho segundo izquierda a las seis de la tarde y con asistencia de los vocales que al margen se expresan.

Dio comienzo el acto bajo la presidencia del Vicepresidente D. Alvaro Alcalá Galiano con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación el Sr. Medina Gueralt dio lectura al nuevo Reglamento para el Tercer Salón de Otoño y abierta discusión y con intervención de los Sres. Vocales reunidos se dejo este Reglamento preparado para su discusión en la Junta general extraordinaria próxima.

El Sr. Medina Gueralt indica a la Junta que teniendo necesidad de ausentarse se hace necesario el nombramiento de Secretario general interino para que actúe como tal durante su ausencia proponiendo para ello al actual contador señor García Cámio, acordandose así, y tambien que sea sustituido interinamente en su cargo de contador mientras dure su actuación como Secretario el vocal de la Junta D. Lorenzo Aguirre.

El Sr. Medina Gueralt manifiesta a la Junta que es imposible que el trabajo de propaganda del Tercer Salón de Otoño, todo carga tambien sobre el Sr. Cámio y como viene ocurriendo con todo el trabajo de la Asociación y el de la Gaceta y que por consiguiente es necesario que los demás individuos de la Junta directiva contribuyan con su esfuerzo a auxiliar y secundar esta labor pues se hallan obligados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a la siete y media de la tarde.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general.

Acta de la sesion celebrada por la Junta general el dia 25 de Mayo de 1922

En Madrid a veinte y cinco de Mayo de mil novecientos veintidos, se reunio la Junta general estraordinaria en San Bernardo, ciento primero derecha que ha sido convocada reglamentariamente. Dio comienzo el acto a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Alvaro Alcala Galiano, con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Medina Lucalt procedio a dar lectura del nuevo Reglamento para el Tercer Salon de Otoño, aprobado ya en Junta directiva, que a la letra dice así: "Capitulo primero.- De las obras.- Articulo primero.- La Asociacion de Pintores y Escultores tratara, por todos los medios posibles, que el Salon de Otoño se celebre todos los años, durante los meses de septiembre a Noviembre.- Articulo segundo.- El Salon comprendera las secciones correspondientes a Pintura, Escultura, Grabado y Artes decorativas.- En el Palacio del Salon se reservara una sala para la exhibicion de "Apuntes de viaje y Estudios", realizados por cualquier procedimiento; y los artistas al llenar la hoja de inscripcion clasificaran debidamente su envio, señalando los trabajos con una A. o una E.- La instalacion de los "apuntes de viaje y Estudios" podra hacerse en un solo cuadro, o a manera que las pruebas de aguafuerte, incluyendo varios en un cuadro que tenga dos metros, o dos de a uno en su mayor dimension.- Articulo tercero.- Todo cuanto se relacione con la Exposicion, Direccion y administracion estara a cargo de la Comision que la Junta directiva designe.- Articulo cuarto.- Todos los socios de la Asociacion de Pintores y Escultores son asociados del Salon de Otoño.- Articulo cinco.- Podran con-

curran artistas españoles y extranjeros; la Asocia
podra invitar, exceptuandolos del pago de inse
cion, a los artistas de notas o colectividades artis
cas, a las cuales podra destinar uno o mas salon
hallandose facultada la Junta Directiva para
resolver los detalles de gastos.- Articulo seis.- Los en
vios de las obra, asi como todos los gastos has
ta ser entregadas en el local que designe la co
mision, despues de cerrado el Salon, seran de cue
ta del expositor, exceptuando en el caso de ser
colectividades o artistas invitados.- Articu
siete.- El Salon estará abierto durante un
mes a partir del dia de la inauguracion, p
diendo prorrogarse el plazo en caso de reconoci
conveniencia. Las horas en que permanecerá abie
to se acordará en tiempo oportuno.- Articulo ocho
Las obras seran recibidas por el personal que se
designe por la Junta Directiva, bajo la inme-
diata direccion e inspeccion de su Secretario.- A
ticulo nueve.- La entrega de las obras tendrá lu
gar desde el dia diez de septiembre hasta el vei
ticinco inclusive, y el Salon de inaugurará e
cinco de Octubre y se clausurará el cinco de Novie
bre.- Articulo diez.- La presentacion de las obras
verificará en el local del salon por el autor o pers
na a quien este autorice por escrito. Las horas de
recepcion serán de nueve a trece y de diez y seis.
diez y nueve. Si el autor no tuviera el domicilio en
Madrid estará obligado a designar, al hacer la pi
sentacion de las obras, persona que le represente y
tenga su residencia en esta Corte.- Articulo once.- El
asociado pagará tres pesetas por la inscripcion de to
das sus obras, y los no asociados cinco pesetas por cad
una.- Articulo doce.- Todo asociado podrá exponer
tres obras y uno o dos tableros con arreglo al artic

lo segundo párrafo tercero y el no asociado dos obras y uno o dos tableros de apuntes y estudios.- Artículo trece.- Se pagará por reproducción en el catálogo: los asociados cinco pesetas por cada una de las obras que deseen que figuren en él, pudiendo reproducir todas, y siete pesetas por adquirir los mismos derechos los que no sean asociados.- Artículo catorce.- Con este fin acompañarán las fotografías en tamaño de diez y ocho por veinticuatro, que serán de su cuenta. La Comisión reserva el derecho de dar a las reproducciones el tamaño que considere oportuno, sin que esto influya en la cantidad del derecho establecido.- Artículo quince.- La prensa siempre que reproduzca las obras con carácter de extraordinario, deberá sujetarse a las condiciones anteriores; pero queda en completa libertad de hacer las reproducciones en tiradas ordinarias, entendiéndose directamente con los artistas en bien de la propaganda de los mismos y de la Exposición.- Artículo diez y seis.- Los artistas que presenten obras en escayola en la Sección de Escultura, podrán sustituirlas en materia definitiva hasta dos días antes de la inauguración, y previo el aviso del cambio.- Artículo diez y siete.- Para el grabado en lámina se considerará como obra todas las pruebas bien en una misma plancha y cuadro o en diversas, que estén colocadas en uno que tenga por dimensiones mayores dos metros por uno y medio. Para el grabado en hueco se considerarán como obras todos los trabajos que estén en un tablero o cuadro de las dimensiones marcadas en el de lámina.- Artículo diez y ocho.- Todo expositor deberá conformarse, desde luego, y sin lugar a reclamación, con las decisiones que se acuerden, relacionadas, con la capacidad del local, buena colocación y aspecto de la instalación. Las obras no habrán figu-

rado en ninguna de las Exposiciones celebradas en Madrid.- Artículo diez y nueve.- Al hacer la pre tación de cada obra, los expositores o sus representan firmaran una cédula en la que harán constar, ad de su descripción y género.- primero. El nombre y ap llidos del autor.- segundo.- Lugar de su nacimie to.- tercero. Señas de su domicilio.- Cuarto.- E signación, caso que el autor no resida en Madrid, u un representante suyo que tenga su domicilio la corte.- Quinto. Precio de la obra y si autor za su venta.- Artículo veinte.- Recibida una ob se le entregará al autor o su representante un r cibo talonario, firmado por el Secretario de la Sección numerado y con las debidas anotaciones Artículo veintiuno.- Del precio de la venta de la obras se descontará el diez por ciento a beneficio y para ayuda de los gastos de la Exposición.- Capí tulo segundo.- Artículo veintidos.- La colocación de las obras y arreglo de las salas se hará por la Comisión, Presidente de la Asociación, Vicepre sidente, Secretario general y Jurado de Calificación.- Artículo veintitres.- Los trabajos necesa riamente han de estar terminados para poder celebrar la inauguración el día 5 de Octubre.- Capítulo Tercero.- Calificaciones de asociado, soc de mérito y de honor.- Artículo veinticuatro.- Se concederá por un Jurado del que se hablará poste riormente, los títulos de Asociado, Asociado de mé rito y Asociado de honor, a los expositores del salón Artículo veinticinco.- El diploma de asociado lleva consigo la condonación de la cuota de entrada, no pudiendo ser otorgado mas que a expositores que no fuesen previamente asociados.- El de asociado de mé rito, para socios ya de esta entidad, dará derecho a exponer en salones sucesivos cuatro obras condona

dose la cuota de inscripción.- El de asociado de honor dará derecho a exponer sus obras y no abonará la cuota de inscripción.- Artículo veintiseis.- Se formará el Jurado que ha de otorgar estos diplomas, por cinco artistas, tres de ellos nombrados por la Directiva, y otros dos por la general, siendo elegido el presidente del Jurado entre los individuos de la Directiva.- El Jurado quedará constituido en la forma arriba indicada para el Salon de este año.- En años sucesivos se compondrá el Jurado de dos artistas elegidos por la Directiva, siendo uno de ellos presidente y los tres restantes por los socios de honor y si faltase alguno de estos tres por la Junta general.- Artículo veintisiete.- Estos títulos se concederán por mayoria de votos y será dada la calificación dentro de los diez dias, a contar del de la apertura y en sesion convocada por el presidente del Jurado. Capitulo cuarto.- Disposiciones generales.- Artículo veintiocho.- La inauguracion se celebrará con el programa que a su debido tiempo redacte la Comisión de colocación.- Artículo veintinueve.- La entrada a la Exposicion costará: los domingos y dias festivos veinticinco céntimos de peseta, y una peseta los restantes, a excepcion hecha del dia del barnizaje que costará dos pesetas y el de clausura que se pagará igual cantidad.- La Comision acordará los dias que durante el periodo de estar abierta la Exposición pueden facilitarse de invitación y de moda y el precio de la entrada.- Los expositores y asociados tendrán derecho a la entrada gratuita desde el dia del barnizaje, mediante la presentación de la tarjeta intransferible de expositor los que las sean, y de identidad los demas, firmadas ambas por los interesados

siendo nulas todas las que no lleven adosado el
trato correspondiente. De igual derecho disfruta
ran los Directores y críticos de la Prensa desde
el último día de la entrega de obras.- Artículo t
ta.- Los autores o sus representantes, previa la pr
sentación del talonario, retirarán sus obras den-
tro de los quince días al de la clausura de la e
posición.- Cumplido este plazo las que no
hubiesen sido retiradas dejarán de estar ba
la vigilancia de la Asociación. No habrá dere-
cho a reclamar indemnización alguna en los ca
de pérdida o avería por fuerza mayor o otro for-
tuito.- Artículo treinta y uno.- El catálogo es p
piedad de la Asociación de Pintores y Escultores
y nadie podrá reimprimirle. Queda hecho el dep
sito que marca la ley.- Artículo treinta y dos.
Toda duda petición, reclamación o incidente n
previsto en este Reglamento, que surja por
cualquier concepto, será resuelto por la Comisió
de colocación, sin que posteriormente quepa re
curso o reclamación alguna."

Pidieron aclaración a varios artículos de dicho Re-
glamento los señores Comas, Izquierdo y Moreno si
que esta intervención diera otra modificación qu
cuando la Junta Directiva invite a una colectivi
dad extranjera pueda tratar con ella la cuestió
de los gastos que se originen por el envío o devo-
lución de obras, quedando pues con esta modificació
aprobado todo el Reglamento.

El Sr. Alcalá Galiano propone que se cite a
la mayor brevedad a Junta general para el nom
bramiento de Jurados de este Salón.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanto la sesión a las siete y tres cuartos de
la tarde.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general

…a de la Junta Directiva celebrada el dia 5 de Junio de 1922.

…tieron los Sres.
…Galiano Ret.
…tero

…t

…llmore
…niola
…rre y
…no Secretario

En Madrid a cinco de Junio de mil novecientos veintidos se reunió la Junta directiva de la Asociacion de Pintores y Escultores en su domicilio social Jorellanos, ocho segundo izquierda.

Abierta la sesion por el Vicepresidente D. Alvaro Alcala Galiano a las cinco de la tarde con asistencia de los Vocales que al margen se expresan con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio lectura de una carta del Sr. Medina Guerralt presentando la dimision de su cargo y la baja como asociado quedando la Junta enterada.

El Sr. Alcala Galiano indicó la conveniencia de que conste en acta que el articulo veinticinco del Reglamento del Salon de Otoño en lo que respecta a la cuota mensual de los socios de honor no se aprobó en Junta general por suponer la reforma del Reglamento.

El Sr. Alcala Galiano indico la conveniencia de que el señor Cabrio que tomó posesión de Secretario segun acuerdo de la Junta anterior siga actuando de Secretario interino.

Acto seguido se pasó a votar a los tres Jurados del Salon de Otoño que esta Junta directiva está autorizada para nombrar, siendo elegidos D. Julio Vicent, que actuará como Jurado Presidente, D. Ricardo Baroja y D. Daniel Vazquez Diaz y como suplente D. Moises Huerta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las siete y media de la tarde.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario genera
Pedro J. Cano

Acta de la Junta General extraordinaria celebrada el dia 12 de Junio de 1922.

En Madrid a doce de Junio de mil novecientos veintidos se reunio la Junta general en sesion extraordinaria en la calle de San Bernardo, numero uno mero derecha que fue convocada Reglamentariamente.

Dio comienzo el acto bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Alvaro Alcala Galiano a las cinco de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Bonas pregunta las causas de la dimision y baja del Sr. Medina Queralt, lo que es explicado con satisfaccion por el Sr. Alcala Galiano pidiendo D. Segundo Moreno conste en acta que se queda del sentimiento producido a la Junta por dicha dimision.

Acto seguido se procede a la eleccion de Jurados por votacion la cual da el siguiente resultado: Sr. Martinez Vasquez once votos.- Alcala Galiano diez votos.- Salaberria un voto.- En blanco un voto.

Resultando elegidos los Señores Martinez Vasquez y Alcala Galiano.

Por el Sr. S. Moreno se pide vea la Junta, la forma de solicitar premios (para la adquisicion de obras del Salon de Otoño) de entidades y particulares prometiendo la Directiva hacerlo asi.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se

levantó la sesión a las ocho de la noche.
Vº Bº
El Presidente — El Secretario general
Pedro J. Ramírez

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 10 de julio de 1922.

En Madrid a diez de julio de mil novecientos veintidos se reunió la junta directiva en el domicilio social Jovellanos, ocho segundo izquierda a las cinco de la tarde y con asistencia de los Vocales que al margen se espresan.
Dio comienzo el acto bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Pedro Poggio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.
Por el Sr. Poggio se hizo presente a la Junta la conveniencia de celebrar el Salón en Primavera, idea que en principio es aprobada, encargando se el Sr. Poggio de enterarse si es posible nos sea concedido el local para dicha fecha en cuyo caso se celebraria en Primavera y de no serlo, lo seria en Otoño como todos los años.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las seis y tres cuartos de la tarde.
Vº Bº
El Presidente — El Secretario general.
Pedro J. Ramírez

Acta de la sesion celebrada por la junta directiva el dia 31 de Octubre de 1922.

En Madrid a treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintidos se reunió la Junta directiva en el domicilio social, Jovellanos ocho, segundo izquierda, con asis-

tencia de los Vocales que al margen se expresan.

Dió principio el acto bajo la presidencia del Presidente D. Pedro Poggio a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la situación económica en lo que se refiere al Salón de Otoño, viéndose que este ha dejado un beneficio aunque pequeño visto lo cual, y el éxito artístico del Salón, a propuesta del Sr. Presidente se otorga un voto de gracias a aquellos de la Directiva, que mas se han distinguido en los trabajos del Salón.

Se comisiona al señor Urgoiola para que se avista con el señor Fons y le comunique si ha de acudir a las proximas Juntas para en caso contrario determinar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, a las siete de la tarde.

Dº Gº

El Presidente

El Secretario general.

Pedro P. Cano

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 2 de Enero de 1923.

Asistieron
Poggio - Presidente
Calcerrero
Serve
Vicent.
Cruz
Benlliure
Urgoiola
Aguirre y
Cabrio Secrio.

En Madrid a dos de Enero de mil novecientos veintitres se reunió la Junta directiva en el domicilio social, Jovellanos, 6 bajo, segundo izquierda, con asistencia de los vocales que al margen se expresan.

Dió principio el acto bajo la presidencia del Presidente D. Pedro Poggio a las cinco y media de la tarde, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se leyó la Memoria de Secretaria redactada por el Secretario general, señor Cabrio, y fue aprobada por unanimidad.

Se acordó dirigir una Instancia al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando que a los asociados de esta Asociación de Pintores y Escultores se les

conceda el Carnet de artista, visado por ese Ministerio y con derecho a la visita gratuita y en todo momento a las dependencias del Estado en donde esté el arte representado, como Museos, Monumentos nacionales etc, sufragando esta Asociación los gastos de Carnets.

También por unanimidad se acordó suprimir desde primero de año la remuneración del Abogado y Procurador en vista de que no hay asuntos, ni la situación económica lo permite. Caso de que estos señores en esta nueva situación desistiesen de seguir representando a la Sociedad, D. Pedro Poggio indicará nuevo Abogado que nos represente gratuitamente por el momento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis de la tarde.

V° B°
El Presidente

El Secretario general.
Pedro P. Gamio

de la Junta general ordinaria celebrada el día 13 de Enero de

En Madrid a trece de Enero de mil novecientos veintitrés se reunió la Junta general en sesión ordinaria la cual ha sido convocada reglamentariamente en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, uno primero derecha.

Dio comienzo el acto bajo la Presidencia del primer Vocal, D. Lorenzo Aguirre y actuando de Secretario D. Pedro García Gamio, a las seis de la tarde, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación fué leida la Memoria de Secretaría que a la letra dice así:

"Antes de pasar a los balances, hemos de hacer constar, que teniendo en cuenta el absurdo marcado en nuestros estatutos, por el que se fijan han de presentarse las

cuentas del año en la segunda quincena de diciembre, directiva ha creido preferible hacerlo en enero, para así var los balances completos, es decir hasta el treinta y un de diciembre.

Tercer Salon de Otoño

Ingresos

	Pesetas Cts.
Por inscripción de obras	1222 —
Por reproducción en el catálogo	498 —
Por fotografías para idem idem	210
Por ventas de Catálogos	976,40
Por servicio de bastonera	193,25
Por entradas de público	2562,25
Por tarjetas de abonados	324,..
Comisión venta de obras	76,..
10% descuento fotografías	21,..
Por venta de clichés catálogo	10,..
Total	6091,90 —

Gastos

Factura abonado	435,..
idem Macarón por trabajos del Salon	733,..
Gastos menores	317,30
Nomina del personal	1534,50
Factura del h. Ortiz por carteles de	2825,70
idem del h. Moreno por fotografías para el catálogo	210,..
Total	6055,50

En lo que se refiere a la parte económica del Salon, debemos de hacer resaltar el hecho de que sea este el primer Salon en que no se ha perdido dinero antes al contrario se ha ganado aun cuando modestísima cantidad. Veamos:

Salon de 1920	déficit	4.983,15 —
.. 1921	idem	248,70 —
.. 1922,	superavit	36,40 —

Gaceta de Bellas Artes

La Gaceta sigue como en el pasado año con su consigna

nación mensual de 625 ptas, cantidad que la sociedad consideró precisa para sus gastos y dentro de las posibilidades económicas

Ingresos

Remanente de 1921	984..
Consignacion de 24 numeros a 312,50	7500..
Ingresos por anuncios y Subs. eripciones etc	2.328,30
Total	10.812,30

Gastos

Factura del S. Alcoy por tirada 24 numeros	7823,25
Factura del S. Alcoy impresos varios	110,50
Gasto, Correo, contribución, fotografias	2125,60
Total	10059,35
Importan los ingresos	10812,30
Sobra los gastos	10059,35
Disponible	752,95

Balance de ingresos de 1922

Existencia en Caja en 31 de Diciembre 1921	7.662,66
Por cuotas de socios y subvenciones	9854..
Por ingreso de nuevos socios	420..
Por cuotas de Remision	895..
. ingresos de la revista	2328,30
Intereses de acciones de la Transmediterranea	300..
Ingresos del Salon de Otoño 1922	6091,90
. . . . " 1921	116..
Por venta de papel etc	92,15
. tres colecciones 'Por el Arte'	18..
10% del S. Moreno de fotografias a asociados	172..
Total	27.950,01

Balance de Gastos

Por alquiler de casa	1.143,30

Pagado por suscripciones	352,50
Gastos de oficina	513,84
Gastos pagados del Salon 1922	3229,80
Gastos de la Revista	10059,35
Nomina del personal	3575..
S/ del h. Alcoy impresos varios	171,50
Pagado al h. Alcoy a c/ Salon Otoño	764..
Gastos del Salon de Otoño 1921	50..
Retribución al Abogado y Procurador. hes Aguilar y Aicua	900..
Gastos Subvenciones	82,55
Pagado por la 9ª y 10ª cuota de Prevision	580..
Reintegro al Estado del 20% de subvencion 1920	24,75
Metálico en Caja en 31 de Dicbe	6553,41
Total	27950,01

Si de 6553,41 eliminamos 6175 de Montepio Beneficiancia, acciones etc. y 315 de Fondo de Prevision (6490) cantidades en deposito, resultará que tenemos disponible 6553,41 - 6490 = 63,41 contra una deuda de:

h. Alcoy por el 2º Salon 1921	429
" " " 3º " 1922	3825,70
Un trimestre Abogado y Procurador	300..
Nomina del Personal (Dicbe)	325..
Total	3879,70

En suma nos encontramos con un déficit de 3816,29 ptas. Mas si en efecto las sumas a pagar importan 38 tambien ha de tenerse en cuenta contamos con crédito a cobrar de anuncios, cuotas de socios, etc, importantes y ptas:

Por cuotas	2234..
Por anuncios	250..
Por subvencion	1500
Total	3984

Cantidades a pagar	3816,29	
iden a cobrar	3984	
Superavit	167,71	

De donde resulta que en realidad de verdad contamos con un superavit nominal, que para que sea efectivo solo requiere una mayor regularidad en el pago de cuotas por parte de los asociados y reforzar en lo posible, los demás ingresos mediante el esfuerzo y cooperación de todos. Y para evitar suspicacias, no olvidemos que en la Memoria del año pasado ya se decía: "que del ingreso de cuotas, ha resultado siempre y resulta un deficit".

Para muchos de nuestros asociados, en el balance de ingresos hay una partida, por cuotas de ingreso, importante 428 ptas de lo que no tendrían noticia. En Junta directiva de ocho de octubre de mil novecientos veintinueve se tomó el acuerdo, refrendado en general de diez y siete de Enero de mil novecientos veintidos por el que se fijaba como cuota de ingreso la de 25 ptas, pagaderas de una vez o en plazos. La eficacia de dicho acuerdo queda patentizada con las cifras que hemos citado.

Respecto al numero de socios con que contamos en la actualidad, hemos de hacer notar ha aumentado en 45 en el año 1922.

Y por ultimo; hemos sufrido la perdida de los asociados fallecidos D. Luis Armengou, D. José Kokicki, D. Enrique Mª Reynés y D. Daniel Zubiaga, perteneciendo los dos primeros a Previsión y percibiendo sus herederos 375 y 275 ptas respectivamente.

A sus familias reiteramos nuestro más sentido pésame.

Presupuestos para 1923

Ya que la ley obliga, hemos de formar un Presupuesto que desde luego, facil es comprender cuan problemático e inseguro ha de ser:

Ingresos

Por cuotas de 350 socios a 3 ptas	12.600
Por subvenciones	3000
Revista y otros conceptos	3000
Total	18600

Gastos

Veintiocho números de la Gaceta	7500
Nomina del personal	3900
Alquiler de casa	1800
Correo, imprevistos, etc	5400
Total	18600

De proyectos nada se ha de decir, puesto que creemos se precisan hechos, es decir llevar a efecto lo posible que se puede hacer, más que divagar sobre posibilidades, en cuya categoría suele quedar generalmente lo proyectado.

Ultimamente y dada la importancia que tiene para la sociedad el Salon de Otoño, hemos de adelantar que por esta Directiva se está estudiando la manera mas conveniente de celebrar esta Exposición en primavera, con lo cual obtendríamos ventajas sinnumero.

Pedro Garcia Lamio, quedando aprobada.

Acto seguido se eligió la Comisión que ha de emitir el dictamen de cuentas, quedando elegidos por mayoría de votos, los Sres. Enrique Sierra de Silva, Jose Echevarro, Manuel de Sunucio, Segundo Moreno y José Fernandez Prestel.

A continuación se sacaron a suerte los nombres de los tres señores de la Junta Directiva que habían de cesar en su cargo, haciendo el cuarto lugar la vacante de Secretario. Los nombres que salieron fueron los de D. Pedro Poggio y D. Julio Vicent ~~y nuevo~~ y D. Lorenzo Aguirre. La votación dió por resultado ser elegidos los Señores D. Pedro Poggio y D. Julio Vicent, y como nuevo Vocal D. Eduardo Martinez Vasquez, por mayoría de votos.

Quedó nombrado Secretario general por unanimidad

D. Pedro García Camio y al pasar a dicho cargo queda vacante el de Contador para el que es nombrado D. Lorenzo Aguirre, también por votación unánime.

El Sr. Dal-Ré toma la palabra para pedir - y así se acuerda - conste en acta un voto de gracias a los tres Directivos por su gestión. También y a petición del Sr. Oliver Asnar consta en acta por unanimidad la protesta de esta Asociación contra un artículo escrito por el crítico Juan de la Encina contra el pintor D. Francisco Padilla (q. e. p. d).

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario general.

Pedro P. Camio

i de la sesión celebrada por la Junta directiva celebrada el día
Enero de 1923.

ieron las
ggio.

ve

tero
io.

En Madrid a veintitres de Enero de mil novecientos veintitres se reunió la Junta directiva en el domicilio social, Jorellanos, ocho, segundo izquierda y con asistencia de los señores vocales que al margen se expresan.

Dio comienzo el acto bajo la Presidencia del Presidente D. Pedro Foggio, a las cinco de la tarde y con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dá posesión de sus cargos a los nuevos directivos, excepto el Sr. Martinez Vazquez que excusa su asistencia así como los Sres. Benlliure y Tom.

A continuación diose lectura del informe emitido por la Comisión encargada de revisar las cuentas y que dice así:

"Reunida en el local de la Asociación la Comisión nombrada por la Junta general de trece del actual, para la comprobación de las cuentas referen-

tes al año mil novecientos veintidos, asistieron
Señores D. Enrique Sierra de Silva, D. José Fernandez
Prestel, D. José Chicharro Sano y D. Manuel de Gur
cio.

Examinados los libros, balances y comprobantes p
tados, resultó estar conformes dichas cuentas con su
comprobantes correspondientes.- En vista de lo cual
firman los asistentes en Madrid, a diez y seis a
ro de mil novecientos veintitres.- Enrique Sierra d
Silva (Rubricado).- Manuel de Gumucio (Rubric
José Chicharro G. (Rubricado) - José Fernandez Pr
(Rubricado).-"

Se acordó celebrar la Junta general el día uno de
Febrero.

Por unanimidad y a propuesta de D. Pedro Pogg
se acordó conste en acta el sentimiento que ha produ
cido a esta Sociedad el fallecimiento de D. Vicente P
perez y comunicarlo a la Academia de San Fernand

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levan
tó la sesión a las siete de la tarde.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario gener
Pedro J. Ba

Acta de la Sesion celebrada por la Junta general extraordinaria el d
1 de Febrero de 1923.

En Madrid a uno de Febrero de mil novecien
veintitres, se reunió la Junta general en sesión ex
dinaria, en la calle de San Bernardo, numero un
primero derecha, la cual ha sido convocada reglam
tariamente.

Dió comienzo el acto bajo la Presidencia del
Sr. Presidente D. Pedro Poggio, y actuando como
Secretario D. Pedro Ba[illegible] a las seis de la ta

de con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta a la Junta general del dictamen emitido por la comisión de cuentas, publicado en el acta de la Junta Directiva de veintitres de Enero de mil novecientos veintitres, siendo aprobado.

A continuación el Presidente dió cuenta del Proyecto de esta directiva de celebrar una exposición en Primavera, en el Palacio del Retiro, así como de haberse solicitado del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes, la concesión a los asociados de un carnet (cuyos gastos correrían de cuenta de la Sociedad), para poder visitar gratuitamente y en todo momento, los Museos, Monumentos Nacionales y demas dependencias del Estado en que el arte esté representado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general.
Pedro J. Gamio

Junta Directiva celebrada el dia 14 de Marzo de 1923.

En Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos veintitres, se reunió la junta directiva en el domicilio social, Jovellanos, bajo segundo izquierda con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo el acto, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, a las cinco y tres cuartos de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Poggio dió cuenta de que nos habían contestado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a nuestra petición del Palacio de Exposiciones para

Cambio Secretario

la primavera, que este había sido concedido para esa fecha a los Artistas Valencianos, y que en vista de ello, había solicitado para el Otoño.

Se dió cuenta a la Junta directiva del asunto de Segismundo Martines y del informe del abogado, acordando sin más trámite, pasase el asunto a litigio.

Por el Secretario y de acuerdo con la Junta Directiva se acordó que siga pagándose al Abogado y al Procurador la remuneración estipulada hasta nuevo acuerdo.

El Sr. Poggio enteró a la Junta de su proyecto de celebrar un Festival (y así se acordó) a beneficio de la Caja de esta Asociación, para lo cual estaba al habla con la Srta. Muro. Se acordó celebrar una rifa de obras donadas para este efecto por los asociados, y que el Sr. Poggio siga organizando el Festival.

A propuesta del Presidente se acordó nombrar a la Srta. Rosario Muro, Asociada de Honor, teniendo en cuenta las varias veces que ha figurado en los diversas festivales, y como muestra de agradecimiento a su altruista labor.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Cabanillas

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 24 de Abril de 1923.

Asistieron los Sres. Poggio
Alcalá Galiano
Urquiola
Fabra
Francés

En Madrid a veinticuatro de Abril de mil novecientos veintitres, se reunió la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad de Escritores y Artistas, San Bernardo tres, primero derecha y con asistencia de los Sres. que al margen se expresan.

Cruz.
Serra
Martínez Vasq.
Cainzo. Trio.

Dió comienzo el acto, a las cinco y media de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Pedro Poggio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente indicó a la Junta si sería llegado el momento de llamar la atención a ciertos asociados respecto a la conveniencia de que muestren una mayor participación en las iniciativas de la Asociación, quedando acordado, después de intervenir los Sres. Alcalá Galiano, Fons, Cruz y Cainzo que particularmente podía hacerse dicha gestión.

Acto seguido el Sr. Poggio, dió cuenta del estado en que se halla la organización del Festival, el cual se celebrará a primeros de Mayo, para cuando SS. MM. se hallen en Madrid, y tendrá lugar en la Princesa. Leyóse nota de cuadros recibidos para la rifa, y el Sr. Fons indicó orientaciones nuevas para otros Festivales, así como también en lo respecto al Salón de Otoño.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las siete de la tarde.

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario general
Pedro J. Cainzo

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 29 de Agosto de 1923.

Asistieron los Sres Poggio Pte. Cruz Cuartero, y Cainzo. Secr.

En Madrid a veintinueve de Agosto de mil novecientos veintitrés, se reunió la Junta Directiva, en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo izquierda, a las seis de la tarde, y con asistencia de los Sres que al margen se expresan.

Dió comienzo el acto bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Pedro Poggio, con la lectura del acta de la

anterior que fué aprobada.

A continuación el Sr. Cainio, dió cuenta del estado económico del Festival.

Se procedió a la elección de jurados para el Salón de Otoño, quedando nombrados D. Jua Vicent Presidente- D. Juan Francés, D. José Mon Carbonero, D. José Gutierrez Solana y D. Julio R seis.

Los Sres. Poggio y Cainio dieron cuenta de las ges tiones realizadas respecto a Joaquin Mir, Salon Catalana y Literaria de Cataña, Revistas Cata lanes y Sr. Messinger todo ello en relación con Salón de Otoño.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las ocho de la noche.

El Secretario gene

Pedro J. Gaun

V.º B.º
El Presidente

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 16 de Octubre de 1923.

Asistieron los Sres. Poggio, Pte. Vicent. Cruz Lerra Cuartero Aguirre Benlliure D. A. y Cainio Sria.

En Madrid a diez y seis de Octubre de mil nove cientos veintitres, se reunió la Junta directiva en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo izquierda con asistencia de los señores que al margen se expr san.

Dió comienzo el acto, bajo la Presidencia del Sr. sidente, D. Pedro Poggio, a las seis de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué apro bada.

El Sr. Francés ex usa su asistencia

Acto seguido el Sr. Poggio indicó la sotuación ac tual del Salón de Otoño.

El Sr. Cainio propuso, y así se acordó por unan midad, se dirija instancia al Patronato del Mu seo de Arte Moderno, solicitando, que al igual que

en diversas Exposiciones particulares y colectivas recientemente celebradas, se adquiera, o proponga la adquisición, dicho Patronato, de alguna de las obras expuestas en el Salón de Otoño y con destino al Museo de Arte Moderno.

El Sr. Cainio propuso se estudie la creación de un Montepío benéfico contando para ello con las seis mil pesetas que tiene en depósito la Sociedad para dicho objeto. Después de intervenir varios señores de la Directiva, acordóse por unanimidad que el Sr. Cainio se encargue de dicho estudio y de la ponencia que a dicho efecto presente se de cuenta en la Directiva que se celebre en el próximo Noviembre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y media

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario general
Pedro J. Cainio

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 27 de Octubre de 1923.

En Madrid a veintisiete de Octubre de mil novecientos veintitres se reunio la Junta Directiva en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo izquierda, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo el acto, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Pedro Poggio, a las cinco y media de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse lectura a un communicado de la Dirección de Bellas Artes, que a la letra dice así:

"Dirección general de Bellas Artes- Sección veintidos-. Por Real orden de treinta y uno del pasado

Acta de la
sistieron los
es. Poggio Pte.
Vicepte.
ruz
guirre
ndlivire, (J.A.)
erra. y
Cainio. Trio.

mes de Julio, se disponga la constitución del Comité ejecutivo de la Exposición Española, que simultaneamente con la Internacional de Bellas Artes se ha de celebrar en Venecia en la primavera del próximo año mil novecientos veinticuatro. Y teniendo en cuenta la importancia de la expresada exposición para el arte patrio, y la necesidad de llevar las mayores garantías de acierto a la actuación del Comité mencionado, esta Dirección general ha acordado invitar a V.S. para que, de acuerdo con la Junta Directiva de esa Asociación de su digna Presidencia, designe con la urgencia que el caso requiere, un representante prestigioso de la misma, que aporte su valioso concurso como Vocal del Comité Ejecutivo de aquella Exposición.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid veintidos de Octubre de mil novecientos veintitres.- El Jefe encargado de la Dirección general de Bellas Artes.- Manuel Dié. (Rubricado).- Sr. Presidente de la Asociación de Pintores y Escultores.- Madrid.-

Por unanimidad se acordó nombrar para dicho cargo a D. Julio Vicent.

Se acordó celebrar Junta Directiva con objeto de modificar el Reglamento de la Exposición Nacional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y media de la tarde

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general.
Pedro J. Abaurre

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 4 de Enero de 1924.

En Madrid a cuatro de Enero de mil novecientos veinticuatro, se reunió la Junta Directiva de la Asocia-

ción de Pintores y Escultores en el domicilio social Jovellanos, ocho, segundo izquierda, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo el acto bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Pedro Poggio, a las seis de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuación el Sr. Secretario dió lectura de la Memoria y balances de Secretaría, lo que fué aprobado.

El Sr. Toms, propone se solicite del Director del Museo de Arte Moderno la concesión de cuatro meses del Salón de Exposiciones anexo a dicho Museo, lo que fue aprobado.

Quedó encargado de realizar las gestiones necesarias D. Pedro Poggio.

Tambien se acordó celebrar Junta Directiva antes de la general, para dar cuenta del resultado de dichas gestiones.

Leyóse carta de la casera Doña María Arnaiz que a la letra dice así:

"Sr. D. Pedro Cámio.- Habiéndome notificado el casero, que desde primeros de año subiría la renta del cuarto, me veo Precisada, a aumentar el alquiler a Mds. en veinticinco pesetas. María Arnaiz (Rubricado) veintisiete- doce- mil novecientos veintitrés".

Acordose que el Secretario realizase gestiones en el sentido de conseguir, si es posible disminuir el aumento del alquiler.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario general.
Pedro J. Cámio

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el dia 19 de Enero de 1924.

En Madrid a diez y nueve de Enero de mil novecientos veinticuatro se reunió la Junta general ordinaria de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, nueve, primero derecha bajo la Presidencia de D. Pedro Poggio, actuando de Secretario D. Pedro García Cabello y con asistencia de los Sres. que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario leyó la Memoria y balances de cuentas que a la letra dice: "Memoria y balance de cuentas de la Asociación de Pintores y Escultores, correspondientes al año mil novecientos veintitres, redactada por el Secretario general de la Asociación Don Pedro García Cabello. - En primer lugar, y antes de pasar a "Memorias y balances", hemos de hacer constar, que como en el pasado año, las cuentas se presentan balanceadas hasta el treinta y uno de Diciembre, saltando por encima del absurdo marcado en nuestros estatutos, los que fijan la segunda quincena de Diciembre como fecha de presentación. La labor de la Asociación de Pintores y Escultores durante el año mil novecientos veintitrés, hase limitado a las siguientes actividades: Salón de Otoño, Gaceta de Bellas Artes, Sección de Previsión y Festival. - La situación económica no permitía más, ni la Directiva es partidaria de proyectos irrealizables, esto último, característica de la Sociedad hoy

hace poco tiempo.- Como cada extremo de los citados será objeto de estudio en el cuerpo de la presente Memoria, ahora nos limitamos a consignar un hecho (ya conocido de las asociadas). Nos referimos al nombramiento por nuestra Asociación de un representante para, como Vocal, formar parte del Comité español de la Exposición Internacional de Venecia en mil novecientos veinticinco. Ello ha sido realizado sin solicitud por nuestra parte, recayendo el nombramiento en nuestro compañero el escultor D. Julio Vicent, a quien la Directiva eligió tras consultar la General ya que por la Dirección general de Bellas Artes se pedía «con toda urgencia y nombrado por la Directiva». Si recordamos que en la última Exposición Nacional también conseguimos tener dos representantes en los Jurados, no creo sea preciso insistir sobre la importancia de estos hechos ni respecto a lo que tal cosa supone de consideración a la Sociedad, por parte del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Es nuestro propósito lograr intervención en Comités o Jurados oficiales de Exposiciones, Patronatos etc. Excusamos decir cuan provechosa para el Arte, ha de ser esta intervención no sujeta a parcialidad y en cierto modo actuando de fiscalizadora.- Cuarto Salón de Otoño.- En la Memoria del pasado año se indicó que la Junta Directiva trataría de celebrar el Salón en primavera, época mas favorable aprovechando el no celebrarse la Nacional. Nuestras gestiones no dieron resultado por haber sido concedidos los locales con anterioridad.

para una Exposición de arte Valenciano. Solicitado el palacio del Retiro para el Otoño, se nos concedió con fecha trece de Agosto; por tanto, sin tiempo para organizar el Salón de otro modo que los anteriores. Esta escasez de tiempo, malogró las gestiones que, a pesar de todo, realizamos cerca de los acuarelistas catalanes, Sociedad Artística y Literaria de Cataluña etc.-

Gastos

Gastos menores	77,40
Nomina del personal	1056 ..
Factura Sr. Alday por carteles, catálogos etc.	2820,30
Factura Macarrón por sus trabajos en el Salón	315 ..
Factura Moreno por fotografias para el catálogo.	140
Total	4.408,70

Ingresos

Por inscripción de obras	1179
" reproducción en el catálogo	362
" fotografias para el catálogo	130
" entradas de público	2132,75
" servicio de bastonera	161,15
" venta de catálogos	683,40
Comisión por venta de obras	443, ..
10% descuento fotografias	14 ..
Por venta de clichés catálogo	7 ..
Total	5111,30
Total de ingresos	5111,30
" de gastos	4.408,70
Superavit.	702,60

Como se vé en el cuarto salón de Otoño hemos obtenido un beneficio de 702,60 ptas. Di-

.cho resultado es aun mas apreciable si lo comparamos con el de años anteriores:

Salon 1920. déficit	4.983.15	
" 1921. "	248.70	
" 1922. superavit	36.40	
" 1923. "	702.60	

Debido a gastos acaecidos en virtud de acuerdos posteriores a la Memoria del pasado año (insertos en el balance general que vá mas adelante), el superavit de 1922 se convierte en déficit aunque insignificante, y que la diafanidad de estas cuentas nos obliga a consignar: 1922, nuevos gastos (Diplomas) 100 ptas; nuevos ingresos (venta de catálogos) 9,90. Déficit 90,10.

En el Salon de 1923, no hay posibilidad de nuevos gastos, y sí de algún otro ingreso.- Este resultado, halagüeño en extremo, hace que las esperanzas en el Salon, desde el punto de vista económico, sean mayores cada año. Lo que al principio puso en peligro la vida de la Asociación, hace convertido a los cuatro años en fuente de ingresos. Así, para el proximo Salon, puede la Sociedad lanzarse, sin temor, a mayores gastos, que podrían consistir en el pago de portes de obras de artistas y sociedades artísticas de notorio interés, o disminuir el importe de las cuotas de inscripción y reproducción, preferible a mi juicio lo primero, ya que no hay que olvidar el aspecto artístico.- También hemos de consignar nuestro agradecimiento al dibujante D. Felix Alonso, quien gratuitamente hizo el cartel anunciador. Por último, y con fecha veintidós de Octubre hemos solicitado del Patronato del Museo de Arte Moderno la adquisición de obras expuestas en el Salon, al igual que viene realizandose en diversas ex-

posiciones colectivas y particulares. Dicha resolución hállase pendiente de resolución, la que esperamos sea favorable. - Festival. - La Junta Directiva y con el fin de acarrear fondos para nuestra Caja Social, acordó celebrar un festival, contando para ello, con la cooperación de la Compañía que dirige la señorita Rosario Muro. Dicho Festival celebróse en el Teatro de la Princesa el día veintinueve de Mayo. Se puso en escena la comedia Don Francisco de Quevedo y a continuación tuvo lugar la rifa de cuadros y esculturas donados por los asociados.

Ingresos	4719
Gastos	2290,65
Beneficio	1828,35

«Gaceta de Bellas Artes». - Gran parte de los asociados recordarán lo que era nuestra Revista en mil novecientos veintinueve y veintidos, primeros años de su publicación. Basta comparar un número de dichos años con los publicados en el corriente para darse cuenta de las mejoras introducidas. Para el año próximo, y con objeto de ampliar su campo de acción es preciso el nombramiento de agentes y corresponsales en las provincias de España que sea posible. A ello nos anima la aceptación que la revista ha merecido de los artistas (asociados o nó), y de lo que puede dar idea la correspondencia que obra en Secretaría.

Ingresos

(Consideramos como ingreso al igual que se hizo anteriormente la cantidad de 625 pesetas mensuales que la Sociedad consigna como disponible para la publicación).

Remanente de 1922	752.95
Consignación de 24 números a 312.50 y 500	"
Ingresos por anuncios, suscripciones etc	2367.50
Total	10.620, 45.
Gastos	
Factura del h. Alcoy por tirada 24 números	6669
Gastos varios de la Revista	2603, 15
Factura del h. Alcoy impresos varios	132
Total	9404, 15
Ingresos	10.620, 45
Gastos	9.404, 15
Remanente	1236, 30

Balance de ingresos de 1923

Existencia en Caja en 31 de Diciembre 1922	6.553, 41
Por cuota de socios y subvenciones	11.663, 50
Por ingresos de nuevos socios	290 "
Por cuotas de Previsión	190 "
Por ingresos de la Revista	2.367, 50
Por venta de papel viejo etc	42, 10
10% del h. Marco por fotos asociados	140. "
Ingresos Salón de Otoño 1922	9. 90
Por cuatro colecciones "Por el Arte"	24. "
Ingresos Salon de Otoño 1923	5108, 30
Ingresos del Festival	4119 "
Total	30507, 71

Balance de Gastos de 1923

Por alquiler de casa y suscripciones	1678'50.
Gastos de Oficina	537'40
" pagados del Salón de 1921	429 "
" " " " 1922	2925'70
" " " " 1923	2090'40
" " de la Revista	9.018'15
Suma y sigue	16.679. 15

Suma anterior.	16.679,15.
Nomina del personal	3.900..
Gastos por cobro de subvenciones.	70.55
Reintegros al Tesoro 1.20% por subvenciones	59.65
Facturas del Sr. Alcoy por impresos varios	208..
Retribución al Abogado Sr. Aguilar y procurador Sr. Vicha (ultimo trimestre 1922).	300..
iden iden id. (primer trimestre 1923).	300..
Gastos del Festival	2290,65
Pagado por resto 10ª cuota y 11ª de Previsión	345
Metálico en caja en 31 de diciembre	6354,71
Total	30507,71

Si de 6.354.71 pesetas efectivamos 6175 de Material beneficio, fianza y acciones etc. y 165 de fondo de Previsión (6340), cantidades en deposito, resultará tenemos disponible 6354.71 - 6.340 = 14,71 contra una deuda de:

Al Sr. Alcoy por impresos Salon 1923	2213.30
Tres trimestres Abogado y Procurador	900..
Nomina de personal (Diciembre)	325..
Al Sr. Alcoy resto factura Pta. 229-230	386..
Al Sr. Alcoy por impresos varios.	125
Total	3954,30

3954,30 - 14,71 = 3939.59

En suma: nos encontramos con un déficit de 3939.59 ptas. Ahora bien; nuestros créditos a cobrar por cuotas de socios, subvencion. suscripciones etc. importan: _____

Por cuotas	1.683
Por anuncios y suscrip.ª	258.
" dividendo fraismeditenrá nea	180
Por subvención	500.
Total	2621
Cantidades a pagar	3939.59
Cantidades a cobrar	2621
Déficit.	1318.59

Comparando las cantidades a pagar en 1933 (3954,59 pesetas), con las de 1932 (3.879,76), se notará, que si ciertamente en el corriente año no ha sido posible disminuir la deuda, en cambio no ha aumentado, pues la diferencia en más (pesetas 74,60) es no solo insignificante, sino circunstancial. Extrañará, tal vez, que teniendo un mayor remanente disponible en la revista, con superavit en el Salón y el ingreso extraordinario del Festival (y no contando la subvención por ser ingreso a todos los años) no haya sido posible lograr el saldo de dicha deuda. La explicación es sencilla: basta hacer constar que los ingresos ordinarios no cubren los gastos precisos, y anualmente se produce un déficit de unas 3000 pesetas, déficit que en 1933 hemos conseguido cubrir con los ingresos extraordinarios arriba citados. ¿Solución...? No vemos otra que esta: una subvención de 10000 pesetas como mínimum. Esto permitiría amortizar la deuda en poco tiempo, contar con un domicilio social digno (oficinas, Biblioteca, Salón permanente de exposiciones etc). Ya la Junta Directiva hace gestiones para ello, y si se consigue - así creemos vereis como la Sociedad nace a una nueva vida plena de actividad, esa vida tan deseada

y que otras entidades artísticas logran por los medios nada morales que todos conocéis.- Y, por último, hemos sufrido la pérdida de los asociados fallecidos D. Manuel Vallegas Brieva, D. Joaquín Soralla y Don Epifanio Barroso, este inscrito en la Sección de Previsión y cuyos herederos percibieron la cantidad de 310 pesetas.- A sus familias reiteramos nuestro más sentido pésame.-

Presupuesto para 1924.

Ya que la Ley obliga, hemos de formar un presupuesto que, desde luego, fácilmente se comprenderá sea un problemático e inseguro ha de ser:

Ingresos.

Por cuotas de 350 socios a 3 pesetas	16.600
Por subvenciones	4.000
Por venta y otros conceptos	4000
Total	20.600

Gastos.

24 números de la revista	7.500
Nomina del personal	3.900
Alquiler de casa y suscripciones	2.200
Correo, gastos varios imprevistos etc.	7.000
Total	20.600

Pedro G. Cámio.-

Procedióse después, y de acuerdo con las señoras asistentes a la Junta, al sorteo de dos puestos en la Directiva, ya que existían dos vacantes, producidas por dimisión de los Hres. Salaberría y Vargas Machuca.

En el sorteo, salieron los nombres de los Hres. Cuartero y Urquiola. Procedióse acto seguido a la elección, resultando reelegidos los Hres. Cuartero y Urquiola (este como Tesorero) y los Hres.

D. Cecilio Plá y D. Enrique Marín e Higuera.

A continuación tuvo lugar el nombramiento de la Comisión que ha de informar respecto a la Memoria, Balances y Presupuestos, resultando elegidos D. José Chicharro Sanz, D. Enrique Sierra de Silva, D. Rafael Argelés, D. Cayetano Mateos y D. Ricardo Vazquez.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general
Pedro L. Cañuto

Acta de la Junta Directiva celebrada el 31 de Enero de 1924.

Asistieron los Sres. Poggio Pte. Cruz Alcalá Galiano izquierda, Cuartero y Cañuto. Tria.

En Madrid a treinta y uno de Enero de mil novecientos veinticuatro se reunió la Junta Directiva en el domicilio social Jovellanos. dcho. segundo y con asistencia de los Sres que al margen se expresan.

Dio comienzo el acto a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido leyose el informe de la Comisión de Cuentas y Memoria que dice así:

"Reunidos en el dia de la fecha la Comisión nombrada por la Junta general de diez y nueve de Enero de mil novecientos veinticuatro, para la comprobación de las Cuentas y Memoria correspondientes al año mil novecientos veintitres con asistencia de todos los señores nombrados. - Examinados los libros, cuentas, comprobantes etc. y cotejados con la Memoria, resultó es

tar en todo conformes. Así mismo satisfizieron las explicaciones dadas por la Junta directiva acerca de varios puntos de los que se pidió explicación. - En vista de lo cual firman los asistentes en el local de la Asociación en el día veintitres de Enero de mil novecientos veinticuatro. - Enrique Tierra de Silva (rubricado). - Rafael Argelés (Rubricado). - J. Chicharro Gamo (rubricado). - Ricardo Vasquez (Rubricado). - Cayetano Megía (Rubricado). - ".

El Sr. Secretario dió lectura de la carta por la que dimite el cargo de Vocal el Sr. Vargas Machuca y que dice así:

"Sr. Don Pedro J. Gamio. - Mi distinguido amigo: He recibido su atta del diez y siete del corriente y desde luego pueden elegir otra persona para la Directiva que sea más puntual que yo. - De todos modos cuenten conmigo para lo que les pueda ser útil en esa Sociedad. - Suyo affmo. amigo. - Luis Martinez Vargas Machuca (rubricado). Madrid 19 Enero 1924. - C. San Agustín, 13. -

El Sr. Goggio, dió cuenta de que en reciente visita al Sr. Seaniz, ha recibido la impresión de que la subvención sea aumentada.

Se acuerda felicitar al Sr. Seaniz por el nombramiento como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y por unanimidad queda nombrado socio de honor de esta Asociación

No habiendo acudido ninguno de los nuevos Vocales, se acuerda considerarles como en posesión de su cargo, en tanto comuniquen si aceptan o nó los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Bárcena

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 17 de Enero de 1924

Asistieron los Sres. Poggio Pte
Bru
Aguirre
Urquiola
Quartero
Benlliure J.a
Bárcena Sria.
El Sr. Vicent excusa su asistencia.

En Madrid a diez y siete de Enero de mil novecientos veinticuatro, se reunió la Junta Directiva en su domicilio social Jovellanos seis, segundo izquierda, bajo la Presidencia de D. Pedro Poggio y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo el acto a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Barrio, dió cuenta de sus gestiones respecto al alquiler de la droguería han dado como resultado que no se admite dicho alquiler.

El Sr. Poggio dió noticia de las gestiones realizadas cerca de D. Mariano Benlliure (Director del Museo de Arte Moderno) y que se refieren al local de Exposiciones, así como de la disposición inmejorable en que ha encontrado a dicho señor en lo que se refiere a dicha concesión, acordándose dirigirle instancia solicitándolo.

También dió cuenta de las malas impresiones recibidas, sobre el aumento de la subvención, en vista de lo cual se acuerda dirigir instancia solicitando dicho aumento al Presidente del Directorio, general Primo de Rivera y coincidiendo tal solicitud con carta en igual sentido dirigida al Sr. Callejo, subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

También se acuerda la supresión de la gratificación a los Sres. Abogado y Procurador, encargando al Sr. Secretario solucione el pago de los haberes atrasados a dichos señores de la mejor manera posible.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y cuatro de la tarde.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Bamio

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el dia 2 de Febrero de 1924.

En Madrid a dos de Febrero de mil novecientos veinticuatro, se reunio la Junta general en sesión ordinaria, en el domicilio de la Asociacion de Escritores y Artistas, San Bernardo, nueve primero derecha, la cual fue convocada reglamentariamente.

Dio comienzo el acto bajo la Presidencia del Vocal D. Miguel de la Cruz y actuando de secretario el Sr. Bamio, a las cinco de la tarde y con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Bamio leyó el informe que sobre Memoria, Balances de cuentas y Presupuestos emitió la comisión nombrada para dicho efecto en la anterior Junta general (cayido en el acta de la Junta directiva de treinta y uno de Enero de mil novecientos veinticuatro), siendo aprobado por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario General
Pedro J. Basanio

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 19 de Febrero de 1924.

En Madrid a diez y nueve de Febrero de mil novecientos veinticuatro, se reunió la Junta directiva en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo izquierda, bajo la Presidencia del Presidente don Pedro Poggio, actuando de Secretario el Sr. Basanio y con asistencia de los señores que se expresan al margen.

Dio comienzo el acto a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Poggio, dió cuenta de que el escultor asociado D. Miguel Salazar se ha dirigido a esta Sociedad, con la peticion de que la apoye en su demanda que se detalla en la instancia, que a la letra dice:

"Excelentisimo Sr. Presidente del Directorio Militar.- La Asociación de Pintores y Escultores velando por los intereses económicos y morales de la clase, se adhiere a la justísima demanda del Sr. Salazar y certifica que en efecto es costumbre general en toda España, celebrar contrato detallado en que se determinen las condiciones concretas a que se han de ajustar la construcción y el pago de un monumento artístico, cuando en las bases del concurso celebrado para la adjudicación del mismo no se hubiesen especificado las referidas condiciones. En tres de Febrero de mil novecientos diez y nue

ve, la Junta de Obras del Puerto de Bilbao
judicó, segun consta en documento fecha
tres Febrero de dicho año y que firma D. Ramón
de la Sota, la construcción de un Monume
to a D. Evaristo Churruca en Bilbao. Las ba
ses no hablan de la forma de pago, ni del
tiempo en que el artista ha de realizar su
bra. De aquí se infiere la necesidad de un
segundo contrato detallado en tal sentido
como es costumbre y de esto certifica la Aso
ciación de Pintores y Escultores. A todo esto
se niega la Junta de Obras del Puerto desde
hace cinco años.- Suplico indague a la Di
rección de Obras Públicas para que esta anon
te a la Junta de Obras del Puerto de Bil-
bao a fin de que esta me convoque para es-
tipular el contrato.-"

Por unanimidad se acuerda adherirse a dicha
instancia.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura a
una carta del Sr. Marin e Higuero que dice
"Sr. D. Pedro García Cavia.- Madrid.- Mi dis
tinguido amigo: Siento mucho no poder a-
ceptar el cargo de Vocal de la Asociación de Pin
tores y Escultores, por no permitírmelo mis o-
cupaciones.- Le saluda afectuosamente su bue
amigo Enrique Marin (rubricado).- S/c. Edua
do Requena, 3 Puente de Vallecas.- 18-2-24.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión, a las siete y cuarto

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general.
Pedro J. Cavia

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 22 de Mayo de 1924

Asistieron los Sres Poggio-Orts. Vicent, Iglesias, Cubells, Navarro, Cruz, Martínez Vázquez, Cuartero y Urquijo, y Cámis Secretº

En Madrid a veintidos de Mayo de mil novecientos veinticuatro, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Jovellanos nº ocho, segundo izquierda, y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió principio la sesión bajo la Presidencia de D. Pedro Poggio, a las siete de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dió cuenta de que según referencias, será concedido el Pabellón del Retiro para el Salón de Otoño, así como se aumentará la ~~subvención~~ de dos mil a dos mil quinientas pesetas.

Tambien manifestó que de diversas conferencias con D. Gabriel Maura de la Federación Futbolística, ha sacado la conveniencia de que el Festival de que se trataba debía retrasarse hasta el Otoño por ser la época mas apropiada.

Y no habiendo mas asuntos de que Tratar se levanta la sesión a las ocho de la tarde

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Cámis

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 5 de Agosto de 1934

Asistieron
D. Lorenzo Aguirre, D. Juan Mª Benlliure y el Sr. Cánovas, Secrº

En Madrid a cinco de Agosto de mil novecientos veinticuatro se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en su domicilio social, Jovellanos, 8, 2º izqdª y con la asistencia de los señores que figuran al margen.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia del Sr. Contador, D. Lorenzo Aguirre a las siete de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió cuenta de haberse recibido el comunicado concediendo el Pabellon del Retiro para celebrar el Quinto Salon de Otoño.

Seguidamente procedióse a elegir el Jurado del Salon, quedando nombrados los Sres. Alcalá Galiano, Presidente, y Urquiola, por la Directiva y Marin Higuero, Moreno y Castro Gil por los socios de Honor.

Se autorizó al Secretario para realizar toda clase de gestiones respecto al Salon y si ello puede resultar beneficioso, pagar parte a determinados artistas (Zuloaga, Regoyos, Anglada, Urgell, Barbadillo etc)

A continuación dió cuenta el Sr. Cánovas de haber recibido un oficio de la Dirección de Bellas Artes interesando el nombramiento de un asociado que forme parte como vocal del Jurado de la Exposición Nacional de Grabados, para cuyo cargo fué nombrado el Sr. Vicent.

Así mismo dió cuenta de que el Congreso

Nacional de Viticultura, había convocado un concurso de carteles, e interesaba que se hiciera un asociado para formar parte de dicho Jurado. Para dicho cargo fué nombrado el Sr. Cánovas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general
Pedro L. Cabañas

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia cuatro de Enero de 1905.

Asistieron los Sres Poggio-Prieto, Abela Galiano, Lema Parnés Cuartero, Martner Vázquez, Vicent, Aguirre y Cánovas Secrt.º

En Madrid a cuatro de Enero de mil novecientos cinco se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Jovellanos ocho, segundo izquierda, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Pedro Poggio, a las siete de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura a la Memoria de secretaría y balances de cuentas, que fue aprobados.

Acordóse aumentar en veinticinco pesetas el sueldo, desde primero de año á la oficial de secretaría.

Tambien se tomó el acuerdo de que fueran baja en la Junta Directiva D. Emilio Plá y D. Enrique Martinez Cubells dada su falta de asistencia a las juntas.

Y no

habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche

V.º B.º
El Presidente

El Secretario General
Pedro [illegible] Camio

Acta de la Junta General ordinaria celebrada el dia 14 de Febrero de 1825.

En Madrid a catorce de Febrero de mil novecientos veinticinco se reunió la Junta General ordinaria de la Asociación de Pintores y Escultores, segun determina el Art.º diez y seis de los Estatutos, en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo nueve primero derecha, bajo la Presidencia de D. Pedro Poggio y actuando de Secretario el Sr. Cámio.

Dió comienzo la sesión a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario procedió a la lectura de la Memoria y balance de cuentas que dice así:

"Memoria y Balance de cuentas de la Asociación de Pintores y Escultores, correspondiente al año de mil novecientos veinticuatro, redactadas por el Secretario General de la Asociación, D. Pedro García Cámio."

"Como de costumbre, estas cuentas se presentan balanceadas hasta el treinta y uno de Diciembre, haciendo caso omiso del absurdo marcado en nuestros Estatutos.

La Asociación ha estado ocupada, durante mil novecientos veintisiete, de los siguientes extremos: Salón de Otoño, Gaceta de Bellas Artes y Sección de Previsión.

Como cada una de estas secciones será estudiada separadamente, por ahora solo consignaremos, como hecho importante, que cada vez va teniendo la Asociación mas intervención en Jurados de Exposiciones, Concursos, etc. En mil novecientos veintisiete la Asociación ha nombrado representantes para la Exposición Nacional de Bellas Artes, la de Indumentaria y el Concurso de carteles anunciadores del Congreso Internacional de Olivicultura. Fueron elegidos, respectivamente, los asociados Francisco Ordoña, Julio Vicent y el que suscribe.

La subvención que el Estado nos concede fué aumentada, de dos mil, a dos mil quinientas pesetas.

Quinto Salón de Otoño: Todos los asociados recordarán el éxito artístico obtenido en este Salón de Otoño. Han contribuido a ello, indudablemente, las instalaciones especiales de "Arte argentino, Cerámica Industrial - Retiro y Recuerdos." Como en ningún otro salón ha referentido en España y fuera de España dicho éxito. Ello nos alienta cada vez más para proseguir el camino emprendido, y corrobora la impresión que esta Directiva tenía de que las instalaciones especiales - cuidadosamente atendidas y escogidas - contribuirían grandemente al éxito que tan merecido tiene el Salón de Otoño. Nada hemos de decir respecto al próximo, ya que todavía es pronto para ello.

— Ingresos —

Por inscripción de obras	1.028.. pts
Por reproducción en el catálogo	499,..
Un giro	12..
Por fotografías para el catálogo	180..
Por entrada de público	3.386,75
Por venta de catálogos	1183,10
Por servicio de barra	2582,50
Por venta de obras	4653 80
Comisión por venta de obras	463..
10% descuento de fotografías	18..
Total	11,876.15

— Gastos —

Gastos menores	50,55
Nómina de personal	995,..
Factura Arey, por catálogos carteles, diplomas etc.	1.516,62
Factura Macarrón, por sus trabajos en el Salón	337,40
Entregado por venta de obras	4653 80
Factura Moreno, por fotos para el catálogo	180,..
Total	9.553,37

Total de ingresos	11876,15
" " gastos	9.553,37
Superávit	2.322,78

No será inoportuno comparar el resultado económico de este Salón con los anteriores:

Primer Salón	(1920)	déficit — 4983,15.
Segundo "	(1921),	" 248,70
Tercer "	(1922),	" 54,50
Cuarto "	(1923),	superávit — 708,10
Quinto "	(1924),	" 2.322,78.

'Gaceta de Bellas Artes.' Con arreglo a lo indicado en la Memoria del pasado año, nue

La Revista ha mejorado notablemente su situación. Se han nombrado agentes para la venta en Barcelona, Murcia, Zamora, Málaga, La Coruña, Almería etc. Seguiremos, pues a poco, pues los medios económicos obligan a hacerlo despacio, nombrando agentes y corresponsales en España y en el Extranjero.

— Ingresos —

Consideramos como ingreso, al igual que en años anteriores, la cantidad de seiscientas veintiocho pesetas que la Administración consigna mensualmente, como disponible, para la publicación.

Remanente de 1923	1.216,30 ptas
Consignación de 24 mes a 312,50 ptas	7.500 " "
Ingresos por anuncios, venta y suscripc etc	2.798,15
Total	11.514,45

— Gastos —

Factura Hnos, por tirada 24 nº, imprevistos varios y 386 ptas que se le adeudaban del año anterior	8.521, "
Gastos varios	2.763,70
Total	11.284,70
Ingresos	11.514,45
Gastos	11.284,70
Remanente	229,75

Balance de ingresos de 1924

Existencia en caja en 31 Dicbre 1923.	6.354,71 "
Por cuotas de socios y subvenciones	11.095,50
Por cuotas de ingreso	300 "
Por cuotas de Previsión	155 "
Por ingresos de la Revista	2.798,15
Por ingresos Salón Otoño 1924	11,735,15
Por cupon acciones Grafometalurgica,	180 "
Por venta papel viejo	7 "
Suma y sigue	32,625,51

Continua Balance de ingresos de 1924 —

Suma anterior de ingresos —	12, 625,51
Por tarjetas de banquete a asociados premiados en la Nacional ——	« 600.«
Por una colección "Por el Arte" ——	6 «
Préstamo de D Pedro Poggio	1.400 «
Ingreso Salon de Otoño 1923	« 5.50
Total	14.631,01

Balance de gastos de 1924 —

Por alquiler de casa y sus reparaciones —	1.685,50
Gastos de Oficina ——	333,50
Gastos pagados del Salon de Otoño 1923 -	1,988 «
id id « id « id 1924 -	6.811,71
Gastos pagados de la Revista	11,129,70
Nómina de personal ——	2.700 «
Gastos por cobro y remitegos subvenciones —	83.05
Facturas Alsey por impresos varios —	278.«
Retribución Abogado y Procurador 2º Trimestre de 1923 ——	100 « «
Gratificaciones de Carcuna ——	10 « «
Pagado por banquete a premiados premiados en la Nacional ——	825 « « «
Pagado por 10ª cuota Pensión ——	5 « «
Gratificaciones al Oficial de Secretaría	150 « «
Adelantado al id id ——	485,30
Metalico en caja en 31 de Diciembre	6,654,21
Total	14,631,01

Si de 6.654.21 pesetas eliminamos 6.175 de Montepio benéfico, fianza, acciones etc. y 320 de fondo de Provisión (6.495), cantidades en depósito, resultará tenemos disponibles 6654,21 - 6,495 = 159,21, contra una deuda de:

Al Sr. Alsey por empresos Salon 1923	120,20
Tres trimestres abogado y procurador	900.«
Suma y sigue	1.320 30

Suma anterior	1.120,10
Mínima mensual Diciembre	250,00
M. Sr. Moreno por resto 2ª Revista Nº 254	55 "
M. " por impresos Salón 1924	2.561,62
A. E. Pedro Boggio por empréstamo	1.400 "
Facturas Moreno fotos Salón 1924	180 "
" id id Revista	68,55
Total	5.815,67

— 5.815,67 - 159.21 = 5.676,46. —

En suma: nos hallamos con una deuda de 5676,46

Nuestros créditos a cobrar importan:

Por cuotas mensuales de socios	1.663,50
Por cuotas de ingreso	26 "
Por suscripciones de la Revista	86 "
Por subvención	1.250 "
Por crédito especial Secretaría	185,10
10% Sr. Moreno por fotos Salón y arcos	217,00
Por ingresos varios Salón 1.924	123 "
Total	3.849,80

Cantidades a pagar 5676,46
id a cobrar 3849,80
Déficit 1.826,66.

1.826,66 pesetas, que si tenemos en cuenta este año no se ha celebrado festival alguno, veremos claramente, que, en realidad, el déficit es una insignificancia y fácil de enjugar en el próximo año de 1.925.

Y por último hemos sufrido la pérdida de los asociados D. Mateo Inarra, y D. Alfredo Flerer.

Presupuestos para 1925. Ya que la ley lo ordena, haremos un presupuesto, todo lo inexacto que se puede comprender, dada la índole de nuestros gastos e ingresos.

Ingresos

Por cuotas 354 socios a 3 pesetas	1062. 600
Por id de entrada	300
Por subvenciones	3. 000
Por Revistas y otros conceptos	7. 000
Total	22. 900

Gastos

24 numeros de la Revista	7. 500
Nomina personal, Alquiler de casa suscripciones, Revista, correo, oficinas e imprevistos	15. 400
Total	22. 900

Pedro García Cámio

Mas tarde y en cumplimiento de lo marcado en el Reglamento, para renovar la Directiva se verificó el sorteo de un individuo de ella que unido a los tres vacantes hacen la cuarta parte marcada en los Estatutos, En el sorteo salió D. Eduardo Urquiola. Procediose a la votacion de los cuatro puestos para los que fueron elegidos D. Eduardo Urquiola (Ferrero) J. de Jesus Lopez Jimenez, D. José Echarro Gamo y D. José Cras Herrera para vocales.

La Comisión dictaminadora y informadora de cuentas, despues de votacion quedó integrada por los señores Padre Leonidino Martín D. Rafael Trapiello Tristan Isidro D. Virgilio Gonzalez y D. Manuel de Gamazo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las ocho de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario General
Pedro J. Camio

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 26 de Febrero de 1925

Asistieron los Sres. Poggio-Pte. Sanz Torba, Chicharro Gallardo, Cesar Herrera, Aguirre, Serra Fornés, Cuartero y Cámio-Secret.-. Dbr. D. Juan Mtº Bonilla excusa su asistencia por hallarse enfermo.

En Madrid a veintisiete de Febrero de mil novecientos veintisiete se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, Ocho, segundo izquierda bajo la Presidencia de D. Pedro Poggio y con la asistencia de los señores que al margen se expresan y actuando de Secretario el Sr. Cámio.

Dió comienzo la sesion a las seis y media de la noche con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido dióse posesion de sus cargos a los nuevos vocales de la Junta Directiva, nombrados en la General del catorce de febrero, señores D. José Lopez Jimenez (Bernardino de Pantorba), D. José Chicharro Gallo y D. Jose Cesar Herrera.

El Sr. Secretario dió lectura del informe emitido por la Comisión de exámen de Cuentas y de la Memoria.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete y veinte de la noche.

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario general
Pedro J. Cámio

Acta de la Junta General ordinaria celebrada el día 14 de Marzo de 1926.

En Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos veintiseis, se reunió la Junta general ordinaria en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, San Bernardo, uno primero derecha, la cual ha sido convocada reglamentariamente.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Pedro Borgio y los señores de la directiva Sres Parnés, Cuartero, Izquierdo, Chicharro Gamo, Vicent, Sevillano (D. J. Mª) y Urquiola, actuando de Secretario el Sr. Cánovas, a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente dióse lectura del Dictamen emitido por la Comisión de examen de cuentas y de la Memoria, que dice así:

"Reunida en el día de la fecha la Comisión nombrada por la Junta General de 14 de Febrero de 1925 para la comprobación de las cuentas y Memoria del año de 1924 con asistencia de los señores firmantes:

Examinados los libros, cuentas, comprobantes etc y cotejados con la Memoria resultó estar conformes. Asimismo fueron satisfactorias las explicaciones pedidas y dadas por el Secretario General respecto a puntos varios.

En vista de lo cual firman los asistentes en el local de la Asociación el día 19 de Febrero de 1925

T. Secundino Martín - C. C. - Rubricado. T. Tordo Rubricado - Manuel de Gumucio, Rubricado - Rafael Angelés - Rubricado.: Informe que fué aprobado por unanimidad."

El Sr. Presidente manifestó que si algún señor

deseaba hacer uso de la palabra, pedía hacerlo, y enterada de que nadie hacía uso de ella y de que no había más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario General
Pedro L. Cano

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 23 de Abril de 1925

Asistieron los señores Alcalá Galiano Pdte. Cuartero, J. Bonilla, Serra Farnés, Suárez-Somoza, Churruca Gamo, Aguirre, Vicente Martínez Vázquez "Pantorba" y Cano Secret.º El Sr. Poggio excusa su asistencia por carta.

En Madrid a veintitres de Abril de mil novecientos veinticinco, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social Jovellanos, ocho segundo izquierda, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano y con asistencia de los Sres que al margen se expresan.

Dio comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario puso en conocimiento de la Junta una carta particular del Director General de Bellas Artes, prometiendo el palacio del Retiro para el Otoño. El mismo dió cuenta de que se había conseguido para el próximo Otoño la adhesión de la Sociedad catalana "Cultivadora de las Artes".

También el Secretario manifestó se encuentra en relaciones con la editorial Mauricio para que, a cambio del anuncio de los libros que dicha editorial publica, se nos ceda la red de corresponsales en América, de dicha casa. Fué autorizado el Secretario para que respecto

a este asunto obre con arreglo a lo que estime mas conveniente para la Asociación.

Seguidamente se dió cuenta de que D. M. de Sierra Escudero había propuesto a la Asociación celebrar una exposición de pintura y escultura en Méjico a base de artistas asociados y figurando como de la Asociación de Pintores y Escultores. Dicho señor abona todos los gastos etc. y se habrá de entender directamente con los artistas, escogiendo obras de quien lo crea conveniente. La Junta dió su conformidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario General
Pedro J. Cairón

Acta de la Junta Directiva celebrada el 27 de Mayo de 1925

Asistieron: Sres. Alcalá Galiano, Pres.te, Urquiola, Iguiñiz, Vicente, Serra, Tarrés, J. A. Benlliure, Cruz Herrera, Chicharro, Garnelo y el Sr. Cairón Secr.o

En Madrid a veintisiete de Mayo de mil novecientos veinticinco, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social Jovellanos, seis, segundo izquierda, bajo la Presidencia del señor Vicepresidente, D. Alvaro Alcalá Galiano y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió principio la sesión a las siete de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Alcalá Galiano dió cuenta de que creado el Banco de Propiedad Intelectual y deseando

la Unión de Artistas solicitar la intervención del Estado en la administración de él, convendría que hagan otro tanto la Asociación de Pintores y Escultores. Fue aprobado por unanimidad, teniéndo en cuenta según se deduce por la lectura de los Estatutos, que es sumamente íntima la relación de dicho Sindicato con los artistas de toda índole.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario General
Pedro J. Cano

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 11 de Noviembre de 1925

Asistieron:
Sres Alcalá Galiano
Cantorta, Cuartero,
Cruz Herrera, Benlliure, S. J. A. Letra Ramés, Izquierdo, Chicharro Gomo (El Sr Vicent escusa por cuarta su asistencia) y Cánovas Secret.

En Madrid a once de Noviembre de mil novecientos veinticinco, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo izquierda, bajo la presidencia del Sr Vicepresidente D. Alvaro Alcalá Galiano y con asistencia de los señores que al márgen se expresan.

Dió principio la sesión a las siete de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En vista del éxito obtenido en el Salon de Otoño con la concurrencia de la agrupación de Artistas de Cataluña titulada "Cultivadores de las Artes" se acuerda concederles una sala para el Salon de mil novecientos veintiseis.

El Sr. Cánovas da cuenta de que ha sido pensionado para el extrangero, teniéndo que ausentarse de Madrid por una temporada. La Junta, despues de felicitar al Sr. Cánovas por su exito, acuerda concederle un permiso por todo el tiempo

que dure su pensión, nombrando para Secretario interino al Contador Sr. Riquirre, confiando la redacción de la Revista al Vocal Sr Pantorba.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general
Pedro F. Cañito

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores el día 8 de Enero de 1926.

Asistieron los señores: Alcalá Galiano, Pla, Cruz, Vicent, Chicharro, Serra Farré, Martínez Vázquez, Pantorba, Cruz Herrera y Riquirre-Secretario.

En Madrid a diez y ocho de Enero del año de mil novecientos veintiseis se reunió la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo izquierda, bajo la presidencia de D. Flabio Alcalá Galiano, y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr Riquirre da cuenta de una carta de la Vda. de Vinuesa, inquilina del cuarto donde está establecida la oficina de la Asociación, en la que manifiesta que, por haberla subido el propietario de la finca el alquiler de la casa, se ve precisada a aumentar el arriendo de la oficina en diez pesetas mensuales. La Junta, vistas las razones que expone, acuerda acceder al referido aumento de diez pesetas. Se acuerda también gratificar con ciento cincuenta pesetas al oficial de la Secretaría.

Seguidamente el Sr. Riquirre dá cuenta de un

oficio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el que se invita a la Asociación a nombrar un jurado para la Exposición Internacional de Arte que ha de celebrarse en Venecia, siendo elegido para este cargo el Sr. Alcalá Galiano.

Se acuerda también, dirigir un oficio al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes pidiéndole se aumenten las medallas en la próxima Exposición Nacional, atendiendo el ruego hecho por varios asociados

Y por último el mismo Sr Aguirre dá lectura al proyecto de Memoria de la Secretaría y balance de cuentas del año de mil novecientos veintiseis, que fué aprobada,

Y no habiendo más asuntos de que Tratar se levanta la sesión a las ocho y quince de la noche,

V.º B.º
El Presidente

El Secretario interino

Acta de la Junta general ordinaria de 12 de Febrero de 1926

En Madrid a doce de Febrero del año de mil novecientos veintiseis, se reunió la Junta general ordinaria que determina el Artículo diez y seis de los Estatutos, en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, Sn Bernardo, uno, principal, bajo la Presidencia del Vocal D. José Cruz Herrera y actuando de Secretario D. Lorenzo Aguirre

Dio comienzo la sesión a las seis de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se-

guidamente el Sr. Iglesias dió lectura a la Memoria de Secretaría y estado de cuentas de mil novecientos veinticinco, que dice así:

"Memoria y Balance de cuentas de la Asociación de Pintores y Escultores, correspondiente al año de 1925, redactada por el Secretario general interino de la Asociación, D. Lorenzo Iglesias Sánchez.

Habiéndome encargado interinamente de la Secretaría general de esta Asociación, por ausencia temporal del D. Pedro García Cáceres, y siguiendo la norma establecida, he presentado estas cuentas balanceadas hasta el 31 de Diciembre último.

La labor de la Asociación en este año próximo pasado ha sido fecunda, haciéndose sentir cada vez más su influencia en el campo de las Bellas Artes, siendo solicitado su concurso no solo por los elementos oficiales, si no por empresas particulares, que buscan en su seno el asesor documentado y justo, prueba eficiente del acierto de su colaboración. Para los concursos de carteles del cinematógrafo 'El Abuelo' y del producto "Lorequinil" fueron nombrados representantes de la Asociación. Todemas se ha empeñado, dentro de sus limitados recursos económicos, de atender las demandas de sus asociados, dirigiendo su esfuerzo a la defensa de sus intereses, procurando difundir las Bellas Artes, con la organización de Exposiciones, como la que en estos momentos se celebra en Méjico, patrocinada por la Asociación, cuya iniciativa debemos a nuestro Vicepresidente D. Alvaro Alcalá Galiano, y que dirige D. M. de Sierra Escudero como representante nuestro, que con su actividad proporcionarán un nuevo triunfo moral y material. Especialmente la Asociación se ha dedicado, como en años precedentes, a la "Gaceta de Bellas Artes", Salon de Otoño, y Sección de

Previsión, estimamos estos que estudiamos separadamente.

La subvención del Estado sigue siendo de 2'500 pesetas.

Sexto Salón de Otoño: Cada nuevo salón es un nuevo éxito que añadir a los anteriores: Ciertamente, los ingresos hablan con su evidencia guarismal, a la que hay que rendirse; artísticamente, puede parangonarse con otros de su misma naturaleza, quizás con ventaja en calidad y cantidad, y hasta puede no desmerecer comparándose con las Exposiciones Nacionales.

No es, pues, ya una promesa el Salón de Otoño, sino una realidad, a la que la Asociación dedica preferente atención, correspondiendo así al favor que le dispensan el público, los artistas y asociados.

Ha contribuido al éxito del último la instalación de Arte chino y japonés, las salas de recuerdos y la de los Novelistas catalanes, que tan buena acogida obtuvieron en la exposición.

Salón de otoño de 1925

Ingresos	Pesetas
Por inscripción de obras	994 "
" reproducción en el catálogo	495. "
" fotografías para el catálogo	210 "
" entradas de público	6.477 "
" venta de catálogos	1.048, 50
" servicio de bastonera	287 85
" venta de obras	6.600 "
10% de comisión por venta de obras	660 "
De "Coleccionismo", por la parte que le corresponde en la confección del folletaje	40 "
10% de descuento por fotografías	21 "
Total	16.833, 35

Gastos	Pesetas
Gastos menores	78,90
Nómina de personal	1109.,,
Factura imprenta, por impresos varios, depto -	,, ,, ,,
nos y carteles - - - - - -	802 ,,
Factura Rico por catálogos y tarjetas - - -	915 ,,
Factura Sres R. Velasco, por billetes y bandas	,, ,, ,,
para el cartel - - - - - - - - -	156 ,,
Entregado por venta de obras	6.600 ,,
Factura Macarron, por sus trabajos en el sa -	
lon y portes ida y vuelta obras Ateneo - - -	640,10
Factura Carrasco, por clichés para catálogo	382,05
Por empuestas y fijación carteles - - -	342 ,,
A "Coleccionismo, por la parte que le corresponde	,, ,
en la mitad de la entrada	2731,45
Factura Moreno, por fotos para el catálogo	210 ,,
Totas	14.066,50

Total de ingresos — 16.833,35
idem " gastos 14 066 50
Superavit 2.766.85

"Gaceta de Bellas Artes"

Ingresos

Remanente de 1924 - - - - - - - - -	129,75
Consignacion de 24 numeros, a 312,50	7500 ,,
Ingresos de anuncios, venta suelt. etc.	3100 75
Total	10.730 50

- Gastos -

Factura imprenta, por tirada 24 números,	
impresos varios y 5 pesetas que se adeuda -	
ban del año anterior - - - - - - - -	7691 ,,
Gastos varios	2919 05
Total	10.610,05

Total de ingresos 10.730,50
idem " gastos 10610 05
Remanente " 120,45

Balance de ingresos de 1925

Existencia en Caja en 31 de Diciembre 1924		6.654,21
Por cuotas de socios y subvenciones		11.734.95
Por idem de ingresos		220 "
Por idem " Previsión		465 "
Por ingresos de la Revista		1.100.75
Por idem Salon de Otoño de 1924		121 "
Por idem id del de 1925	16.809	35
Del anticipo al oficial de Secretaria	485	30
Del libro remitido a un asociado y resto de giro de otro asociado	5	95
Del Sr Moreno, importe del 10% de los trabajos hechos a asociados	217	45
Total	19.816	96

- Gastos -

Alquiler de la oficina y sus reposiciones	1727.	"
Gastos de la oficina	511	75
idem de la Revista	1061	20
idem premios del Salon de 1923	420	30
idem id del de 1924.	1280	"
idem id " " 1925	13.856	50
Nomina de personal	1.275	"
Gastos por cobro y reintegros de subvenciones	56	25
Factura imprenta, por impresos varios	234	"
A cuenta retribución Tercero y cuarto trimestres al abogado	400	"
A cuenta tercer trimestre del Procurador	100	"
A cuenta préstamo D. Pedro Poggio	300	"
Pagado por las 12 y 13 cuotas de Previsión	565	"
Gratificación al oficial de Secretaria	50	"
Existencia en caja en 31 de Diciembre 1925	6.430	86
Total	19.816	96

Se adeudan:	Pesetas
A la imprenta, por trabajos de los 1924	1461.60
Un Trimestre al abogado y dos al Procurador	400 "
Nomina personal más de Diciembre	275 "
a D. Pedro Pegoja, de un préstamo	1 100 "
Factura del Sr. Moreno, por fotos de Salon	210 "
Factura de la Revista	42.50
Total	3.489.10

Créditos a cobrar:	
Por cuotas de socios	1464 "
Por suscripciones y corresponsales de la Reta.	81 55
Por subvención — — — — —	1.250 "
10% del Sr. Moreno, por fotos salon y asociados	292 75
Por suscripciones obras de Salon — —	3 "
Total	3.091 30
Deficit — pesetas	397 80

Y, por último, hemos sufrido la pérdida de los socios D. José Barajas y D. Antonio de Angel Arroyo (de Previsión); D. Antonio Esteve Lenis, D. Horacio Salmeron, D. Juan Rodriguez de Dios, D. Joaquin Hernando Estriñana y D. Juan Baitas.

Presupuestos para 1926 —

Ya que la ley lo ordena haremos un presupuesto todo lo inseguro que se puede comprender, dada la índole de nuestros gastos e ingresos.

Ingresos —

Por cuotas de 350 socios a 3 pesetas	12.600
Por cuotas de entrada	300
Por subvenciones	3,000
Por Revista y otros conceptos	7 000
Total	22 900

- Gastos -

Veinticuatro numeros de la Revista 7.500

Nomina personal, alquiler de casa, suscripciones, Renta, correo, oficina, e imprevistos 15,400

Total 22,900

Lorenzo Aguirre.

Despues se dió lectura a una carta del Sr Aguirre presentando la dimisión de su cargo de Tesorero, con caracter irrevocable, que fué aceptada.

Se procede a la elección de cargos de la Directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores D. Lorenzo Aguirre, para Tesorero, D. José Chicharro Gamo, para Contador, y como vocales los señores D. Filiberto Ordoña, D. Juan Adsuara y D. Rafael Angeles.

Acto seguido se nombró la Comisión de examen de Cuentas, siendo elegidos los tres. Navas Linares, Martin de la Arena, Virgilio Gonzalez, Sanchez Fraile y Arturo Sordo.

Sin habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

V.º B.º El Secretario interino

El Presidente.

Acta de la Junta Directiva celebrada el 18 de Febrero de 1926

Asistieron los señores: Pascual Portorba, Manuel Martin de Pedro, Lorenzo Aguirre, Chicharro Gamo, Lorenzo de Torres, Angeles, Adsuara, Ordoña, Chicharro Gamo, y Aguirre Secret.º

En Madrid a diez y ocho de Febrero de mil novecientos veintiseis, se reune la junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Da comienzo la sesion, bajo la presidencia del vocal D. José Lujes Jimenez ("Bernardino de Pantorba") a las siete de la tarde, con la lectura del acta de la

anterior, que fué aprobada.

A continuación se da posesión de sus cargos a los señores D. Lorenzo Iglesias, de Tesorero; D. José Chicharro Gamo, de Contador y D. Francisco Ordoña, Don Juan Tamara y D. Rafael Angelis de vocales, nombrados en la Junta General celebrada el día doce.

Previa discusión se acuerda buscar un nuevo local para la oficina.

También se acuerda oficiar al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes solicitando se nombre un Jurado Calificador para la Exposición de Venecia.

Seguidamente se acordó nombrar una Comisión compuesta por los señores Chicharro Gamo y Cruz para informarse del funcionamiento de los Patronatos de los Museos de Arte Moderno y del Prado, por si la Asociación puede solicitar el nombramiento de un representante en dichos Patronatos.

Se acuerda aumentar provisionalmente a la cantidad de trescientas veinticinco pesetas por número, el presupuesto de la tirada de imprenta de la Revista.

Y finalmente se acuerda insistir con el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre la concesión de carnet gratuitos para visitar los museos y Monumentos Nacionales de España.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario interino

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 8 de Marzo de 1926

Asistieron los señores: Alcalá Galiano, Ortª Cuartero, Serra Fornés, Ordoña, Vicent, Gros Martín, Grau Herrera, Martínez Vázquez, Angelés, Adsuara, Santorba, Chicharro Gamo y Figuiro, Secretª

En Madrid a ocho de Marzo de mil novecientos veintiseis, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Jovellanos, 6, segundo. con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dio comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, siendo las siete de la tarde.

El Sr. Ordoña propone se dirija un oficio al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que en lo sucesivo, se aclare si debe ser un pintor o un escultor en quien recaiga el nombramiento de jurado, para que no se dé el caso de que quede sin representación alguna de estas secciones.

A continuación se acuerda elegir jurado de admisión para la próxima Exposición Nacional a D. Eduardo Martínez Vázquez y suplente a D. Juan Adsuara Ramos.

Se acuerda ceder anualmente al Fotógrafo de la Asociación, Srª Vdª. de Moreno, el importe de un trimestre del anuncio que viene insertando en la Revista.

A continuación se acuerda solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, incluya en los Presupuestos una cantidad destinada a adquirir obras de arte de artistas madrileños para el Museo Municipal de Bellas Artes y finalmente el Sr Ordoña ruega de solicite del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que las obras que se envian a la Exposición Internacional de Venecia sean traidas y expuestas en Madrid

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se

levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario interino

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 1926

En Madrid a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintiseis se reunió la Junta general ordinaria que determina el Artículo de los Estatutos vigentes, y la cual ha sido convocada reglamentariamente, en el domicilio de la Asociación de Directores y Artistas, San Bernardo uno, principal, bajo la presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, y actuando de Secretario Don Lorenzo Aguirre

Dio comienzo la sesión a las seis de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Aguirre da lectura al dictamen de la Comisión de examen de cuentas y Memoria, que dice así:

"Reunida en el día de la fecha la Comisión nombrada por la Junta general de diez de Febrero de mil novecientos veintiseis, para comprobación de las cuentas y Memoria del año de mil novecientos veinticinco, con asistencia de los Señores firmantes:- Examinados los libros, cuentas, comprobantes, etc. y cotejados con la Memoria, resulta estar conformes. Y así mismo fueron sacados pa-

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

"terios las explicaciones pedidas y dadas a
"la Comision. que el Secretario General respecto a
"puntos varios. - En vista de lo cual firman los asis-
"tentes en el local de la Asociación a diez y nueve
"de Febrero de mil novecientos veintiseis."
"R. Martin de la Arena (Rubricado) Virgilio
"Gonzalez (Rubricado) P. Sanchez Fuentes (Rubrica-
"do) Navas Linares (Rubricado) A. Lardo (Rubrica-
informe que fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Vicepresidente, en funciones de Presidente y en uso de la prescripción reglamentaria, invita a los señores presentes a que si tienen alguna cosa que manifestar o alguna pregunta que dirigir a la Directiva lo hagan, y no habiendo ninguno de los asociados que hiciese uso de este derecho, y por no haber mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario interino

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 8 de Junio de 1.926.

Asistieron Alvaro Alcalá Galiano, Pdte. Aguirre, Sorolla Tarrés, Martinez Vázquez, Chicharro Gamo, Angeli, Cesar Herrera, Ordoña y Cirnio, Secretario.

En Madrid a ocho de Junio de mil novecientos veintiseis, se reunió la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social Jovellanos, ocho, segundo, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesion bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Cámio dió cuenta de las gestiones realizadas al efecto de conseguir el intercambio de nuestro Salón de Otoño con el de París, proponiendo que para proseguir dichas negociaciones se nombre delegado al escultor D. Josep de Creeft, lo que fué aprobado, así como también el invitar con una sala al pintor argentino D. Roberto Ramaugué y a la entidad catalana "Cultivadores de las Artes".

También se aprobó autorizar al tesorero para, y al igual que se hizo en el pasado año con las obras del pintor Antonio Ortega, poder pagar los gastos de transportes en ciertos casos especiales.

Seguidamente fué propuesto y aprobado por unanimidad el que la Asociación cree una Medalla de Oro que con el título de "Medalla de oro de la Asociación de Pintores y Escultores" ha de concederse en las Exposiciones Nacionales. Dicha medalla se concederá por primera vez en la actual Exposición Nacional; su valor mínimo será el de quinientas pesetas que se recabarán por suscripción y si esta no alcanzara la cantidad indicada será cubierta con fondos de la Asociación.

Dicha Medalla será concedida en las mismas condiciones que la de Honor, siendo obligatorio que el voto vaya firmado por el votante y concediéndose por mayoría de votos, no pudiendo otorgarse en el mismo certámen a quien obtenga una de las recompensas especiales como son la Medalla de Honor o la del Círculo de Bellas Artes.

El Sr. Orduna se ofreció a modelar dicha medalla gratuitamente, acordándose conste en

acta el agradecimiento de la Asociación por su generoso rasgo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la tarde.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Cámio

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 6 de Septiembre de 1926.

En Madrid a seis de Septiembre de Mil novecientos veintiseis se reunió la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, ocho, segundo con asistencia de los señores que al márgen se expresa

Asistentes señores: Alvaro Alcalá Galiano D.ª J.A. Benlliure, Chicharro Gama, Vidua (El Sr. Aguirre da en representación al Sr. Chicharro padre) y Cámio. Secretario.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Alcalá Galiano dió cuenta de que este año no es posible celebrar el Salon de Otoño porque los Palacios del Retiro han sido concedidos para celebrar exposiciones de Hereramientas y de la Vivienda Moderna en los meses de Octubre y Noviembre. Que a pesar de las gestiones realizadas no ha sido posible obtener fecha viable y que por tanto se comunicará por la Gaceta la no celebración del dicho Salon de Otoño. Tambien dió cuenta de que por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se nos habían cedido los locales del Retiro para la primavera en la fecha que escogiesemos, antes o despues de una exposi-

ción de arte francés que se ha de realizar. Todo quedó aprobado acordándose reunirse para tratar de la fecha de celebración de dicha exposición haciendo, desde luego, constar que se presumía dada el carácter de Internacional.

El Sr Cainio dió cuenta de una carta oficial del Secretario del Salon de Otoño de París en la que acepta el intercambio con nuestro Salon de Otoño y se nos invita para que podamos enviar cincuenta obras en el presente año, haciendo constar en dicha carta que los gastos de envio, de embalage y otros serán por nuestra cuenta. Como este año no se celebra nuestro Salon se le comunicó, y posteriormente, según carta de nuestro delegado en París Sr de Creeft, se nos participa que podemos hacer el envio, dando como plazo improrrogable para la presentación de obras en París la fecha de diez y ocho de Octubre.

Se acordó aceptar dicha invitación y por unanimidad se aprobó: que los individuos que han de presentar serán invitados por la Junta directiva. Estos señores son: Alcalá Galiano, Angeli, Aguirre, Aguara, Barroja, J. A. Benlliure, Benedito (M). Barques, Bermone, Castro Gil, Chicharro Gamo, Cruz Herrera, Forns, Gat-Ré, Juan Francés, Fernández Barbuena, Cainio, García Martínez Hermoso, López Mezquita, Leon Antona, Pantoja, Pedro Antonio, Llorens, Marinas, Martínez Cubells, Martínez Vázquez, Orduna, Pinazo, Julio Prieto, Perdigón Rodríguez Acosta, Máximo Ramos, Marciliano Santa María, Sena Ferrés, Soria Tello, Julio Vicent, Eduardo Chicharro, José Benlliure, M. Benlliure, Bonet, Dou, Corazi Cairó, Gili Roig, Gracia Guinart, Maisés Huertas, Llobet, Moreno, Meifrén, Rodríguez

Jalelon, Ramirez, Vila Puig, Tago-Cesar, Cabaga, Moreno, Peris, Moreno Carbonero y N. Soria.

No podrá cada artista presentar más de dos obras, procurando que su tamaño no exceda de un metro cuadrado. La Asociación abonará los gastos de transporte y demas de Madrid a Paris y vuelta. Cada asociado abonará la cantidad de diez pesetas por cada obra presentada. Dichas obras han de estar entregadas en la Casa de Asociación el dia veinte del corriente. Si el número de obras presentadas excediera del que podemos enviar se retirará una a quien haya presentado dos.

El Sr. Cásmio dió cuenta de su próximo viaje a Italia y Francia, acordándose nombrar como Secretario interino a D. Lorenzo Aguirre.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

V° B°
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Cásmio

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 23 de Diciembre de 1926.

Asistieron los señores Alcalá Galiano-Pte Oras, Sierra Fornés, Aguirre, Vicente, Chicharro Gamoy Cásmio secret°

En Madrid a veintitres de Diciembre de mil novecientos veintiseis, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Jovellanos, Ocho, segundo, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Cásmio dió cuenta de que merced a gestiones realizadas cerca del Comité organizador de la Exposición Internacional del Grabado en Flores

cia, se nos había encargado por esta de que nos hiciéramos centro de recogida de las obras que habían de figurar en la sección española, y que nos pusiéramos de acuerdo con D. Mariano Benlliure para el nombramiento de un Jurado seleccionador de dicho envío. Aprobadas estas gestiones se acordó el nombramiento del mencionado Jurado, compuesto por los señores D. Mariano Benlliure, D. Eduardo Chicharro, D. Manuel Castro Gil, Don Lorenzo Aguirre y D. Pedro G. Cámio.

También se acuerda pagar los portes de ida y vuelta de las obras de los asociados y no asociados.

Y no habiendo mas asuntos de que Tratar se levanta la sesión a las siete de la tarde

V.º B.º
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Cámio

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 11 de Enero de 1.927

Asistieron los señores: Alcalá Galiano-Pte, Serra Fornés, Aguilés, Chicharro Sama, Benlliure, J. Antª y Cámio-Secrtº

En Madrid a once de Enero de mil novecientos veintisiete, se reunió la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Jovellanos. ocho, segundo, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Cámio dió cuenta de haber se recibido una carta del Centro de Intercambio Intelectual germano-español indicando su deseo de que nos hiciéramos cargo de organizar el envío español a la Exposición Internacional de las Artes del Libro que se ha de celebrar en Leipzig durante el año de mil novecientos veintisiete, a lo

que se contestó aceptando

Aprobadas que fueron estas gestiones, se procedió al nombramiento de un comité encargado de la organización siendo elegidos los señores D. Alvaro Alcalá Galiano, que actuará de Presidente, D. Ricardo Baroja, D. Rafael Benedit, D. Enrique Vaquer, un representante de la Cámara Oficial del Libro de Madrid y por el Centro de Intercambio Intelectual germano-español el Sr. Moldenhauer. Acordóse también el que la Asociación pueda ampliar el número de representantes en dicho comité, si lo estimara oportuno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

V.º B.º
El Presidente

El secretario general
Pedro J. Cáimo

Acta de la Junta Directiva celebrada el 19 de Enero de 1927

Fueron los señores: Alcalá Galiano-Presidente, Izquierdo, Chicharro, Ramos, Serra Farré, Pantorba, Angeli y Cáimo-Secret.

En Madrid a diez y nueve de Enero de mil novecientos veintisiete, se reunió la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Jovellanos, ocho, segundo, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de Don Alvaro Alcalá Galiano, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Cáimo dió cuenta de que los señores Vaquer y Baroja le habían escrito no aceptando el cargo en el Comité de la Exposición de las Artes del Libro en Leipzig, debido a sus muchas ocupaciones. En vista de lo cual se acordó nombrar para dicho Comité a los señores D. Juan Antonio Bonilla,

D. Francisco Esteve Botey y D. Lorenzo Aguirre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

V.º B.º
El Presidente

El secretario general
Pedro J. Cánovas

Acta de la Junta directiva celebrada el día 29 de Enero de 1927.

Asistieron los Sres. Alcalá P.te Aguirre, Angeles Serra Fornés y Cánovas Secretario.

En Madrid a 29 de Enero de mil novecientos veintisiete, se reunió la Junta Directiva de la Sociedad de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, Ocho segundo, con asistencia de los Sres que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Dióse lectura á una carta de D. Jaime Bellmunt renunciando el cargo para el que se le había propuesto en el Comité de la Exposición de Leipzig.

Acto seguido dióse lectura de la Memoria y balances de cuentas correspondientes al año de mil novecientos veintiseis, redactada por el Sr. Cánovas, que fué aprobada.

Se autorizó al Sr. Secretario para que trate lo que estime conveniente en lo que se refiere a exhibir en Weimar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete de la tarde.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cánovas

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 25 de Febrero de 1927

En Madrid a veinticinco de Febrero de mil novecientos veintisiete, se reunió la Junta general ordinaria de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio de la Asociación de Pintores y Artistas, San Bernardo, uno primero derecha, bajo la Presidencia de Don Alvaro Alcalá Galiano y actuando de secretario el Sr Cámio.

Dió comienzo la sesión a las seis treinta de la tarde, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Alcalá Galiano dió lectura a una carta de D. Pedro Poggio en la que presenta la dimisión de su cargo, fundándose en el mal estado de su salud. Le fué aceptada, y se acordó constar en acta un voto de gracias por su labor realizada en la Presidencia.

Procediose al sorteo de dos cargos que con las vacantes de Presidente (Sr Poggio) y vocal (Sr Cuartero) hacen las cuatro vacantes que marca el Reglamento. Resultaron salientes los Sres Chicharro y Cruz Martín. Procedida a la votación dió el siguiente resultado: Presidente, Sr. Alcalá Galiano, Contador, Sr. Chicharro Gamo, y vocales Sres. Cruz Martín y Perdigón. Procedido a la elección de Vicepresidente, vacante por pasar el Sr. Alcalá a Presidente, resultó elegido el Sr. Romero. Todo por unanimidad.

El Sr. Cámio dió lectura a la Memoria y Balance de cuentas de Secretaría correspon-

diente, al año de mil novecientos veintiseis que dice así:

"Memoria y Balance de cuentas de la Asociación de Pintores y Escultores correspondiente al año de 1926, redactada por el secretario general de la Asociación Don Pedro García Cavia."

"Como de costumbre, estas cuentas se presentan balanceadas hasta 31 de Diciembre, haciéndo caso omiso del absurdo marcado en nuestros Estatutos."

"Y al comenzar a dar cuenta de la labor realizada por esta Asociación, hemos de esplicar, dada su importancia, el motivo de no haberse celebrado el Salón de Otoño. Este, si no se ha celebrado es, como puede comprenderse, por causas agenas a nosotros. Fue cuando si hemos de hacer constar que los locales del Retiro se nos concedían, pero en fechas que de ningun modo nos convinieron por la falta de tiempo para organizarlo como era debido. En el año 1927 tenemos la seguridad de poder realizarlo."

"El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes nos ha aumentado la subvención en 5000 pesetas, siendo esta en la actualidad de 3000 pts."

"Es de notar la intervención cada vez mas activa de nuestra Asociación en toda clase de Exposiciones."

"Así, recordemos la Exposición Nacional, en que se nos concedió un representante en el Jurado de admisión, actuando como tal D. Eduardo Martines Vargues."

"En la Internacional de Venecia, asimismo, se nos concedió tambien un representante, siendo nombrado D. Alvaro Alcalá Galiano."

"El Comité Organizador de la Exposición Internacional del Grabado moderno que ha de ce-

lebrarse en Florencia en 1927, ha encargado a esta Asociación el hacerse cargo de recogida de las obras que han de constituir el envío español, así como el nombrar un comité seleccionador."

"El comité central de la Exposición del Libro que se celebrará en Leipzig en el año 1927 también ha encargado a esta Asociación la organización del envío español"

"Con motivo de la Exposición Nacional, la Junta Directiva acordó la creación de una Medalla de Oro que lleva el nombre de 'Medalla de Oro de la Asociación de Pintores y Escultores' y será concedida en las Exposiciones Nacionales. Con ello pretende la Asociación estimular a los artistas. En este año de 1926 ha sido otorgada a D. Eduardo Martínez Vázquez. El modelo será obra de D. Francisco Orduna, que se ofreció a modelarla gratuitamente." -

"Y, por último, se ha establecido un intercambio entre nuestro Salón de Otoño y el de París. En el celebrado en París en el corriente año se nos concedió una sala para exponer nuestras obras."

"Como se ve, sin vanas alharacas, esta Asociación vase afirmando cada vez más, pese a la lucha intestina, de intereses encontrados y malas intenciones que rodean siempre a quienes como nosotros, somos más propicios a luchar con 'hechos' que gastar nuestras fuerzas en hueca palabrería."

"Reseñado lo antedicho, pasemos a consignar el balance especial de nuestra Revista Gaceta de Bellas Artes, la cual, como se habrá visto, ha mejorado notablemente, no solo por lo que respecta a la parte material (papel etc) sino por el mayor número de colaboradores y la mayor extensión de la información artística.

Gaceta de Bellas Artes

Ingresos

	Pesetas
Remanente de 1925	20,45
Ingresos varios	2786,40
Consignaciones de 24 números	7750 "
Total de ingresos cobrados	10656 85
Cantidades a cobrar	107.20
Total de ingresos	10764,05

Gastos

Gastos varios	3057,65
Facturas de la Imprenta	7260 "
Total de gastos pagados	10317 65
Gastos a pagar	589 15
Total de gastos	10907.80

Gastos	10907,80
Ingresos	10764.05
Déficit	143,75

"Como se ve, la cuenta de la Revista sigue su marcha, ya que el déficit carece de importancia y es sólo circunstancial."

"Balance de ingresos de 1926.

	Pesetas
Existencia en caja en 31 de Diciembre de 1925	6.430, 86
Por cuotas de socios y subvenciones	12.114,50
Por cuotas de ingreso	190 "
Por cuotas de Previsión	220 "
Por ingresos de la Revista	2786,40
Por Salón de Otoño de 1925	7 "
10% del fotógrafo Sr. Moreno de fotos cedidas	292,75
Ingresos varios	730 70
Suscripción a la Medalla de oro de la Mancha	161 "
Por Salón de Otoño de París	450 "
Total	23.383, 31.

Balance de gastos

	Recibo
Alquiler de la oficina	1.[illegible] ,,
Suscripciones	487 ,,
Gastos de la Revista / varios	3058 65
Gastos Salon de Otoño 1925	210 ,,
Nomina de personal	3300 ,,
Gastos por cobro y reintegro subvenciones	111 45
Gastos de oficina	387 85
Facturas de la imprenta por tirada Revista	7260 ,,
« por impresos varios	416 ,,
Gastos Salon de Otoño de Paris	510 ,,
Cuota de Prevision tra Vda de Fiat	225 ,,
Pagado a D. Pedro Poggio por un anticipo	1.100 ,,
Gastos varios	976,90
Existencia en caja en 31 Diciembre 1926	4030 16
Total	23383.31

Créditos a cobrar

Por recibos de cuota mensual y de ingreso	1290 ,,
« Salon de Otoño de Paris	20 ,,
Por Revista	107,20
10 % Moreno por pisos arrendados	46,80
Total	1406[illegible] ,,

Créditos a pagar

Por Revista	589,15
T/c Sr Alvarez	1461,60
Un trimestre abogado y procurador	400 ,,
Nómina personal Mes de Diciembre	275 ,,
Total	2725,75

Créditos a pagar	2725,75
« a cobrar	1464 ,,
Déficit	1261 75

Déficit que no extrañará dada la escasa importancia, y que es debido, entre otras cosas, a la carencia de ingresos del Salon de Otoño.

Por último, hemos sufrido la pérdida del arrendado

Don Tomás Tiat de Provisión.

Presupuestos para 1927

"Ya que la ley lo ordena, haremos un presupuesto, todo lo inseguro que se puede emprender, dada la índole de nuestros gastos e ingresos."

Ingresos

Por cuotas de 350 socios a 3 pesetas	2.600
Por cuotas de entrada	300
Por subvenciones	3.000
Revista y otros conceptos	7.010
Total	22.900

Gastos

Por 24 números de la Revista	7.500
Nómina personal, Alquileres, prima suscripciones, Revista, etc.	15.400
Total	22.900

Pedro G. Cámio."

Inmediatamente procedióse al nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas y dictaminar sobre la Memoria, siendo nombrados por unanimidad los señores Steve Botey, Pedro Antonio, Pedrero, Navas Linares y Martín de la Arena.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho y quince de la noche.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Camio

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 5 de Marzo de 1927.

Asistieron los Sres. Alcalá Galiano, Pte. Aguirre, Secretario, Ordeuna, Tesorero, Chicharro, Gómez, Vicent, Romero y Cantorna, y Cámara Secretario.

En Madrid a cinco de Marzo de mil novecientos veintisiete se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, Ocho, segundo, con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. Alfonso Alcalá Galiano, a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dió posesión de sus cargos a los nuevos directivos nombrados en la Junta general de veinticinco de febrero pasado.

Habida cuenta del carácter que ha de tener el próximo Salón de Otoño, se reformó su Reglamento, en el sentido siguiente:

Se suprimen los párrafos segundo y tercero del artículo segundo. Art.º 2.º; Se añade, "Los invitados estarán exentos de pasar por el Jurado de admisión. Art.º 12; Y los expositores se les podrán admitir hasta tres obras, siendo obligatoria la admisión de una al asociado, Art.º 13. El asociado pagará por la Reproducción en el catálogo cuatro pesetas. Art.º 22. La colocación de las obras estará a cargo del Jurado de admisión, Art.º 26 El Jurado de admisión y calificación estará compuesto por cinco artistas asociados nombrados por la Junta Directiva.

No habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 16 de Abril de 1927.

Asistieron los Sres. Martí-Ortín, Aguirre, Trigueros, Sierra Flores, Chicharro Gama, Vicent y Pantorba y Cármio Secrt.

En Madrid a diez y seis de Abril de mil novecientos veintisiete, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en su domicilio social, y celebró dicho segundo, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió cuenta de un proyecto consistente en la celebración, en provincias, y de primera intención durante este verano, de exposiciones de obras de los asociados.

Se acordó la celebración de una en Alicante y otra en La Coruña o Santander, según las noticias que el Sr. Secretario tenga en sus carteras. El reglamento por que se han de regir dichas exposiciones, y a reserva de darle forma, es el siguiente: Se hará una invitación general a todos los asociados. Estos podrán enviar dos obras, pero si el número de ellas excediese de las que es posible exponer, se procederá a enviar una sola de cada asociado. La selección de las obras la hará la Junta Directiva, y esta señalará las obras que han de ser expuestas en cada una de dichas exposiciones. Solo podrán presentar los asociados que estén al corriente de sus recibos y que lleven por lo menos seis meses como asociados. La Asociación se reservará el 20% de las ventas que se realicen. Los cuadros tendrán el tamaño aproximado de un metro. Las esculturas no podrán

pesar mas de 26 kilos, su tamaño máximo será de treinta centímetros y en materia definitiva. Para la selección de las obras habrán reunirse los Directivos y se acordará todo por mayoría absoluta. La Directiva se reserva el derecho, si faltaren obras, de pedir dos a quien estime conveniente. Los gastos de embalaje, portes, catálogo etc, serán de cuenta de la Asociación.

Tambien se autoriza al Sr Secretario para tratar con la Casa Nancy el alquiler de sus locales durante el próximo año, por una quincena anual, reservándose la Asociación cuatro quincenas, siendo una de ellas la primera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas veinte minutos.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la Junta general celebrada el día 20 de Abril de 1924

En Madrid a veinte de Abril de mil novecientos veinte y cuatro se reunió la Junta general ordinaria en el domicilio de la Asociación de Directores y Artistas, San Bernardo, uno, primero, bajo la Presidencia de Don Alvaro Alcalá Galiano y actuando de Secretario el Sr. Cámara.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido dióse lectura del informe emitido por la Comisión respectiva sobre las cuentas y Memoria, que dice así:

"Reunida en el día de la fecha la Comisión nombrada por la Junta general de 25 de febrero de mil novecientos veintidós, para la comprobación de las cuentas y Memoria del año 1926, con asistencia de los Señores firmantes: Examinados los libros, cuentas, comprobantes etc. y cotejados con la Memoria, resultó estar conformes. Y si mismo fueron satisfactorias las explicaciones pedidas y dadas a la Comisión por el Secretario general respecto a puntos varios.- En vista de lo cual firman los asistentes en el local de la Asociación a 21 de Marzo de 1927."- Mariano Pedrero, rubricado. Francisco Esteve, rubricado, T. Navas Señora, rubricado, R. Martín de la Fuente, rubricado, Pedro Antonio, rubricado, Informe que fué aprobado por unanimidad.

Inmediatamente la Junta dió cuenta de los proyectos relativos a las exposiciones a celebrar este verano en Santander, Coruña y Alicante. Fué aprobado, despues de la intervención de los Sres Rovira y otros, así como el Reglamento, con las modificaciones siguientes: Que en el caso de que la excursión pase del peso indicado, será el autor quien pague los portes correspondientes al exceso de peso, siempre que la Directiva no crea conveniente que sea la Asociación quien lo pague. También se autoriza a que aplique el Reglamento y lo modifique en el sentido que las circunstancias aconsejen.

Inmediatamente procedióse a dar cuenta

del proyecto de la Junta Directiva sobre el alquiler de la Casa Nancy para proceder a celebrar una exposición quincenal cada mes. Se aprobó todo lo indicado por la Directiva y tratado en la última Junta de esta, así como que dos de las quincenas que se reserva la Directiva, sean dedicadas a la celebración de dos exposiciones colectivas de los asociados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintinueve horas

V.º B.º
El Presidente

El Secretario,
Pedro J. Cano

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 8 de Septiembre de 1.927

Asistieron los Sres. Alcalá Galiano, Serra Fabrés, Chicharro Cano, J. Gal: Rendueles y Cánovas, Secrt.º

En Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos veintisiete se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Jovellanos, Ocho, segundo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalá Galiano y con asistencia de los señores que al margen se expresa.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido procedióse al nombramiento del Jurado de admisión y calificación del Salón de Otoño, siendo elegidos los señores, Alcalá Galiano, Martínez Vargas, Castro Gil, Ordúna y Vicent.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar

se levanta la sesión a las diez y ocho horas cuarenta minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario,
Pedro J. Cámara

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 31 de Octubre de 1927

Asistieron los señores Alcalá Galiano, Porte, Serra Francés, Perdiguer, J. Abad Acullure, Pantorba, Trujeles y Cámara, Secr.º

En Madrid a treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Avenida de Pi y Margall, diez ocho, tercero, veintecuatro, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano y con asistencia de los señores que al margen se expresa

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos, con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada

El Sr. Cámara pone en conocimiento de la Directiva que, por estar pensionado para el extranjero, tiene que ausentarse de Madrid, por una temporada, y la Junta acuerda concederle el permiso por todo el tiempo que dure la pensión, nombrando para sustituirle, Secretario interino al Sr. Perdiguer, y encargando de la confección de la Revista al Sr Pantorba

Y por no haber mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y media horas

V.º B.º El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la Junta directiva celebrada el día 25 de Noviembre de 1921

Asistieron los señores, Alcalá Galiano, Presº., Herreros, Aguirre, Fragelis, Serra Farnés, Chicharro Gamo, Pantorba, Ordunay Perdiguer, Secrtº. accidental.

En Madrid a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos veintisiete se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Ronda de Pi y Margall, diez y ocho tercero, veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y siete horas con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

El Sr. Presidente expone sus proyectos respecto a la Gaceta, organo de la Asociación, y se acuerda citar a una junta con el exclusivo objeto de este asunto.

Se lee una carta firmada por varios artistas que entregaron obras para una exposición en Méjico, al Sr. Serra Brenders y recae el acuerdo de convocar a todos los interesados, despues de conseguir indispensables informes, para determinar en definitiva el procedimiento a seguir con el referido Sr. Serra Brenders.

El Tesorero Sr Aguirre, manifiesta que teniendo que ausentarse de Madrid se ve en la imposibilidad de continuar en el cargo y la Junta, lamentando la ausencia del Sr. Aguirre, nombra para sustituirle al Sr Ordunna, que acepta.

Sin habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario accidental
Julio Mª Perdiguer

Acta de la Junta Directiva celebrada el día 7 de Enero de 1928.

Asistieron los Sres. Alcalá Galiano, Presidente, Ordunez, Serna Tarrés, Mergelés, Checharro, Gano, Arellano, Pantorba y Rodrigo, Secretario accidental.

En Madrid a siete de Enero de mil novecientos veinte y ocho; se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Avda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veintisiete. bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección general de Bellas Artes referente a la celebración de una Exposición de arte español en Bruselas, y después varias consideraciones sobre el particular, se acuerda, que el Sr. Presidente visite al Director de Bellas Artes para concretar las condiciones en que la Asociación se encargaría de organizar la mencionada exposición, casa de ser designada por el Ministerio para hacer la selección y envio de obras a Bélgica.

En vista de un proyecto del Presidente, que se estima beneficioso para la Asociación, quedan en suspenso hasta nueva Junta, la celebración de un contrato con la Casa Urrabieta Vierge para la edición de la Gaceta, órgano de la Sociedad, por cantidad inferior a la que hoy importa, según bases de contrato presentadas a estudio.

Se comisiona al Presidente, Vicepresidente y Contador para que inviten al Sr Director general de Bellas Artes, al acto de entregar la medalla de Oro de la Asociación al pintor D. Eduardo

Mañanes Vázquez

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario accidental
Jesús Mª Perdigón

Acta de la Junta Directiva de 30 de Enero de 1928

Asistieron los Sres. Alcalá Galiano, Presidente, Herrero, Checa, Pirozamo, Ordoña, Serra Farré, Pantorba, Trigueros y Perdigón Secretario.

En Madrid a treinta de Enero de mil novecientos veinte y ocho, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Avda. de Pi y Margall, 18, 3º, 24, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura al proyecto de Memoria de Secretaría, correspondiente al año de mil novecientos veintiocho, que también fue aprobado.

Se trató de un proyecto del Sr. Presidente sobre edición de la gaceta organo de la Asociación, quedando facultado para traer a Junta cuantos detalles crea indispensable.

El Sr. Pantorba también expuso otro proyecto de edición de la Revista que fué aprobado en principio y se le encomendó que para la próxima reunión trajera datos concretos.

El Sr.

Presidente dió cuenta de haber hablado con el Sr. Director de Bellas Artes, acompañado del vocal Sr Orduna, sobre la Exposición proyectada en Bruselas. La Dirección de Bellas Artes quedó informada de las condiciones en que podía nos aceptar el encargo de organizar la mencionada exposición.

El Sr. Secretario dió cuenta de la dimisión del vocal, D. Miguel de la Cruz.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas y veinte minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Jesús Mª Perdigón

Acta de la Junta Directiva celebrada el 4 de Febrero de 1928.

Asistencia los Sres Alcalá Galiano, Pres.te, Serra Tramés, Orduna, Arguelles, Pantoba, J. F. Ramilare, Chicharro Gamo y Perdigon, Secr.o

En Madrid a cuatro de Febrero de mil novecientos veintiocho, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Trda. de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente manifiesta, que respecto a su proyecto para edición de la Gaceta, órgano de la Asociación, por causas imprevistas,

tiene que abandonarlo, lo que lamenta, por creerlo altamente beneficioso, para la Entidad.

Se dá lectura al balance de cuentas y de la Memoria que dice así:

"Memoria y balance de cuentas de la Asociación de Pintores y Escultores, correspondiente al año 1927, redactado por el Secretario general."

"Memoria.- Para dar cumplido un precepto reglamentario, reseñamos la labor realizada por nuestra Asociación durante el pasado año de 1927, cuyo conocimiento debe llegar a los asociados para enjuiciar debidamente la gestión de la actual Junta directiva:

"Por indicación del Comité organizador de la Exposición del Grabado Moderno, celebrada en Florencia, la Asociación se encargó del envío y selección de las obras de artistas españoles presentadas al certámen mencionado."

"También la Asociación intervino en el envío de España para la Exposición de las Artes del Libro, que tuvo lugar en Leipzig."

"El último Salón de Otoño fué un verdadero éxito para la Asociación, pues a más de un nutrido de ilustres artistas nacionales, acudieron, invitados por nuestra entidad, grabadores franceses e italianos con brillante representación. Por lo que afecta al resultado material las ventas ascendieron a respetable suma. La Prensa en su mayoría, y en especial "A. B. C." y "Blanco y Negro", dedicaron calurosos elogios al Salón, lo que nos complace hacer constar para satisfacción de todos.

Hemos contratado con la casa Nancy el alquiler del Salón de Exposiciones para los de-

gundas quincenas de cada mes, al objeto de que nuestros socios puedan exponer en las mas favorables condiciones. Han hecho exposiciones Ramon, Juan A. Benlliure, Alegre, Collar y Reyes."

"Se hizo entrega de la Medalla de oro de la Asociacion al pintor Eduardo Martinez Vazquez, a quien le fué concedida por sufragio de los artistas en la última Exposicion Nacional de Bellas Artes"

"Proyectos para el porvenir tenemos algunos de gran importancia para la vida y prestigio de la Asociacion de Pintores y Escultores, y hacia ellos iremos desarrollando si, como hasta el presente, nos asiste la confianza de los asociados."

Siguiendo la costumbre de años anteriores, presentamos el balance de cuentas hasta el 31 de Diciembre."

Saldo de Otoño de 1927

- Ingresos -	Pesetas
Por inscripcion de obras	1.004,00
Por reproduccion en el catálogo	445,00
Por fotos para el catálogo	205,00
Por entradas de público	2.477,50
Por catálogos	804,00
Servicio de bastonera	109,65
Venta de obras	6.625,00
10% de comision de venta de obras	863,50
anuncios en el catálogo	132,10
Total	12.676,15

Cantidades a cobrar.

Por obras vendidas al Estado y otros	1.440,00
Por inscripcion, reproduccion y fotos	54,00
10% de obras a pagar	278,20
10% de factura Moreno por fotos	22,50
Comision por venta de libros	244,50
Total de ingreso	14716,35

— Gastos —

Nómina de personal	1.864.,,
Factura de Prats, librada catálogo	1068,85
id carrasco, por cheques id	354 55
id id cheque cartel	80 ,,
id Hispánica, por empaques varios	143 ,,
id vertido, billetes, anuncios y otros	585 05
Pagado por obras vendidas	5035 ,,
Total	9.130 45

Facturas a pagar

por obras vendidas	2.782,,,
Sr. Moreno, por fotos catálogo	225 ,,
I. de Sr. V.do Marcaron, por sus trabajos	874 ,,
Total de gastos	13 011,65

Resumen

Importan los ingresos	14.715,25
Importan los gastos	13011 65
Superabit total	1.703 70

Gaceta de Bellas Artes.

— Ingresos —

Consignación de 24 números	7.750,,,
Ingresos varios	2364 60
Total	10,114.60
Cantidad a cobrar	169,50
Total.	10.284.10

— Gastos —

Factura imprenta portada	7.485,60
id id por papel	76 ,,
Gastos de cheques, contribución etc	2584 45
Total	10 145 05
Facturas a pagar	323.60
Total	10,468,65

— Resumen —

Importan los gastos	10 468,65
Importan los ingresos	10284 10
Déficit.	184.55

Balance de imprevistos de 1927.	Pesetas
Existencia en caja en 31 diciembre 1926	4030,16
Por cuotas y subvenciones	1132150
Por ingresos de la Revista	2364,60
Por cuotas de ingreso de nuevos socios	480 "
Por cuotas de Previsión	370 "
Por suscripción a la Medalla	60 "
Resto suscripción obras Salón París 1926	20 "
Del Sr. Moreno, 10% de aprovechador	4680
Ingresos varios	42,45
Ingresos del Salón de Otoño 1927	2676,15
Venta cuadros Salón Nancy	2500 "
Comisión por venta de obras Salón Nancy.	500 "
Total	34 411,66

- Balance de Gastos -

Nómina de personal	3.300 "
Alquiler de la oficina	1.745 "
Suscripciones, Exposiciones, Gastos y Varios	574 "
Gastos de la Revista	2584 45
Gastos de la oficina	563 25
Derechos reales sobre subvención	115 "
Gastos del Salón de Otoño de París 1926	838,60
Gastos de la Exposición de Florencia	88,40
Gastos de la Exposición de Alicante	168 "
Alquiler Salón Nancy	410 "
Pagado por obras vendidas en Salón Nancy	2500 "
Pagado por comisión obras vendidas en id	100 "
Fundición y grabado de la Medalla	195,55
Factura por la tirada de la Revista	7485,60
Factura imprevistos varios Revista	75 "
Factura por imprevistos varios Administración	214 "
Pagado por cuotas de Previsión	425
Gastos varios	224,15
Pagado por gastos del Salón Otoño 1927	9130 45
Suma y sigue	30776 55

Suma anterior	30.776,55
Existencia en 31 diciembre 1927	3635,11
Total	34.411,66

Memoria y balances que fueron aprobados por unanimidad

Asimismo se fija la fecha de del veintiuno de los corrientes para la celebración de la Junta general reglamentaria.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y diez minutos

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario
Jesús Mª Perdigón

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de Febrero de 1928.

En Madrid a veintinueve de Febrero de mil novecientos veintiocho se reunió la Junta general ordinaria que determina el Art.º diez y seis de los Estatutos sociales, en el local de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, Alcalá trece, la cual ha sido convocada reglamentariamente.

Dió comienzo la sesión bajo la presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano, y actuando de secretario el Sr. Perdigón, á las siete de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el asociado Sr. Martín de la Torre pide la palabra para una cuestión de orden y presenta a la Mesa un escrito que firman los señores. Martín de la Torre, Ricardo Bolet, Navas Linares, Luis Rubio,

Blanco Lorri, Gómez Castro, Martínez Labella, Joaquín Tejado y Juan Trevet.

El Presidente pregunta a la General si se ha de leer primero el acta de la sesión anterior o el acuerdo del Sr Martín de la Trena. La asamblea pide que se lea primero el acta lo que hace el Secretario, siendo aprobada. Seguidamente se da lectura al documento presentado por el Sr Martín de la Trena en el que se acusa a toda la Junta directiva de la infracción de los artículos catorce, quince y diez y seis de nuestro Reglamento y se pide a la general retire su confianza a la Directiva. El Presidente explica y razona los motivos que han hecho imposible la celebración de la en diciembre pasado, pero el Sr. Martín de la Trena no se da por satisfecho y cree que la Directiva debe dimitir, se procede a votar si se toma o nó en consideración el escrito de referencia y vemos la general lo aprueba, la Junta presenta su dimisión en pleno, acordando que sea el día siete de Marzo próximo la convocatoria para elegir los nuevos directivos.

Se nombra la Comisión reglamentaria para que dictamine sobre la Memoria y Balance de cuentas, designándose a los Señores Don José Blanco Lorri, D. Ramón Pulido, D. Luis Rubio, D. Antonio Bartolo y D. Virgilio Bermaben, los cuales aceptaron por encontrarse presentes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y quince minutos de la tarde

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Jesús Mª Fernández

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el dia 7 de Marzo de 1928.

En Madrid a siete de Marzo de 1928, se reune la Junta general de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, Alcalá Tres, para celebrar sesión, la cual ha sido convocada Reglamentariamente.

Da comienzo la sesión, bajo la Presidencia de D. Alvaro Alcalá Galiano y actuando de Secretario el Sr. Perdiguer, a las siete treinta de la tarde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Se dió asimismo lectura del Dictámen emitido por la Comisión de Examen de cuentas y de la Memoria de Secretaría, que fué aprobado.

El Presidente dimisionario, Sr Alcalá Galiano, hace uso de la palabra y expone sus proyectos de exposición internacional que estima beneficiosos para la Asociación, haciendo presente los compromisos contraidos con las embajadas de Francia, Italia y Alemania y lo que pudiera perjudicar un cambio de Junta en los momentos en que el proyecto de exposición va a realizarse.

El Secretario accidental, Sr Perdiguer, dice a la Junta general que el proyecto a que se refiere el Sr Alcalá Galiano es obra suya personal, y que le interesa hacer constar que en las actas de Junta directiva no existe acuerdo alguno sobre la exposición internacional proyectada.

Se procede a la votación de cargos y resultan elegidos los señores siguientes:

Para Presidente, Don Eduardo Chicharro, por veintiocho votos; para Vicepresidente, D. Enrique Martínez Cubells, por veintidos votos; para Secretario, D. Pedro G. Cánico, por treinta y un votos; para Tesorero, D. Teodoro Imaz gaite, por treinta y dos votos; para Contador, D. Luis Redis, por treinta votos y para vocales, los señores D. Francisco Navas Linares, por treinta y un votos; D. Ramon Pulido, treinta votos; D. Lorenzo Coullaut Valera, veintinueve votos; D. Francisco Madurell, veintinueve votos; D. Ramon Martínez de la Riva, veintinueve votos; D. Ricardo Bellet, veintiocho votos; D. José Blanco Lorie, veintiocho votos; Don Julio Gonzalez Pola, veintiocho votos; D. Jesús Mª Perdiguer, veintisiete votos; D. José Pedrasa votos, veintiuno votos y D. José Ribera, veintiuno votos.

También han obtenido votos D. Alvaro Alcalá Galiano, para Presidente, cuatro votos y para Vicepresidente, seis votos y uno para vocal. Para contadores, el Sr Chicharro Gamo, un voto; y para vocales, el Sr Esteve Botey tres votos. y los señores Serra Farnés, Cristo Gil, Mark Cubells, Pantorba, Chicharro y Vicente un voto cada uno.

Despues de celebrado escrutinio el Socio Sr. Fernández de la Riva propone que sea nombrado por la general el Sr Alcalá Galiano, Delegado especial de la Asociación para organizar la exposición de arte Francés, Italiano y Aleman, poniéndose de acuerdo con el Presidente electo Sr Chicharro, y dando cuenta en su dia, a la general de sus gestiones, lo que se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Jesús Mª Pastrana

Acta de la Junta directiva celebrada el día 1º de Marzo de 1927.

Asistieron los Sres Miralá Galiano, Angelés, Serra Farnés, Ordunay Chicharro Ramos de la Junta Saliente y de la nueva directiva los Sres Chicharro, Martí Ubells, Gonzalo, Chida, Pulido, Blasco Coris, Ribera, Colet, Madurell, Pedrasa, Martín de la Sierra, Perdigon y Caballero Valera.

En Madrid a diez de Marzo de mil novecientos veintisiete, se reune en el domicilio social, Fuente de Pi y Margall, diez y ocho, la junta directiva dimisionaria y la elegida en la junta general del dia siete del corriente, con asistencia de los señores que al margen se expresan, dando comienzo la sesión a las veinte horas del dia.

El Sr Miralá Galiano, Presidente dimisionario, da posesión a la nueva Junta dedicando frases de elogio al nuevo Presidente Sr Chicharro, a quien llama padre de la Asociación por deberse a su iniciativa la fundación de la Sociedad. El Sr Chicharro solicita el apoyo para que sea eficaz la labor de la nueva Junta y agradece a la junta que cesa el haber sabido conservar la vida de la Asociación de Pintores y Escultores a pesar de los contratiempos surgidos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna del dia

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Jesús Mª Pastrana

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 16 de Marzo de 1928

Asistentes los Sres Chicharro, Pte. Martí Labella, Coullaut Valera, Gonzalez Pals, Pulido, Blanco Coit, Martín de la Arena, Colet, Navarro Linares, Madurell, Rebey, Pedraza y Perdigon, Secrio.

En Madrid a diez y seis de Marzo de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Moda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Eduardo Chicharro y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, siendo las diez y nueve hora del día.

El Sr Presidente expone su idea de crear una cooperativa que habría de beneficiar notablemente a todos los asociados. Hacen uso de la palabra algunos otros señores manifestando los pros y contras del proyecto de la Presidencia y queda el asunto para estudio.

Dice el Sr Chicharro que es necesario buscar el medio de que la "Gaceta no resulte una carga económica para la Asociación, y propone, se estudie el modo de encontrar un editor que haga la mencionada revista en condiciones aceptables. Le acuerda seguir publicando la Gaceta en la misma forma hasta nueva determinación.

Se da lectura a una carta del Sr Cánovas fechada en Bruselas, aceptando el cargo, y acuerdase mientras dure su ausencia, encargar de la Secretaría al Vocal Sr Perdigon.

El Sr Fraga Iribarne, elegido para Tesorero, escribe agradeciendo la distinción; pero renuncia con carácter irrevocable, por motivos de

tiempo, a causa de frecuentes viajes motivados por su profesión de arquitecto. La Junta designa al vocal Sr. Madurell, para que sustituya al renunciante hasta tanto elija la general nuevo Tesorero.

La Presidencia indica que la próxima reunión sea el día veintitres acordándose así, y ruega a todos los directivos traigan para ese día las iniciativas sobre puntos que interesen a la Asociación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Jesús Mª Fernández

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 23 de Marzo de 1928.

Asistentes los Sres. Cherkaoui P.te, Odones Leiva, Pedrazas, Ribera, Gonzalez Palao, M. de la Torre, Calit, Madurell, Navas, Leiva y Fernández, Sec.º

En Madrid a veintitres de Marzo de mil novecientos veintiocho se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Avda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Eduardo de Cherkaoui y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se encuentra presente en esta Junta el Sr. Arola Galiano, previamente citado, para dar cuenta de sus gestiones respecto a la pro-

y citada exposición internacional que ha de celebrarse en Madrid durante los meses de Abril y Mayo próximos, dando lectura a cuanto a este asunto se refiere. El Sr. Capuz ante la Junta una entrevista de su actuación en el asunto y contestó a las preguntas aclaratorias que le hicieron algunos señores de la Directiva. La Presidencia después de oir al Sr. Alcalá Galiano, estimando que la única representación reglamentaria de la Asociación, en cualquier acto público, está en su Directiva, propuso, y fué aprobado por unanimidad, designar una comisión para que entienda, con el Sr. Alcalá Galiano, en cuanto afecte a la referida exposición internacional de primavera. La comisión estará integrada por el Presidente de la Asociación, D. Eduardo Chicharro; Tesorero accidental, D. Francisco Madurell; Contador, D. Luis Rubio y los asociados Sres. Alcalá Galiano, Sena Farnés y Orduna.

Se acordó también adherirse al Congreso mundial de artistas que tendrá lugar en Bruselas del treinta de Junio al tres de Julio del corriente año, y si fuera posible la Asociación enviaría un Delegado al Congreso.

El Secretario dió cuenta de una carta del Sr. Cabrinetty, que se encuentra en Holanda, solicitando el envío de carteles para una exposición de obras de este género que ha de celebrarse en varias ciudades holandesas y alemanas. Se acordó recabar de algunas casas editoras manden reproducciones de carteles a la Asociación con objeto de seleccionarlos y remitirlos al Sr. Cabrinetty.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-

Tar, se levanta la sesión a las veintiuna horas treinta minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Jesús Mª Perdigón

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 30 de Marzo de 1928.

Asistentes los señores Checkoma Presidente, Martínez Cubells, Ribera, Pulido, Navas Liniers, Calet, Madurga, Martín de la Arena y Perdigón Secretario

En Madrid a treinta de Marzo de 1928, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda. de Sn y Margall, diez y ocho, tercero, num. veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Eduardo Checkoma y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las veinte horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Hace uso de la palabra el Sr Navas Liniares para exponer unos proyectos que somete a la consideración de la Junta, entre los cuales está la creación de una tarjeta de identidad para los asociados, con la cual puedan visitar todos los monumentos artísticos de España, previa autorización del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Propone también el dar conferencias sobre arte en las escuelas del Estado y colegios particulares, lo que estima sería un ingreso para nuestra Asociación, convenientemente organizado. Las iniciativas del Sr Navas son aprobadas en principio y se acuerda su estudio.

El Sr. Presidente dice que se nombre una comisión para ponerse al habla con los sucesores de Rivadeneira para ver el modo de editar la Gaceta en buenas condiciones.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y quince minutos del día

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario
Jesús Mª Perejón

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 7 de Abril de 1928

Asistieron los Sres. Checharro; Pte. Martínez Cubells, Navas Linares, Martín de la Arena, Ribera, Blanco Coris; Pola, Coullaut Valera, Colet, Madurell y Perdiguero Sr.

En Madrid a siete de Abril de mil novecientos veintiocho se reune la junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Calle de Fé y Mayquez, diez y ocho, Torero, núm veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Eduardo Checharro y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Vicepresidente Sr. Martínez Cubells, dice es cuestión de vital interés para la Asociación el tener un local donde poder reunirse y celebrar exposiciones; y, propone, se hagan acerca del Gobierno gestiones a este fin, por si el Estado pudiera cedernos algun edificio de su propiedad. Se nombra una Comisión para

que visite al Jefe del Gobierno y le exponga nuestros deseos, compuesta por los Sres. Checharro, Sotomayor, Amasa Arte, Mairé, Benedito, Pola y D. Mariano Benlliure.

Se acuerda que una comisión de la Directiva visite a los Sres Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y Director General de Bellas Artes, para saludarles en nombre de la Asociación, designa a los Sres Checharro, Martínez Cubells, Coullaut Valera, Pola y Pulido.

A propuesta de la Presidencia se crea un Comité o Patronato protector de la Asociación indicándose para formarlo (caso que acepten) a los señores Presidente del Consejo; Marqués de Valdeiglesias; Marqués del Rical; Conde de Comarería; Duque de Arcos; D. Victor Chavarri, D. Eduardo Dato; Duca de Tena; D. Francisco de Asís Cambó; D. Juan Cebrian; D. Rafael Linaje y Marqués de Forronda.

Se nombran también, a propuesta de la Presidencia, las siguientes comisiones:

Reforma del Reglamento: Sres Checharro; José Francés; Domínech; Perdigón; Llorens; Secretario y Fernández Balbuena.

Cooperativa: Señores Pedraza; Ribera y Navas.

Proyecto de "Gaceta de Bellas Artes": Señores: Pedraza; Pulido; Blanco Coris; Coullaut Valera y Perdigón.

Exposiciones "Salón Nancy": Señores: Martínez Cubells, Blanco Coris; Ribera; Santa María y Navas Linares.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna y quince.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Perdigón

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 14 de Abril de 1924.

Asistieron los señores Chicharro, Presidente. Pala, M. de la Fuente. Navarro, Rubio, Blanco Coris, Ribera, Calvet y Perdiguer, Secº

En Madrid a catorce de Abril de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Plaza de Pi y Margall, 18. 2º. 4ª, para celebrar sesión bajo la Presidencia de D. Eduardo Chicharro y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr Presidente manifiesta sus impresiones respecto a la Exposición que se está organizando y dice que para primero de Mayo será probable su inauguración, si no hay contratiempo.

Se acuerda escribir al Sr Caimio referente a su propuesta de celebrar una Exposición en Bruselas, que la Asociación acepta en principio la idea y espera a su regreso para determinar en firme.

A propuesta del Secretario accidental se acuerda entregar la "Gaceta para su edición a los Sres. Urdapilleta, hermanos, que ofrecieron tirarla en condiciones mas ventajosas que los actuales editores, aunque el acuerdo está tomado a reserva de lo que la Junta decida cuando tenga informes de la Comisión nombrada, que hace gestiones acerca de los Sucesores de Rivadeneira, por si pudieran lograrse condiciones mejores en la tirada de la dicha revista, órgano de la Asociación.

Se acuerda tambien que con motivo del cen

tenario de la muerte de Goya el núm
de la "Gaceta" correspondiente al quince
del actual vaya dedicado al gran pintor pa
ra cuyo objeto se ha solicitado la colabo
ración de los mas ilustres artistas españo
les.

El Presidente habla de un proyecto de
exposición en la primavera del próximo año
y sin perjuicio de celebrar esta se acuerda pe
dir al Ministerio de Instrucción Pública y
Bellas Artes el local para el Salon de Otoño
de este año.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion a las veintiuna horas y
treinta minutos.

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedrajas

Acta de la sesion celebrada por la junta directiva el dia 20 de Abril de 1928.

Asistentes los Sres. Chicharro, Pdte. Martinez Cubells, Sola, Blanco Coris, Pedraza, Solet, Navas, Pulido, Martin de la Torre y Perdiguer, Secr.

En Madrid a veinte de Abril de 1928 se reune la Junta directiva de la Asociacion de Pintores y Escultores en el domicilio social, Sta. de Pi y Margall, 18, 1° 24, para celebrar sesion, bajo la Presidencia de D. Eduardo Chicharro, y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesion a las diez y nueve horas y veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones que se llevan a cabo acerca del Sr. Presiden.

ta del Consejo de Ministros para obtener un local en que pueda instalarse la Asociación y celebrar sus exposiciones. Y como nada en concreto podría adelantar, por continuar aun las mencionadas gestiones, espera que dentro de poco tiempo informará a la Junta de los resultados finales.

Se acuerda nombrar Delegados de la Asociación en las capitales de provincia más importantes, y se designa al asociado Don Carlos Vázquez, para la de Barcelona y a Don Lorenzo Aguirre, para Alicante, este último a propuesta del Sr. Martín de la Sierra.

Se acuerda encargar a D. Carlos Vázquez, para que, como Delegado de la Asociación, se avista con los Sres. Canto y Marqués de Rovenda, con el fin de conocer su voluntad respecto al deseo de la Asociación de nombrarles miembros del Patronato protector.

Se acuerda también que el próximo día treinta, a las doce de la mañana el Presidente de la Asociación en nombre de esta deposite una corona de laurel en la tumba de Goya, pronunciando unas palabras alusivas al acto.

La invitación a los asociados y artistas en general se hará por medio de la Prensa.

Acordóse que en la portada del catálogo de la Exposición de primavera, próxima a inaugurarse se diga: "Exposición de arte francés, italiano y del libro alemán".

También se acuerda encargar al Sr. Pedraza la confección del cartel mural de dicha antes dicha exposición, en cuyo que acepta en el acto, por estar presente.

Y no

habiendo manifestado de que trata se levanta la sesión a las veinte dos horas y diez minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedrajas

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 27 de Abril de 1918.

En Madrid a veintisiete de Abril de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Trda de Pi y Margall, 18, 3.º 2.ª 4, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Sr. Martínez Abades, vicepresidente de la misma, el que actua por encargo del Presidente Sr Chicharro, que excusa su presencia a esta junta.

Da comienzo la sesión, con la asistencia de los señores que al margen se expresa, a las diez y ocho horas del día, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta, por el Secretario, de una carta del comandante a las órdenes del Sr Presidente del Consejo de Ministros en la que dice haber hablado el General Primo de Ribera con el Sr Bendiure sobre la petición de un local para la Asociación, indicándole que el Presidente queda enterado del asunto aunque el edificio solicitado depende del Sr. Ministro de Marina.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Junta al Vocal de la misma Sr.

Pedraza, por su rasgo de hacer gratuitamente un cartel para la Exposición de Primavera y dibujo de una portada para la revista con destino al número dedicado a Goya.

Se acuerda, en vista de lo expuesto por el Sr. Contador, que el catálogo de la Exposición de Primavera se venda al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Por indicación de la Presidencia, se toma el acuerdo de celebrar Junta todos los jueves a las siete de la tarde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve y treinta minutos.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Fernández

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva de 3 de Mayo de 1928

Asistentes Sres: Peña, Presidente, M. de la Arena, Ribera, Colet Rubio, Pulido Caballero y Perdiguero Secretario.

En Madrid a tres de Mayo de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Ronda de Pi y Margall, 18, 2º, 24, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Vocal Don Julio González Peña, en ausencia de los Sres. Churruca y Martínez Cubells, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, asistiendo los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

La Junta examina un formato proyecto de revista para órgano de la Asociación, que presenta el vocal, Sr. Pedraza, de la comisión nombrada para reorganización de nuestra gaceta, y se acuerda, en principio, aceptar la idea del Sr Pedraza, encargándose hablar con el Sr Martín, a fin de conocer las condiciones en que dicho Sr. editor haría el proyecto presentado a la Directiva, que todos juzgan acertado desde el punto de vista artístico, faltando estudiar su aspecto económico.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedrajón

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 10 de Mayo de 1928.

Asistieron los señores Chicharro-Pres.te, Martín Rubelli, Pedrajón, M.z de la Arena, Poleró, Pedraza, Rubio y Colét y Cánovas-Sec.o

En Madrid a diez de Mayo de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, calle de Pi y Margall, 18, 2.º C4, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Eduardo Chicharro, y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó conceder dos votos de gracias

uno al Sr Perdigon por su acertada gestion en el desempeño (interinamente) de la Secretaría y otro al Sr. Pedrara por el cartel ejecutado para la Exposicion Internacional.

Se acordó la intervención del Secretario general en dicha exposición

El Sr. Pedrara dijo no había podido realizar aun ciertas gestiones relacionadas con Gaceta de Bellas Artes y dió cuenta de las realizadas cerca de la casa Macarron la cual rebaja a los asociados el veinte por ciento (20 %) en el precio de los materiales.

Tambien se acordó el dar a los asociados un carnet que pueda servir, al Tiempo de identidad; que el Sr. Chicharro realice las gestiones precisas para la resolucion del asunto del asociado Sr Vela; adherirse a la peticion de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, solicitando para D. José Benlliure la medalla del Trabajo; nombrar Delegado de la Asociacion en Valencia a D. José Benlliure; en Santander a la señora Dª Angela Parra de Lavin; solicitar de la Direccion general de Bellas Artes que los asociados tengan entrada libre y gratuita en Monumentos Nacionales y Museos, mediante la presentacion del carnet de asociado; nombrar asociada de honor a la señora Dª Angela Parra de Lavin.

Tambien se encargó el Sr. Chicharro de enterarse del estado en que se halla el proyecto del Gobierno de celebrar una exposicion de arte español en Holanda y Bélgica y dar cuenta a la Directiva de sus gestiones.

El Sr. Pulido indicó la conveniencia de

de celebrar prontamente una Junta general para dar cuenta de las gestiones etc. de la Directiva. El Sr. Churruca dijo que aun no podía comentar nada en lo que respecta a sus gestiones acerca del asunto Exposición de Méjico.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas.

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario,
Pedro J. Caimo

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 24 de Mayo de 1928.

Asisten los señores. Gonzalez Palo - Presº. Rubio, Blanco Lorés, Madurell, Perdigón, Pulido, Colet, Ribera, Pedraza, Martín de la Fuente y Caimo - Secrº

En Madrid a veinticuatro de Mayo de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Autores y Editores en el domicilio social, Toda de Isi y Morgado 18, 3º, 2ª, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del vocal D. Julio Gonzalez Palo, a ausencia de los señores Presidente y Vicepresidente y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dio comienzo la sesión, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, a las diez y nueve horas.

El Sr. Pedraza dijo que aun no podía dar ninguna noticia sobre sus gestiones relacionadas con la Gaceta de Bellas Artes:

Se autoriza al Sr. Caimo, para que, si lo estima conveniente, cambie de imprenta para la tirada de la Revista.

El Sr Caimo dió cuenta de que había acor

dado rebajar el precio del catálogo de la Exposición del Retiro a una peseta veinticinco céntimos. Que el precio de entrada fuera de cincuenta céntimos los días festivos, y que al objeto de que los catálogos pudieran estar en nuestro poder el día de la inauguración pagara dos cientas cincuenta pesetas más del precio primeramente indicado. Todo ello fué aprobado.

Se acordó celebrar Directiva el día veinticeis a las siete y media y citar a ella al Sr. Rosalé Galiano para tratar de la dicha Exposición.

En principio también se acordó celebrar este verano alguna exposición en Biarritz, Lituges y otros puntos. Quedando encargado el Sr. Cámara de presentar un proyecto de Reglamento para dichas exposiciones. El Sr. Madurell quedó también encargado de realizar gestiones sobre dichas exposiciones en provincias.

Y después de haber varios señores sobre la conveniencia de trasladarnos a un mueble y amplio local, se levantó la sesión a las veintidos horas y quince minutos

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Barato

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 31 de Mayo de 1928

Asistieron los Sres. Checharro - Pte. Perdiguer, Pulido, Rubio, M. de la Arena, Solano Coris, Colet, Ribera y Cámio Secretario.

En Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos veintiocho se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Plaza de Pi y Margall, 17, 3º, 24, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Eduardo Checharro y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y media horas del día, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente dió lectura de una carta del Sr. Benlliure (D. Mariano) dando cuenta de lo que se podía hacer por el Patronato del Museo Moderno con respecto a la adquisición de obras con destino a dicho Museo.

También dió cuenta de que no habiendo dado resultado las gestiones realizadas por el Sr. Caprotti para organizar un festival en el Palacio del Retiro donde se celebra nuestra Exposición de arte francés, italiano y de libro alemán.

Se acordó solicitar detalles del Sr. Director general de Bellas Artes, sobre la Exposición de Orense y la de Granada. También fué acordado celebrar Junta directiva cada 15 días, y una Junta general el día once de Junio a las siete y media de la tarde para dar cuenta de los proyectos de la directiva y cubrir la vacante de Tesorero.

Asimismo se acordó publicar una lista

de asociados y unas circulares para la suscripción a la compra de las insignias de la Gran de Beneficencia a S.M. la Infanta Dª Isabel.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cánovas

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 15 de Junio de 1928

Asistieron los señores Chicharro Pres.te Peña, Rubio, Pulido, Maduell, Pres. de la Fresa Ribera, Perdiguero, Coullaut Valera y Cánovas Secr.o

En Madrid a quince de Junio de mil novecientos veintiocho se reune la Junta directiva de la Asociación de Pinto-res y Escultores, en el domicilio social Avda. de Pi y Margall, diez y ocho, ter-cero, veinticuatro, para celebrar sesión bajo la Presidencia de D. Eduardo Chi-charro y con asistencia de los señores que al margen se expresan:

Dió comienzo la sesión a las veinte horas del día, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acuerda que el Sr. Presidente gestio-ne la colaboración de la Asociación en las exposiciones que el Estado piensa organizar en Bruselas y Holanda.

El Sr. Cánovas dió cuenta de que se ha-llaba libre la última quincena del Salón "Nancy" y a propuesta de D. Ramón Pulido y por unanimidad, se acordó organizar un

exposición de cuadros de Angel Luciano, nombrándose para ello una comisión compuesta de los señores Bulido, Ribera, Maduell y Lamio, como secretario.

También se acordó, a propuesta del Sr Chichano, pedir la adquisición por el Gabinete de dos obras expuestas en la Exposición de arte francés e Italiano y del libro alemán, que organizada por esta Asociación, se celebra en el Palacio de Exposiciones del Retiro, el "pres" de Klein Or y "Viña dormida" de Sanz.

Se acordó asimismo reformar el Reglamento del próximo Salon de Otoño. Varios señores hablaron sobre diversos puntos con ello relacionado. A propuesta del Sr Chichano se nombró al Sr García Verdevoc. cal de la Comisión "Local".

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiuna y quince minutos.

El Secretario,
Pedro J. Lamio

Vº Bº
El Presidente

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 24 de Julio de 1928.

Asistieron los Sres. Blanco Coris, M. Arena, Nava, Ribera, Perdiguero, Pedraza Otero, Cuellar Vallant Va-

En Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos veintiocho se reune la Junta directiva en el domicilio social, Avenida de Pi y Margall, diez y ocho, tercero veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la

Valera y Cánovas, Secretario.

Presidencia del vocal D. Ramon Pulido y con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesion a las diez y nueve horas con la lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El Sr. Cánovas dió cuenta de que había tenido que ponerse de acuerdo con los organizadores de la Exposicion de Industrias y Artes de Madrid para las fechas a disponer del Palacio del Retiro, habiendo acordado que el Salon de Otoño dispusiera de dicho palacio hasta el 15 de Octubre, lo que fué aprobado.

Dada la promesa del Excmo Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de Madrid obtenida por el Sr. Conde de Valera, de conceder una importante cantidad en metálico para premios en el Salon de Otoño, se acordó, supuesto que a ellos pueden aspirar todos los expositores, que la cuota de inscripcion que han de pagar los no asociados sea de diez pesetas por cada obra, y tambien se acordó consignar en el Reglamento del Salon la promesa de dichos premios, así como que el Jurado que los conceda se compondrá de tres asociados y serán elegidos por votacion de los expositores.

Se acordó conceder la llamada Sala de Recuerdos para la obra del Pintor catalan Cayo de Guadalupe; invitar a la Sociedad de Renacentistas catalanes; crear una seccion de desnudos de mujer; que el Sr. Cánovas gestione un envio de grabados holandeses en las mismas condiciones que en el pasado Salon de Bilbao con Italia y Francia, e invitar a la Asociacion de Dibujantes

para el envío de treinta originales
e inéditos.

Dióse lectura a una carta del Presidente Sr Chicharro lamentando no poder acudir a la Junta y dando su opinión contraria, por diversas razones, a celebrar el Salón de Otoño en Octubre. Se acordó, por numerosas razones de toda índole, no acceder a lo que indicaba, y comunicárselo. También se tomó el acuerdo de restablecer la cuota de entrada de veinticinco pesetas desde primero de agosto.

Acto seguido dióse lectura del párrafo de la carta de D. Eduardo Chicharro que se refiere a la Exposición que se celebrará el Estado en Bélgica y Holanda, y que dice así:
"... Respecto de las Exposiciones de Bélgica y Holanda, he podido conseguir del Director de Bellas Artes que nuestra Asociación envíe treinta obras de pintura y escultura (materia de pintura) elegidas por el Comité. Esto a parte, por completo, de las invitaciones. Entiendo que solo podrán enviar obras al examen, los asociados que estén al corriente en el pago, si a Vds. les parece, y nada más. Las obras se presentarán del veinte al treinta de septiembre en el Palacio del Retiro. Esto es cuanto he podido conseguir pues el criterio de la Dirección era el mismo que para Venecia."

Se aceptó la propuesta por unanimidad, y se acordó comunicarlo, así como el agrado con que se había visto el resultado de sus gestiones.

También se acordó acceder a la petición del Sr. Capuzzi de que se rebajara

al diez por ciento la cantidad a cobrar por la Asociación sobre la venta de la escultura de Dazzi, expuesta en nuestra Internacional y adquirida por el Gobierno, donde la gran rebaja hecha por el artista, en su precio primitivo.

Sno habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinticuatro horas.

V.º B.º
El Presidente
Ramon Pulido

El Secretario
Pedro J. Cano

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación, el 22 de agosto de 1928.

Asistentes los Sres Martín de la Sierra, Navas, Madurell, Colet, Ribera y Cánovas Secretario.

En Madrid a veintidos de Agosto de mil novecientos veinte y ocho, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Calle de Pi y Margall, diez y ocho, (segundo) tercero, veinticuatro, para celebrar sesión.

Dió comienzo esta bajo la Presidencia del Vocal Sr. Blanco Coris, con asistencia de los Sres que al margen se expresan, a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se procedió al nombramiento del Jurado del Salon de Otoño siendo nombrados por la Directiva los Sres Martinez Cubells y Gonzalez Pola, y como suplentes respectivos los señores Pulido y Perdigon. Los otros tres miembros en los designados de honor del Salón fueron los señores Serra Francés, Ar-

geles y Aduana, y como suplentes respectivos los Sres Pedro Antonio, García Martínez y Ordeno.

También se acordó dar un voto de gracias al artista D. Agustín López por haber hecho gratuitamente el cartel anunciador del Salón de Otoño.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas.

Entre paréntesis "segundo" no vale

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario general
Pedro J. Cámic

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el 4 de Octubre de 1928.

Asistentes los Sres Rubio, Navas, Collet, Coullaut Valera, Ribera, Martín de la Prena, Blanco Arias y Cámic, Secretario,

En Madrid a cuatro de Octubre de mil novecientos veinte y ocho se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Hoja de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veintecuatro, para celebrar sesión bajo la presidencia del Sr Presidente de la misma, D. Eduardo Chicharro, y con asistencia de los señores que al margen se expresa.

Dió comienzo la sesión a las diez y media horas, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Cámic dió cuenta de la marcha del Salón, siendo aprobado lo realizado y dió a entender la conveniencia de que

la Directiva active su actuación al objeto de no dar lugar a que pueda producirse desconcierto entre los asociados.

El Sr. Cortlaut Valera indicó la probabilidad de conseguir que el Excmo. Ayuntamiento conceda un premio de mil pesetas para el Salón de Otoño.

El Sr. Cánovas dió cuenta de que el Sr. Martínez, Director de "Estampa" y organizador del Congreso Conmemorativo, que se celebrará en el Palacio de Cristal (Retiro) había pedido la concesión de dos salas para instalar su cine, a lo cual se había negado. Fué aprobada la resolución. El Sr. Blasco Ferrer indicó que el señor Vecina (Redactor-Jefe de "Estampa") le había manifestado abstención al Salón por haberle denegado lo que pretendían.

Los señores Colet y Chicharro dieron cuenta de la inutilidad de sus gestiones en relación a lograr local para la Exposición.

El Sr. Chicharro presentó la dimisión de su cargo de Presidente fundándola en que a causa de la enfermedad de su hija no podía atender el cargo como desearía. Retiró la dimisión después de diversos razonamientos.

También el Sr. Chicharro dió cuenta del fracaso de organizar un Patronato.

El Sr. Chicharro quedó encargado de gestionar el aumento de la subvención que nos concede el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de ver si es posible conseguir local en el Palacio del Hielo, y gestionar la adquisición por el Gobierno de algunas de las obras de grabado holandés expuestas en el Salón de Otoño.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las veinte horas y cuarenta minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario general
Pedro J. Cano

Acta de la sesion celebrada por la Junta general el dia 11 de Junio de 1928.

En Madrid a once de Junio de 1928, se reune la Junta general extraordinaria de la Asociacion de Pintores y Escultores, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, Atocha, Trece, la que habia sido convocada reglamentariamente, bajo la presidencia de Don Eduardo Chicharro, actuando de Secretario el Sr. Cánovas y con asistencia de los Señores, Alcaraz, Corés, Martin de la Arena, Rubio, Bueno, Trujillo, Chicharro Garcia, Perdiguero, Barbasan, Cruz, Vargas, Otero Nuñez, Rojo, Alberti, Tinoco, Navarro, Castaños, Espina, Pedrera. Bermudez, Herraez, Madrazo, Rebera, Pulido etc.

Dió comienzo la sesion a las diez y media de la Tarde con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Vargas pide conste en acta su voto contrario a haber dispuesto del fondo social sin permiso, y a si se acuerda.

El Presidente toma la palabra y expone los deseos de la Directiva y los proyectos que la Junta aprueba.

Acto seguido se procede a la eleccion de

cargo de Tesorero, resultando elegido por veinticinco votos, D. Francisco Madurell, el cual acepta dicho cargo. En vista de lo cual queda vacante un puesto de vocal que se provee a votos, resultando nombrado por veintiocho votos, D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

El Sr. Chicharro pide la palabra para protestar de la manera como se han reunido las obras españolas que figuran en la Internacional de Venecia. Intervienen en esta discusión los Sres. Chicharro, Sorolla, Fdo Balbuena, Perdiguer, Alberti, Madurell, Caprotti, Bernaben, Navarro, Cámara etc. y en definitiva se acuerda que la Asociación dirija una instancia al Director general de Bellas Artes pidiendo que para las exposiciones en el extranjero se convoque a todos los artistas españoles, y entre las obras presentadas que un comité de técnicos escoja las que han de representar a España. También se acuerda el que no es obstáculo se invite a unos pocos y determinados artistas. Asimismo se solicita que la Exposición Nacional se celebre el año de mil novecientos veinte y nueve y en Madrid.

Los Sres. Madurell, Chicharro Balbuena, etc. se refieren a la Exposición Internacional organizada por la Asociación.

Varios señores asociados hacen diversas manifestaciones, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Cazcio

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 20 de Octubre de 1927.

En Madrid a veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Avda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero veintecuatro, para celebrar sesión.

Dió comienzo esta bajo la Presidencia del Sr. Martinez Cubells, con asistencia de los señores que al margen se expresan, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Cármio dió lectura de una carta del Sr. Chicharro presentando irrevocablemente la dimision de su cargo de Presidente.

Se acordó comunicarle el sentimiento de la junta por su dimisión.

El Sr. Cármio dió cuenta del artículo publicado por Gil Fillol en 'Estampa' y fué aprobada unanimente la contestación dada por medio de una circular.

Dióse cuenta de una peticion de Junta general y se acordó celebrar esta el día treinta y uno de Octubre a las cinco y media de la tarde, para la elección de Presidente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las siete de la tarde.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Cármio

Acta de la sesión celebrada por la Junta general extraordinaria el día 31 de Octubre de 1928.

En Madrid a treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintiocho se reune la Junta general extraordinaria en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, Alcalá, Trece, la que había sido convocada reglamentariamente, y a la que asistieron los señores D. Ramon Pulido, que actua de Presidente, Cámio-Secretario-y Chicharro Gamo, Ribera, Blanco Coris, Roig, Fernández Balbuena, Serra Tarrés, Zaragoza, Capuz, Colet, Madurell, Rubio, Navas, Pedro Mtº etc.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas quince minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Cámio da lectura de una carta del Sr. Chicharro presentando la dimisión de su cargo de Presidente, que dice así:

"Toledo 16 de Octubre de 1928.- Sr. Secretario general de la Asociación de Pintores y Escultores.- Madrid.- Sr. Secretario: Debiéndo estar ausente de Madrid un largo período de tiempo y no pudiendo, por lo tanto, ocuparme con la atención necesaria de la Presidencia de esa Asociación, me veo obligado, con pesar mio, a presentar la dimisión de mi cargo de presidente; con caracter irrevocable.- Lo que ruego a Vd. se sirva poner en conocimiento de la Junta directiva.- Suyo afmo amigo q. s. s. m.- Eduardo Chicharro- Rubricado."

Hacen uso de la palabra los señores Balbuena Verdugo Sandi y otros. y acto seguido se pasa-

dió a la votación de Presidente que dió el siguiente resultado:
D. José Francés, veinticinco votos; Sr Aldavaro, uno; D. Mateo Silveta, doce; Sr Pola, uno, Ricardo Baroja, uno. Quedando elegido Presidente D. José Francés.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas y treinta minutos.

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámio

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 20 de Noviembre de 1928.

Asisten los Sres. Martínez Cubells, (Art.°) Pulido, Blanco Coris, Collet, Rubio, Novas, Coullaut Valera, Ribera, Pedrana y Cámio (Secret.°)

En Madrid a veinte de Noviembre de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva en el domicilio social, Arda de Pi Margal, diez y ocho, ~~tercero~~, veintitantos para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Sr. Martínez Cubells y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Secretario dió lectura de la carta de D. José Francés aceptando el cargo de Presidente de la Federación.

Dióse cuenta de la Proposición referente a una exposición en Ginebra, de una carta del asociado D. Miguel Pedrazade, y se acordó retrasar la resolución de este asun-

tor hasta la próxima Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas treinta y cinco minutos.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva en el domicilio social el día 1º de diciembre de 1918.

Asistentes: Sres. Francés (Pres.), Pallido, Perdiguer, Martín de la Arena, Martí Caballi, Rubio Alonso, Cortés, Calvet, Madurell y Ribas.

En Madrid a uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Avda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, reuniéndose para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Sr. Jorge Francés y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente pronunció unas palabras agradeciendo el nombramiento y explicando sus deseos de siempre, para favorecer la vida de la Asociación. Contestando en idéntico sentido el Sr Pallido.

El Sr. Cámara dió cuenta de un proyecto de Exposición en Florida, acordándose que continue las gestiones el Sr Presidente.

También dió cuenta de una propuesta de Salon Permanente en Ginebra, y, en vista

de que el Sr. Francés manifestó la conveniencia de un poder contar con la ayuda oficial con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, se acordó contestar en el sentido de que alcanzamos conformes se logran las señoras proponentes, las cantidades solicitadas de Turismo, etc. y siempre que los gastos nuestros sean de escasa monta.

Se acordó celebrar Directiva el viernes próximo y los sábados de cada semana.

El Sr. Martínez Cubells propuso, y así se acordó, que en la próxima directiva, cada Miembro de esta, presente la propuesta de Reglamento para las exposiciones que organice el Estado, y especialmente las del extranjero.

El Sr. Presidente dió cuenta de la posibilidad de lograr que la casa Fortuny nos ceda sus salones para exposición permanente, acordándose que él realice las gestiones oportunas.

Acordóse asimismo dirigir instancia a la Dirección general de Bellas Artes solicitando entrada gratis en Museos del Estado, y Monumentos Nacionales a los miembros de esta Asociación, lo que dice así:

"Excmo Sr Director general de Bellas Artes:-

"Excmo señor: La Asociación de Pintores y Escultores, domiciliada en esta Corte, Calle de Cádiz y Margall, 18. declarada de utilidad pública, con carácter de Benéfica y honores de Corporación oficial, por Real orden de 10 de Junio de 1912, de V. E. con todo debido respeto solicita: Que el deseo de los miembros de esta Asociación, repetidamente manifestado, les sea concedida entrada gratuita en los Museos del Estado

y Monumentos Nacionales, no solo por que el carácter de sus asociados limita y restringe este derecho a los profesionales, sino por los innumerables beneficios y facilidades que le reportaría en sus estudios artísticos.- No dudando que V.S., siempre tan clarividente y amante del arte y los artistas, nos concederá esto que solicitamos Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid 15 de Diciembre de 1928.- El Presidente José Francés:- Rubricado".

También dió cuenta de una carta del asociado de Ciudad Real, D. Angel Andrade, que dando encargado el Sr. Secretario de contestarle diciéndo que primero solicite el Sr. Andrade hacer la restauración y proceder según el resultado de su gestión.

Se acordó que el Sr. Francés dirija una circular a los artistas no asociados; listar al hijo del Sr. Sierra Sicilia para tratar de la Exposición de Méjico; suprimir la cuota de entrada durante los meses de Diciembre y Enero y dar por terminadas las gestiones respecto a una exposición en París.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Carrio

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 7 de Diciembre de 1928.

Asistentes los Sres. Francés (Pte.) Perdiguero, Novas, Rubio, M. Cubells, Pedrosa, Guillamón Valera, y Cámara Secretario.

En Madrid a siete de Diciembre de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda de Pi y Margall, diez y ocho para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con la asistencia de los Sres que al margen se expresa.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr Presidente dijo que continua las gestiones en relación con la casa Fabian: Respecto al proyecto de exposición en Florida y dada la falta de tiempo, etc. acordóse simplemente estar en comunicación con el Sr. Molina hasta que dicha exposición sea viable.

El Sr. Presidente quedó encargado de realizar gestiones cerca de los señores Duque de Tetuán, Subsecretario, Tramagarte y Director general de Bellas Artes, al objeto de que nos sea aumentada la subvención.

Se acordó que en la próxima directiva se trate de nuestra Revista.

Respecto a las exposiciones que organice el Estado en el extranjero, insistir en lo pedido por instancia anteriormente, así como tener un representante en los comités.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 15 de Diciembre de 1928.

Asistentes.
Francés (Presº)
Blanco Coris, Bermúdez, Rubio, Cremallant Valera, Pardiñas, Navas Alberto Cubells Ribera, Maduell y Camio (Secretario)

En Madrid a quince de Diciembre de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Vida de Pi y Margall, diez y ocho, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de d. José Francés, y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y quince minutos, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de que en gestiones con la Casa 'Aeolian' habian dado como resultado el que se nos concedía el salon para celebrar exposiciones durante una quincena mensual, siendo esta Asociación la única en disfrutar dicho salon, para exhibiciones artísticas. La 1ª exposición se realizará, probablemente, en la segunda quincena de Enero. Por unanimidad acordóse un voto de gracias al Sr Presidente por el éxito de sus gestiones.

Acordóse asimismo, que en la próxima Directiva del día veintidos de Diciembre, se haga el Reglamento del dicho salon, y Tratar de la Revista.

Se acordó contestar al Sr. Tudrada en el sentido de que consultado un asunto con un Abogado, este dice estar de para impugnar la sentencia de que se trata; por ser esta ya un hecho consumado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas y diez minutos.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Camio

Acta de la Sesión de la Junta directiva del 22 de Diciembre de 1928.

Asisten los Sres. Francés - Pdte - Pedrosa, Perdiguer, Rubio, Pulido, Novas y Martín de la Arena y Cámio, Secrt.-)

En Madrid a veintidos de Diciembre de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Roda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, ventisiete, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con la asistencia de los señores que al márgen se expresa.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dijo que la Dirección general de Bellas Artes concedía la cantidad de mil pesetas para adquirir grabados holandeses expuestos en el último Salón de Otoño.

También dió cuenta de que el Sr Director general de Bellas Artes nos concedería entrada gratuita en los Monumentos Nacionales, esperando lograr otro tanto para los Museos.

Se acordó nombrar una Comisión para encargarse de la "Gaceta de Bellas Artes" compuesta por los Sres José Francés, Vegue, Perdiguer, Pulido y Cámio.

También se tomó el acuerdo de celebrar Junta directiva el día 29 para hacer el Reglamento del Salon de Exposiciones Nacionales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámio

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 29 de Diciembre de 1928.

Asistentes los Sres Martínez Cubells, Pitt Bulido, Navas, Madurell, Pordi-gon, Rubio, Blanco Coris y Cámio, Secretario.

En Madrid a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintiocho, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Roda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero veintinato, para celebrar sesión bajo la Presidencia del Vicepresidente, D. Jorge Martínez Cubells, con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se nombró una comisión compuesta de los Señores Martínez Cubells, Navas Romero, Madurell, Pitt Francés y Cámio, encargada de todo lo referente al Salón "Athenaeum", excepto en lo que se refiere al Reglamento, que acordará la Junta Directiva en sesión a celebrar el día cinco de Enero. En dicho día se acuerda también la primera reunión de la Comisión de la "Gaceta de Bellas Artes"

El Sr. Secretario da cuenta de una proposición para solicitar de la Exposición de Barcelona una subvención, a base de ocuparse nuestra Revista de dicha Exposición. Ello es aceptado en principio a reserva de tratar el asunto en la próxima Junta. Tambien se acordó dar cuenta mensualmente de la situación económica, altas y bajas de asociados.

Se acuerda asimismo hacer un carnet de identidad de los asociados, y en el incluir una hoja a renovar semestralmente, para el libre ingreso en Museos, etc. Concedido por la Dirección general de Bellas Artes.

y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas y veinte minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámio

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 5 de Enero de 1929.

Asisten los Sres. Francés - Presidente, Martí Cubells, Verdiguer, Cullaré, Valera, Pulido, Blanco Lirio, Cabrera, Navas, Coleto M. de la Arena, Rubio, Madurell, y Cámio, Secr.

En Madrid a cinco de Enero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Autores y Editores en el domicilio social Viuda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veintinueve, para celebrar sesión, bajo la presidencia de D. José Francés y con asistencia de los señores que al margen se expresan:

Dio comienzo la sesión a las diez y ocho horas y quince minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Cámio dió lectura a una carta del Abogado Sr. Aguilar reclamando el pago de sus honorarios, acordando hacerlo de una vez o en plazos, según sea posible. También se acordó solicitar los Salones del Retiro para celebrar el Salon de Otoño en la fecha acostumbrada.

El Sr. Cámio anunció que en la próxima Directiva dará lectura, para su aprobación de la Memoria anual de Secretaría.

El Sr Presidente dió cuenta de que la Comisión de la "Gaceta de Bellas Artes" acordó publicar la Revista con veinticuatro pá-

ginas, diez y seis en papel couche y ocho en papel pluma a base de que los ingresos por publicidad serían aumentados para lo que se solicitaría directamente una subvención de la Diputación de Barcelona, Sevilla y Gobierno etc. Fué aprobado.

El Sr Presidente dijo que Austria está organizando un Congreso de Cooperación artística pan-europeo. Los organizadores en cada país, serán entidades o artistas, pero sin intervención oficial, aunque procurando que cada Gobierno ayude económicamente. La Asociación de Pintores y Escultores será la encargada en España. Se dió un voto de confianza al Sr Presidente para actuar en este asunto.

Se acordó que la Comisión del Salón Nacional concrete las condiciones de cesión del local, etc. Y que la primera exposición de Febrero se haga por invitación a los asociados que estime oportuno la Directiva y cuyos nombres se acordarán en la próxima reunión de esta.

También en la dicha próxima reunión se tratará de "Montepío de Autores"

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedro L. Cano

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 12 de Enero de 1929.

En Madrid a doce de Enero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda de Pi y Mangall, diez y ocho tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con la asistencia de los señores, Rubiés, Perdiguer, Maduell, Navarrete, Rubio, Colét, Blanco Coris y Ramos, secretario.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acordó que los señores Francés y Navarrete, representen a la Asociación en el homenaje que se ha de tributar a la Señora Dª María Guerrero.

Fué aprobado el presupuesto de trescientas treinta pesetas por hacer los carnets de asociado. Seis duros a este tanto por ciento por carnet.

Fué aprobado igualmente, el presupuesto de la "Gaceta" de diez y seis páginas en cuarto y ocho en plana, num. mil, en trescientas setenta y cinco pesetas.

Se acordó aprobar el presupuesto de mil pesetas de gasto en el salón Teatinos y pagar las pinturas al Sr Maduell.

Se acordó también celebrar directiva el Jueves diez y siete del corriente, a las cinco y media.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión

El Secretario.

Pedro J. Cano

V.º B.º
El Presidente

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 17 de Enero de 1926.

Asistieron los señores Francés-Pl.ª Perdiguero, Balido, Rubeto, Alonso Cortés, Cubells Valera, Maderuelo, Novas Linares, Rubio Martín Cubells y Cámara, Secretario.

En Madrid a diez y siete de Enero de mil novecientos veintiseis, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Calle de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y siete horas cuarenta minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se acordó que a la Asociación en el Congreso de Austria, la representen los señores Francés y Cámara.

Se acordó celebrar la primera exposición en el salón Pedrian por invitación a los primeras medallas, artistas residentes en Madrid y se invitará a los señores, Alcalá Galiano, Ed. Chicharro, Lujan Mesquita, Sotomayor, M. Benedito, Santa María, Piñero, Zaragoza, Hermoso, Martínez Vázquez, Llorens, Ortiz Echagüe, Mairet, Espiña, Hernández Navera, Moreno Carbonero, Blanco, Martínez Cubells, Tasara, M. Benlliure, J. Cristóbal, Cajal, Moreno, Martín Higueras, Orduna y Vicent.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las a las diez y ocho horas veinte y cinco minutos

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 19 de Enero de 1929

Asistan los Sres. Francés Pdte. Pendueles, Moreno, Rubio, Blanco Sres, Cubells, Navarro y Lámio, Srio.

En Madrid a diez y nueve de Enero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda de Pi y Margall, diez yocho, tercero, para celebrar sesión bajo la Presidencia de D. José Francés con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se acordó, con arreglo a lo que determina el Artº veinticuatro del Reglamento, considerar dimisionarios a los Sres Saltomayor y Palau por falta de asistencia a las juntas.

El Sr. Secretario dió lectura de la Memoria de Secretaría, que fué aprobada por unanimidad, acordándose celebrar la Junta general que ordena el Artº diez y seis del Reglamento, el día treinta y uno del corriente Mes de Enero.

Asimismo se acordó celebrar Directiva el día veintiseis para acordar como ha de celebrarse la segunda exposición de Retratos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas cuarenta y cinco minutos.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro Camio

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 26 de Enero de 1929.

Asistan los Sres. Francés, Prl.ª Perdiguer, Cubells, M. de la Arena, Rubio, Navas, Pulido y Carnicero Secret.º

En Madrid a veintiseis de Enero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Calle de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El secretario da cuenta de una carta de los señores Pla y Mariano Benlliure anunciando el envio de obras al Salon Nacional.

Para la segunda exposición en dicho salon el Sr. Navas propuso una particular del Sr. Navarro, pero no fué aceptada por que el criterio de la Junta es celebrar una colectiva en Marzo. Exposición esta que se acordó realizar bajo el tema de "Bodegones e Interiores" Acordóse asimismo invitar para esta exposición a los señores L. Aguirre, J. Benlliure, Corredoira, Cabrera, Canto Carrero, L. Domenech, Fco. Gutiérrez, Luis G. Bayon, Martinez Cubells, Perez Rull y Rausell. Los demás artistas que deseen presentar, enviarán, primero, foto del cuadro con indicación del tamaño, y dada la escasez de local la Directiva organizará la dicha exposición con estos datos.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-

tor, se levanta la sesión a las diez y nueve horas y quince minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario,
Pedro G. Cámio

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 31 de Enero de 1.929.

En Madrid a treinta y uño de Enero de mil novecientos veintinueve se reune la Junta general de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio de la Asociación de Pintores y Artistas, Leganitos, cuarenta y ocho, primero, la que había sido convocada reglamentariamente.

Dió comienzo la sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés, con asistencia de los señores Bermaben, Rey Dalmau, Cortaño, Planes, Zuazo Rey, Pulido, Sorda, Ladrada, Alvarez de la Puebla y otros, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Secretario, Sr Cámio, dió lectura a la Memoria de Secretaría, que dice así:

"Memoria y balance de cuentas de la Asociación de Pintores y Escultores, correspondiente al año de 1928, redactada por el Secretario general de la Asociación Don Pedro G. Cámio."

"Memoria:

Como de costumbre, reseñamos la labor realizada por la Asociación de Pintores y Escul-

tores durante el año de 1928.

En primer lugar, nos referimos a la Exposición de Arte Italiano, francés y del libro de arte alemán celebrada en la Primavera. Una exposición con carácter de Internacional, en la que figuraban muchas firmas prestigiosas francesas e italianas, que tan difícil es conocer en Madrid. Por la corte, raramente aparecen empeños de arte extranjero. Fué, pues, muy lógico esperáramos que el éxito artístico y económico respondiera a nuestro esfuerzo. Desgraciadamente, no ha sido así. El déficit de que damos cuenta en los balances que a continuación insertamos, es debido en la mayor parte al fracaso económico de dicha exposición Internacional. No nos pesa el esfuerzo realizado, ni nos arredran las consecuencias; pero sí tomamos nota para sucesivas empresas de que el ambiente artístico de Madrid no es propicio aun a exposiciones tan certeras como esta a que nos referimos. Es lamentable, pero es cierto. Solo el Estado ha respondido justamente a nuestros deseos adquiriendo una escultura del italiano Dazzi y un "fresco" del francés Klein-Dr.

La Asociación continuó, asimismo, la serie de exposiciones en el Salón "Nancy". Por él han desfilado obras de Pantorba, Zamacoïs, Meifren, Silvestre Soler y Lozano. Este último como invitado especialmente, y en homenaje a su labor, merecedora de eso y mucho más.

También hemos organizado un envío de carteles anunciadores españoles para exponer en Holanda, en donde se encuentra de ello el ilustre hispanista Dr. G. J. Geers. En el otoño inaugurará en la galería 'De Brom' de la Haya. En la última quincena de diciembre se ha inau-

gronenga. En ambas ciudades, el éxito de nuestros carteleristas ha sido grande. Esperamos ocurrirá lo mismo en la cercana exposición que se celebrará en Amsterdam, etc.

Como siempre, en Octubre celebramos el VIII Salón de Otoño, en los Palacios del Retiro. En él figuraba un importante envío de grabados holandeses, habiendo adquirido el Estado una serie de las obras expuestas. Nos abstenemos de referirnos al Salón de Otoño, ya que nuestro comentario podría parecer interesado.

Seguimos la publicación de nuestra Revista "Gaceta de Bellas Artes". Esta cada vez se afianza más en el público, y en breve (desde 1.º de año) recibirá un gran impulso. Entre las importantes mejoras a introducir, figura un aumento de ocho páginas, el nombramiento de corresponsales en las provincias españolas y el de un Comité de Redacción. Hecho esto, creemos se logrará el que nuestra Revista, única dedicada exclusivamente a las Bellas Artes, adquiera el lugar que merece.

Cerrado el Salón Nancy, encontróse la Asociación sin local para celebrar sus exposiciones mensuales. Así ha transcurrido el resto del año, pero podemos anunciar a nuestros asociados que desde el mes de febrero contaremos con un importantísimo local en Madrid, en la Gran Vía, para celebrar estas reuniones artísticas. Ello, merced a gestiones del Presidente de la Asociación, D. José Francés.

Como se verá, esta Asociación, pero seguramente, va siguiendo su sendera de labor por el Arte. El año 1929, le esperamos mucho más fructuoso y activo.

Y, antes de pasar a los balances, no estará de más recordar que en lo referente a las Exposiciones de arte español en Bélgica y Holanda, esta Asociación logró que por la Dirección de Bellas Artes se nos concediera a que las obras de los asociados no remitados pasaran a examen del Comité especial, a fin de que este escogiera obras en número de treinta, cantidad que, si pequeña, era impuesta por el carácter de la dicha exposición.

Gaceta de Bellas Artes.

— Ingresos —

	Pesetas
Ingresos varios por anuncios etc ...	1.794,50
Consignación de 241 Números	7.800 ,,
Total de ingresos cobrados	9.594,50
Cantidades a cobrar por suscrip'ción etc	619.70
Total de ingresos	10.214,20

— Gastos —

Facturas de imprenta etc. .	8.809 00
Total de gastos pagados	8.809.00
Facturas a pagar de imprenta etc	1053 80
Total de gastos	9.862.80
Ingresos	10.214, 20
gastos	9862. 80
Superávit	351 40

Exposición Internacional de Primavera.

— Ingresos —

Por entradas etc.	6.332, 05
Total de ingresos cobrados	6.332, 05
Ingresos a cobrar por F. Moreno	15, ,,
Total de ingresos	6.347, 05

— Gastos —

Por portes, mónima persona etc.	7.943, 45
Total de gastos pagados	7.943. 45
Gastos a pagar por portes etc	1.250 .75

Total de gastos	7.194,20
Gastos	7194.20
Ingresos	6347 05
Déficit	2.847 15

Salon de Otoño de 1928

— Ingresos —

Por entradas etc.	4439.20
Total de ingresos cobrados	4.439.20
A cobrar por venta de obras etc.	1.236 —
Total de ingresos	5.675.20

— Gastos —

Por nómina personal etc	2.962.65
Total de gastos pagados	2962.65
Gastos a pagar, por catálogos etc	1.215 85
Total de gastos del Salon	4.177 50
Ingresos ——	5675 20
Gastos	4177.50
Superávit	-1.497 80

Si de este superávit descontamos el importe de premios a pagar por los grabados nacionales adquiridos por el Estado, y cuya cantidad no fijamos por depender del cambio de pesetas a florines, se puede calcular que la ganancia del Salon de Otoño asciende a más de mil pesetas.

— "Salón Nancy" —

— Ingresos —

Ingresos cobrados por comisión etc.	617.00
Ingresos a cobrar por comisión etc	200.00
Total de ingresos	817.00

— Gastos —

Gastos pagados por alquiler local etc.	975.00
Gastos a pagar por portes terceros etc	40 00
Total de gastos —	1015 00

Gastos	1015,00
Ingresos	817,00
Déficit	198,00

Balance general de ingresos de 1928

Existencia en caja en 31 de Dicbre de 1927.	3.635.11
Por cuotas y subvenciones	13362.50
Ingresos de la Revista	1794.50
Por cuotas de Previsión	280.00
Por cuotas de ingreso	170.00
Por suscripción a la medalla de Martínez	" " "
Vasquez y banquete	391 "
Ingresos del Salon Internacional	6332 05
Ingresos del Salon de Otoño de 1927	1826,90
Ingresos del Salon de Otoño de 1928	4439,10
Ingresos del Salon Nancy	617 "
Por ventas de papel viejo y otros conceptos	54 60
Préstamo del Sr Madurell	250 "
Total de ingresos	33.152,96

Balance general de gastos de 1928

Por nómina de personal	3.300, "
Por alquiler de la oficina	2040 "
Por suscripciones	841 "
Gastos de la Revista	8.809 "
Por homenaje a Mario Vázquez	382 "
Pagado por la 17 cuota de Previsión	210 "
Informe sobre el Sr S. S.	25,"
Salon Nancy	975 "
Por Salon de Otoño de 1927	4037 40
Por Salon de Otoño de 1928	2963 65
Por Salon Internacional	7.943 45
Gastos de oficina	1002,30
Por reintegros al Tesoro	52,95
Gastos del homenaje a Garza	91 "
Imprevistos varios	110,"

Existencia en caja en 11 de Dicbre 1928. 370,21

Total 11.152,96.

— Créditos a cobrar. —

Por Salon Nancy - - - - - - - -	200,00
Por Salon de Otoño de 1928	1236,00
Por recibos de cuota Mensual	1.410,00
Por Revista	619,70
Por Exposicion Internacional	15,00
10% de Moreno, por fotos a asociados	114,20
Total . .	3.594,90

— Créditos a pagar. —

Por Salon Nancy - - - - - - -	40,00
Por Salon de Otoño de 1928. - - - - - -	1215,85
Por Salon Internacional - - - - - -	1250,75
Por Revista	1052,80
Préstamo de D. F. Madureda	250,00
Un trimestre del Abogado	200,00
Antigua F. de Reay	1461,60
Por impresos varios	22,50
Total	5.494,50
Créditos a pagar	5494,50
Créditos a cobrar	3.594,90
Déficit	1.899,60

Por último, hemos sufrido la pérdida de los asociados D. Alejandro Giral, D. Julio Blanca y D. E. Ayza y Vargas Machuca, estos dos pertenecientes a la Seccion de Prevision y Socorros Mutuos.

Presupuestos para 1929

— Ingresos —

	Pesetas
Por cuotas de tres pesetas de 1.915 socios	15.300,00
Por cuotas de entrada	300,00
Por subvenciones - - - - - - - -	3.000,00
Por Revista y otros conceptos . . .	10.000,00

Total. ——— $8,600.00

— Gastos —

Por Revista ——— 8.000

Por mínima de personal, para este ——— 20,600

Total $28,600

Pedro J. Cáneio.

Memoria que fué aprobada por unanimidad

Inmediatamente de acuerdo con la Junta general se procedió al sorteo de dos directores que en unión de los vocales de los tres Pilas y tutoma- yor, hacen las cuatro vocales que el Reglamento ordena han de dejar de pertenecer a ella.

En el sorteo salieron los señores Colet y Pedrazo Ortor.

Después procedióse a elegir cuatro señores para ocupar los cuatro puestos vacantes y el resultado en la votación dió por elegidos a los señores: Colet, con veintiocho votos; Manchon, con veintiseis votos; Planes, con veintidos, y Pedrazo Ortor, con veintiuno.

Inmediatamente quedó elegida la Comisión de examen de cuentas, que la componen los señores Labiada, Bernabeu, Chuchuro Gamo, Jimenez Herrain y Roy Salman.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Pedro J. Cáneio

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 2 de Febrero de 1929.

Asistentes Sres. Francés Prte, Planes, Marchori, Cubells, Peradejo, Pulido, Navas, Rubio, Madurell, Martín de la Arena y Carmo - Secrte

En Madrid a dos de febrero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Calle de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dió posesión de sus cargos a los nuevos directivos.

Respecto al Salón "Heliar", se acordó:

Primero: Que el Salón se inaugurará el día 15 de febrero.

Segundo: Las horas de visita serán de cuatro a siete de la tarde.

Tercero: Escribir a los invitados para la primera exposición, indicándoles que las obras se entregarán en casa de Macarron, y que la Asociación se reserva el veinte por ciento de las ventas. Dicho veinte por ciento será distribuido así; el diez, para la Asociación, el cinco para la casa Heliar, y, caso de convenir la persona que indica el Sr Madurell para que se halle al frente del Salón, un cinco por ciento para él, señalandosele un mínimo de setenta y cinco pesetas, por los quince días, siempre que el tanto por ciento no alcance o supere dicha cantidad, quedando autorizado para el contrato el Sr Cánovas.

Cuarto: Solicitar del Sr Director general de Bellas Artes nos conceda pedestales para las esculturas, de los que se empleen en la Exposición Nacional.

Quinto: Que en la convocatoria de la segunda exposición se indique que la sala se completará exponiendo esculturas de pequeño tamaño en materia definitiva y en la cantidad que el local permita.

Los señores Cainio y Madurell hicieron diversas consideraciones respecto a la situación económica de la Asociación, acordándose, aparte de las gestiones del Sr. Francés para el logro de subvenciones, anunciar esto, dirigir una circular a los asociados para que voten por una de las dos siguientes proposiciones: Primera: Aumento de la cuota mensual a cuatro pesetas y segunda: aumento de dicha cuota a cinco pesetas, reservándose cincuenta céntimos para la creación de un Montepío benéfico.

También, por último, se acordó dar cuenta en la próxima directiva de los directivos que no asisten a las juntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas veinte minutos.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cainio

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el 9 de Febrero de 1929

Asistentes los Sres. M. de la Hera, Francés (D.R.C.) Colet, Navas, Pulido, Blancocero, Coris, Perdiguer, Manchon, Olaones y Cármo, Secr.

En Madrid a nueve de Febrero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda de Pi y Margall, diez y ocho, bajo la Presidencia de D. José Francés y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a diez y ocho horas y quince minutos, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó celebrar la correspondiente junta general el día veintisiete del corriente més.

El Sr Cármo dió cuenta de las bajas de asociados. Al hacerlo del Sr. Navarro, tomaron la palabra los señores Martín de la Hera, Navas y Francés, quedando dicho asunto sobre la mesa.

También el Sr. Secretario dió cuenta de la asistencia a las Juntas, de los señores Directivos.

Se acordó encargar mil catálogos de la primera exposición en el salón Teatro.

El Sr. Francés dió cuenta de la primera reunión celebrada en lo referente al asunto del Congreso de Bellas Artes que en Viena

Y no habiéndose más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro [illegible] Cármo

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 23 de Febrero de 1929.

Asistieron los señores. J. Francés - Pdte. M de la Arena, Ruhio, Perdiguero, Pulido, Wilt, Blanco Coris, Manchón, Cossio, Haut Valera, Ramos, M. Cubells, Ribera y Casado Secretario.

En Madrid a veintitres de Febrero de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores para celebrar sesión, bajo la presidencia de D. José Francés y con asistencia de los señores que al margen se expresan. (El Sr. Navas tiene el de excusa)

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Francés dió cuenta de la inauguración y marcha de la Exposición del Salón "Eolian". Se acordó invitar para la segunda al Sr. Fernández Balbuena.

También el Sr. Presidente comunicó habérsele aprobado por el Director general de Bellas Artes la concesión de los carnets para visitar gratis los Museos etc. del Estado.

Se acordó dar un voto de gracias al Sr. Manchón por su desprendimiento al hacer gratis el cartel anunciador de "Eolian" y a los señores que componen la Comisión de dicha Exposición.

También se acordó constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez y ocho horas cuarenta minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro Ibarra

Acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 26 de Febrero de 1929

En Madrid a veintiséis de Febrero de 1929, se reune la Junta general ordinaria de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio de la Sociedad de Escritores y Artistas, Preciados, cuarenta y ocho, primero, la que había sido convocada reglamentariamente.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas bajo la Presidencia del Presidente D. José Francés actuando de Secretario D. Pedro G. Colmeiro, con la asistencia de los señores Pulido, Esteve Ortega, Navas, Colet Manchón, Gutiérrez Santos, Vay Dalmau, Rubio, Sauri, etc.

El Sr. Secretario dió el Acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido dió también lectura del informe emitido por la Comisión de examen de cuentas, que dice así:

"Reunida en el día de la Fecha la Comisión nombrada por la Junta general del 31 de Enero de mil novecientos veintinueve, para comprobación de las cuentas y Memoria del año de 1928, con asistencia de los señores firmantes, examinados los libros, cuentas, comprobantes etc. y entregados con la Memoria, resultó estar conformes. Asimismo fueron satisfactorias las explicaciones dadas a la Comisión por el Sr. Secretario general respecto a puntos varios. - En cuanto de lo cual firman los asistentes en el local de la Asociación a cinco de febrero de mil novecientos veintinueve. - Manuel Laviada - Rubricado - Virgilio Bernabeu - Rubricado - Cherkoff -

gano.- Rubricado.- E. Poy Dalmau, Rubricado.- Fco. Jiménez Herraiz, Rubricado: Informe que fue aprobado por unanimidad.

El Sr Presidente dió cuenta de la inauguración del Salón Feriaú y de haber logrado que se nos conceda carnet para visitar gratuitamente los Museos y Monumentos Nacionales que dependan del Estado.

El Sr. Fernández Balbuena recordó que hay nombrada una comisión de reforma del Reglamento, a la que hace tiempo no se ha convocado, a lo que el Sr Presidente contesta prometiendo ocuparse de ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas y quince minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro L. Cavaj

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 6 de Marzo de 1929.

Asistieron los Sres. Franco, Prat, Cuellar Valero, Pulido, Calvet, M. de la Arena, Blanco Coris, Manchón, Rubio, Planes,

En Madrid a seis de Marzo de mil novecientos veintinueve se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Ronda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

Navas Linares, Rivera. Perdiguer, Pedraza y Cámara Secretario.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se acordó prorrogar la exposición de Teodiam" hasta el lunes veinte, así como inaugurar la segunda exposición el día diez y ocho.

Se acordó gratificar al portero con veinticinco pesetas.

Fué aprobado el que expongan en Teodión los señores que siguen:

Abelenda, Almela Costa, Pedro Antonio, Baulluin (José), Bernabeu, Blanco Loris, Blat, Cabrera Cano, Caprotti, Carao, Cebrián, Clement, Collar, Cerradeira, Fernández Balbuena, Giraldez Bellon, Guillén, Guerrero, Gutierrez Santos, Gutierrez Solana, Herrair, M. Carrasco, Navas, Pantoja Peris Brell, Pinazo, Poy Dalmau, Pulido, Ramirez, Roca, Roig, Verdes Montenegro, Vila Puig, Zaudaro.

"Conjuntela, Coullaut Valera, Monedero, Perezejo Planes, Trapero, Francés (Juan) Ibáñez, Pedraza Ortes, Romero Barrero y Soto

Se acordó asimismo dar las gracias al Sr. Monedero Canal por su artículo de "Blanco y Negro" sobre la exposición Teodión" y que la Comisión del Salón quede formada por el Presidente, Secretario y los tres Blanco Loris, Perdiguer y Pulido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas y cuarenta minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 16 de Marzo de 1929

Asistieron los Sres. Francés (Pdte.), Rubio, Vallido, Ribera, Martín de la Sierra (Secr.), Navas Liniers, Blanco Loris, Perdiguer, Caballero, Valera, Planes y Cámio (Tesor.). El Sr. Martínez Cubells está enfermo.

En Madrid a diez y seis de Marzo de mil novecientos veintinueve se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de que habiendo cambiado la Dirección de la Casa "Stoltan" y necesitando el local que nos había cedido, nos hemos visto precisados a dejar libre dicho salón. En vista de ello da cuenta de haber conseguido el de Antiguo del Prado, en donde será inaugurada la exposición el día dos o tres de Abril. El mismo indicó la posibilidad de lograr el salón del Museo de Arte Moderno nos sea concedido en la próxima temporada durante tres quincenas.

Se acordó publicar en la Revista una nota explicativa a este respecto.

También acordose enviar un electricista que dejó la instalación en el salón Stoltan. Tal y como nos fué entregado y que la factura de limpieza y cambio de las alfombras debe ser pagada por dicha casa Stoltan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar

se levanta la sesion a las diez y ocho horas cuarenta y cinco minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Carmo

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el dia 20 de Marzo de 1929

Asisten los Sres. Francés-Presidente Pulido, Blanco Coris, Calvet Perdigón, Martín de la Torre Manchon, Planet y Cámio Secretario.

En Madrid a treinta de Marzo de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social Toda de Pi y Margall ocho y ocho, tercero, veinticuatro, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. José Francés y con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acordó inaugurar la exposición de Bodegones e Interiores en la Sociedad de Amigos del Arte el dia cuatro de Abril a las cuatro de la tarde así como que en ella siga el empleado encargado de las ventas en calidad de vendedor que lo estuvo anteriormente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las diez y ocho horas treinta minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro Francés

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 7 de Abril de 1929

Asisten los Sres. Francés Pte. Blanco Coris, Cano Blanch Valera, Colet Navas Linares Pulido, Rivera, Verdejo, Power, Rubio y Manchón y Cámio Secrio.

En Madrid a siete de Abril de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Toda de Pi y Margall, dies y ocho, tercero, para celebrar sesión bajo la presidencia de Don José Francés y con la asistencia de los señores que al márgen se expresan.

Dio comienzo la sesión a las dies y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido dió cuenta de que la Dirección general de Bellas Artes solicita el nombramiento de la terna de que se ha de elegir un jurado para la Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona.

Se acuerda, para ello, citar a Junta general extraordinaria para el día veinte del corriente mes, en cuya reunión también se Tratará del aumento de la cuota mensual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las dies y nueve horas.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro [illegible]

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 13 de Abril de 1929

Asistieron los Sres. Francés - Presidente. Coll, M. Arcona, Pulido, Perdigón, Rubio, Marbella, Novaldinares, Planes, Blanco Coris y Cámara Secretario.

En Madrid a trece de Abril de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en su domicilio social Fuente de Pi y Margall, diez y ocho, tercero derecha, para celebrar sesión, bajo la presidencia de D. Jose Francés y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, y en vista del plebiscito para el aumento de la cuota mensual, se acuerda proponer a la Junta general que ha de celebrarse el próximo día veinte, sea elevada a cinco pesetas.

También se acuerda que la tercera exposición de la serie de las que viene celebrando la Asociación, sea de dibujos femeninos de Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo.

Sin habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro [illegible]

Acta de la Junta general extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 20 de Abril de 1.929

En Madrid a veinte de Abril de mil novecientos veintinueve se reune la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, Preciados cuarenta y ocho, primero, la cual ha sido convocada reglamentariamente

Dió comienzo la sesión bajo la Presidencia de D. José Francés, con la asistencia de los señores Verdiguier, Serra Tramés, Aguas Ruiz Rabera, Rubio Pulido, Blanco Coris, Urquiola Pedro Antonio y otros, a las diez y nueve horas y quince minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Hecha de Secretario el que lo es de la Asociación D. Pedro G. Cánovas.

Acto seguido el Sr Presidente dió lectura de un oficio de la Dirección general de Bellas Artes. comunicándonos que hemos de nombrar una terna para de ella elegir un miembro para el Jurado de la Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona.

Procedióse a la votación, resultando elegidos los señores, D. José Francés, por unanimidad y dos votos; Cánovas por treinta y cinco y Verdiguier por treinta y tres. También obtuvieron votos los señores Rivero diez y nueve; Julio Vicente diez y nueve; Solomayor, uno; Sr Checharro, ocho; Capuz, tres; Martínez Cubells, ocho y Gutiérrez Solana, cinco.

El Sr. Francés dió las gracias en nombre de los elegidos.

El Secretario dió cuenta de los votos emitidos en el plebiscito entre asociados sobre el aumento de la cuota mensual. La Junta acuerda por unanimidad elevar la cuota a cinco pesetas, dejando cincuenta céntimos de esta cuota para la creación de un Montepío a partir de Mayo inclusive del año de mil novecientos treinta.

El Sr. Cruz pide conste en acta el que la Asociación debe tratar de que ese fondo de Montepío se restituyan las pesetas que desde hace años habían para ese objeto y de las que se había dispuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas y quince minutos

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cairús

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 27 de Abril de 1929

Asistentes los señores Francés-Sr.te Ruiz, Manchon, Colet Coullaut Valera, Blanco Coris, Pulido, Navas y Cairús. Sort.e

En Madrid a veintisiete de Abril de mil novecientos veintinueve se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, bajo la Presidencia de D. Jose Francés y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve horas y veinte minutos, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Se.

acordó proceder al cobro de la cuota mensual de cinco pesetas desde Mayo inclusive.

Se nombró una Comisión para la Redacción del proyecto de Montepío, compuesta por los Sres Frandes, Presidente; Subirats; Colet; Rubio y Cámara, Secretario. Otra Comisión fué nombrada asimismo para realizar gestiones respecto al nuevo local para la Federación. La componen los Señores. Frandes, Presidente; Coullaut Valera Colet, Manchon y Cámara, Secretario.

También se acordó que en la próxima junta se dé cuenta de la situación económica de la Asociación, publicar en la Revista la lista de Asociados y gratificar al Conserge de Ateneo por del Arte con veinticinco pesetas.

A la Comisión de reforma del Reglamento se acuerda incorporar los Señores Alanes Lorís, Manchon y Cortes Ortega

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cámara

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 14 de Junio

Asisten los Sres. Rubio, Blanco-Coris, Perdigon, Blanes, Orbit, Ribera, Navas, Cumplido y Valera Pulido y Cámio Secretario.

En Madrid a catorce de Junio de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Calle de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, veinticuatro, para celebrar sesion, bajo la Presidencia de D. José Francés y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesion a las diez y nueve horas y diez minutos, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura del proyecto de Reglamento del Montepio, obra del Sr Rubio, acordándose enviar copia a los señores de la Comisión y que esta se reuna el diez y siete a las diez de la tarde para estudiar y aprobar y presentarlo a la Directiva.

Tambien se acordó citar a la Comisión de reforma del Reglamento para el mismo dia a las cinco.

El Sr Presidente quedó en realizar gestiones al objeto de que nos sean concedidos prontamente los palacios del Retiro para celebrar el Salon de Otoño.

Tambien se acordó adquirir varios libros de arte en ciento veinticinco pesetas y nombrar delegados de la Asociación a los señores Angelis y Chichano Garro en Brasil y Venezuela, Colombia, Panamá y Cuba respectivamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario
Pedro [illegible]

Acta de la Sesión celebrada por la Junta Directiva el día 22 de Junio de 1929

Asistan los Sres M. Cubells-Presidente, Rubio, Bellido, Naval, Martín de la Arena, Ribera, Guillamat, Vabero, Planes y Cámara-Secretario.

En Madrid a veintidos de Junio de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Toda de Pi y Margall, diez gocho tercero, veintiocho, para celebrar sesión bajo la Presidencia del Sr Vicepresidente, Don Enrique Martinez Cubells y con la asistencia de los señores que al margen se expresa.

Dió comienzo la sesión a las diez y nueve y veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se procedió a dar lectura del proyecto de Reglamento de Montepio, que fué aprobado, y dice así:

"Proyecto de Montepio de la Asociación de Pintores y Escultores.- La Junta Directiva de esta Asociación somete a la deliberación de la Junta General el presente proyecto de creación de Montepio (acuerdo de la Junta general anterior), y bajo las bases y condiciones siguientes:- 1ª. Se creará un fondo mediante el abono, deducido de la cuota mensual que satisfagan los socios, de 0'5 pesetas por cada recibo satisfecho mensualmente; habiéndose empezado a regir el abono en Mayo de 1929.- 2ª Las cantidades que vayan ingresando todos los meses se depositarán en un Banco y en cuenta corriente a nombre del Presidente y Tesorero de la Asociación.- 3ª No podrá disponerse de estos fondos sino en los casos que el Montepio determine.- 4ª La junta directiva procurará allegar

mas fondos, bien por fiestas benéficas o por otros medios. - 5ª. Pertenecerán al Montepío todos los socios actuales. - Al año de constituido el fondo, es decir, uno vez satisfecho el recibo mensual de abril de 1930 tendrán derecho las familias de los socios que posteriormente fallezcan a percibir la cuota que se estipula.. 7º. Todo socio que ingrese posterior a Mayo de 1929, sus derechos, al igual de los demás, empezarán al pagar la duodécima cuota mensual. - 8ª. El socio que cause baja, pierde todos sus derechos; y si nuevamente fuese alta, tendrá que pasar un año con tal carácter para adquirir derechos en el Montepío. - 9ª. Todos los años en el mes de abril, la junta directiva determinará, vista la cuantía del fondo y el criterio general en Asistencias generales, la cantidad a abonar por fallecimiento; rigiendo tal cantidad durante un año. - 10ª. La cantidad a percibir por fallecimiento corresponderá: a) A la persona designada por el fallecido en carta lacrada que obre en la Sociedad y a falta de esta, b) A su esposa; a falta de esta c) a sus hijos. d) a sus hermanos. e) En caso que no haya persona a quien entregar la cantidad a percibir, la Sociedad la destinará para ayuda del entierro.. - 11ª Si por causa de una epidemia el número de defunciones rebasase en un tres por ciento, se suspenderá el pago de este auxilio, sin derecho a reclamación. - 12ª - Se considera, para este efecto, como epidemias, no las corrientes, como viruela, tifus, etc. sino las que se presenten con intervalo por largos, como el cólera etc. etc. - 13ª La dirección y administración será de la junta directiva. - 14ª. Si la Mutualidad adquiriese desarrollo, pasados que sean algunos años de existencia, se podrán establecer dos cuotas para aprovechamien-

to de directores, segun los años que en ella se lleven.- 15º. La caducidad de la Mutualidad solo podrá ser por acuerdo de la Junta general, con una mayoria de los dos tercios de la totalidad de los socios.- 16º caso de disolución se sujetará a lo que determina la ley y los fondos serán destinados a un establecimiento benéfico".

Se acordó publicarlo en la Revista dando a los socios quince dias para que comuniquen las modificaciones que estimen pertinentes.

El Secretario dió cuenta de que se había solicitado de esta Asociación la organización de una colección de carteles para ser expuestos en Munich acordándose que, en vista de la falta de tiempo para ello, se encargue el Secretario de gestionar sean enviados los que obran en Holanda en poder del Sr Geers a quien le serian luego devueltos.

No habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas quince minutos.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cabañas

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el dia 6 de Julio de 1.929

Asistentes Sres. M. Bubells. Pte. Rubio, Perdiguer, A. Lovis, Collet, M. de la Cuesta, Navas, Planes, Ribera y Cámara Secretario.

En Madrid a seis de Julio de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social Avda. de Pi y Margall diez y ocho, tercero para celebrar sesion bajo la Presidencia del Vicepresidente D. Enrique Martinez Cubells y con asis-

tencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura a una carta del Presidente Sr. Francés presentando la dimisión de su cargo.

El Sr Rubio tomó la palabra y expresó su sentimiento por esta dimisión.

El Sr Martínez Cubells propone la dimisión colectiva de Junta mostrándose divergidad de criterio y no tomándose ningún acuerdo a este respecto, si se acuerda que el Sr Cubells visite al Sr Francés para gestionar el que retire la dimisión.

Sin habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro Cano

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el 13 de Julio de 1929

Asistieron los Sres. M. Cubells, Pta. Rodrigo, Rubio, Navas, Colet, Manchon, Ribera y Cánovas Secretario.

En Madrid a trece de Julio de mil novecientos veintinueve se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Trda de Pi y Margall, diez y ocho, para celebrar sesión bajo la Presidencia de d. Enrique Martínez Cubells y con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas treinta minutos, con la lectura del acta que fué aprobada.

Acto segui-

do el Sr Cubells dá cuenta de que sus gestiones cerca del Sr Francés han dado resultado negativo respecto a retirar la dimisión.

El Sr Camio dá lectura de cartas de los Señores Blanco Coris, Planes, Coullaut Valera, y Martín de la Torre presentando sus dimisiones irrevocables. En vista del resultado de las gestiones realizadas por el Sr Cubells, y de que se dá cuenta anteriormente este retira la propuesta de dimisión colectiva expresada en la última Junta directiva y no habiendo unanimidad de pareceres, dimiten los Señores Cubells, Ribera y Manchón.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la Sesión a las diez y ocho horas y cincuenta minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro Camio

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 18 de Julio de 1923

Asisten los Sres. Navas, Presto. Perdigon, Salado, Rubio, Soler y Camio, Secrt.º.

En Madrid a diez y ocho de Julio de mil novecientos veintitres, se reune la junta directiva de la Federación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Trafalgar 31 y Magallanes, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del vocal D. Francisco Navas Serrano, y con asistencia de los Señores que al margen se expresa.

Se comienza la sesión a las diez y nueve horas con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Acto seguido el Sr Pulido presenta la dimi-
sión de su cargo de vocal, de acuerdo con la pro-
puesta hecha en anterior junta por el Sr Mar-
ner Cubells.

Se acuerda celebrar junta general enseguida y
con el orden del día siguiente: Lectura y aprobación
del acta de la anterior; Montepío (aprobación) y elec-
ción de los cargos vacantes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levan-
ta la sesión a las diez y nueve horas y veinte mi-
nutos.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro Cabanes

Acta de la Junta general extraordinaria celebrada
el día 27 de Julio de 1.929

En Madrid a veintisiete de Julio de mil nove-
cientos veintinueve, se reune la Junta general
extraordinaria, la Asociación de Pintores y Escultores,
en el domicilio de la Asociación de Escritores
y Artistas, Legazpi, cuarenta y ocho, pri-
mero, bajo, la presidencia del Vocal D. Jesús
Mª Perdigon, y con la asistencia de los Sres
Rubio, Pulido, Perezoso, Manchon, Pantoja,
Silvestre Ortega etc. Actua de Secretario el
Sr Cánovas

Dió principio la sesión a las diez y ocho
horas treinta y cinco Minutos, con la lectura
del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Secretario da lectura
al proyecto de Montepío, que se publica en el ac-
ta de veintidos de Junio próximo pasado.

El Sr. Manchón propone que se deje para otra ses
ta este asunto por no haber asistido a esta reun
gran número de accionistas. Puesta a votación la
puesta es rechazada por mayoría de votos. Y, no ha
do ninguna señor que haga uso de la palabra s
pecto del Montepío, se aprueba por unanimidad a
proyecto presentado

El Secretario dá lectura de las cartas presentad
la dimisión de sus cargos, de Presidente y demas
que le han remitido por carta.

A petición del Sr Manchón se acuerda conste
acta un voto de gracias a D. José Francés po
actuación.

Acto seguido se procede a la votación de
cargos de Presidente, Vicepresidente y siete v
cales. Del resultado es: para Presidente, Don
Fernando Alvarez Salamanca, trece votos y
Torres Solanea, tres; para Vicepresidente, D
Antonio Ortueochagüe, trece votos y D. José
naco, tres. Para vocales, D. Juan Cristob
once votos; D. Manuel Labiada, trece; a
Julio Moirés, diez y seis; D. Guido Caprotti
trece; don Roberto Fernández Bahamonde, tr
D. Carlos Mingo, once; D. Francisco Olivé Ba
tey, trece; Bernardino de Pantorba, cinco y
tro salidos. Quedando elegidos: Presidente
D. Fernando Alvarez de Salamanca; Vicepresi
te, D. Antonio Ortueochagüe; y vocales los s
J. Cristóbal, Labiada, Moirés, Caprotti,
bamonde, Mingo y Olivé Bailey.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
levanta la sesión a las diez y nueve horas
renta minutos

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario
Pedro J. Cano

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 7 de Septiembre de 1920

Asistentes: Ortiz Echagüe, Pérez Mínguez, Bergamín, Colet, Rubio, Navas y Cánovas, Secr.º

En Madrid a siete de Septiembre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Avda de Pio Marzall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Antonio Ortiz Echagüe y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Cánovas dió lectura de carta del Sr Sotomayor no aceptando el cargo de Presidente por no permitirle sus ocupaciones. También dió lectura de cartas de los señores Laporte, Balbuena y Echevarrieta, aceptando los cargos para que han sido nombrados.

El Secretario dió cuenta de que había sido convocado el Salon de Otoño. Y se acuerda celebrar una exposición retrospectiva, invitar para ello especialmente a los tres Chicharro, M. Benlliure y Capuz, para lo cual realizarán gestiones el Sr Ortiz Echagüe, así como para conseguir que le sean concedidas las que necesitemos para exponer en el salon del Museo de Arte Moderno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho horas treinta minutos.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Cánovas

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 25 de Septiembre de 1929

Asistentes: Sres. Ortiz Echagüe, Pablo Uribe, Moral, Balbuena, Cristobal, Mingo y Cámara, Secº

En Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en el domicilio social, Toda de Pi y Margall, diez y ocho tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Sr Ortiz Echagüe y con la asistencia de los señores que al Margen se expresa.

Dio comienzo la sesión a las diez y diez horas y cincuenta minutos, con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó reclamar cuatro obras al Sr Alvarenda, que el cartel anunciador lo haga el Sr Balbuena, que el Jurado lo formen los Sres. Ortiz Echagüe (Pablo) Cristobal, Moreno, Gutiérrez Solana. Como suplente se nombra al Sr Arroyo. También se acuerda gestionar una retrospectiva de Vergés.

El Presidente dice que sus gestiones para lograr el salon del Museo de Arte Moderno no han dado resultado por estar ya concedido para esta temporada, acordándose pedirlo para el año que viene de primero al quince de Febrero y Abril y del quince al treinta y uno de Mayo. En este año el Sr Presidente procurará conseguir los locales de almacenes del Norte. También dió cuenta del resultado negativo de sus gestiones con el Sr Benlliure para exponer en el salon obras para una tarde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho horas treinta minutos

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Capa

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 7 de Octubre de 1929

Asistieron los señores Aguayo, Portell, Balbuena, Cavas, Rubio, Cristóbal, Echevarrieta, Vingo, Moriel, Casino, Bravo

En Madrid a siete de Octubre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión bajo la Presidencia de D. Antonio Ortega Echagüe y con asistencia de los señores que al margen se expresa.

Dio principio la sesión a las diez y ocho horas con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acuerda pagar los portes de las obras del Sr Capuz y demás expositores. Todo lo referente a personal, catálogos, etc. queda encargado el Sr Secretario.

A propuesta del Sr Moriel se acuerda participar al hijo del Sr Seisa Fernández que el asunto de los cuadros que su padre llevó a Méjico, se entregará al abogado para que proceda a presentar ante los Tribunales la correspondiente denuncia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho horas cuarenta minutos

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedro J. Casino

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 19 de Octubre de 1929

Asistentes los sres. Navas, Rubio, Maiss, Prestolas y Lamis, Secr.

En Madrid a diez y nueve de Octubre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de D. Antonio Ortiz Echagüe y con la asistencia de los señores que al margen se expresa.

Siendo comienzo la sesión a las diez y nueve horas quince minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Secretario da cuenta de que se ve obligado a marchar de madrid por un mes, acordándose que entretanto actue en dicho cargo interinamente el Sr. Verdejo.

Se acuerda citar a junta general extraordinaria para la elección de Presidente de la Asociación.

También se acuerda conceder un voto de gracias al Sr. Fernández Balbuena por la ejecución del cartel del salon de Otoño.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y nueve horas cincuenta minutos.

V.º B.º
El Presidente.

El Secretario.
Pedro Blanco

Acta de la Junta general extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores, el día 31 de Octubre de 1929

En Madrid a treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta general extraordinaria, para celebrar sesión en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, Lealtad cuarenta y ocho, primero, para celebrar sesión, bajo la presidencia del vocal, D. Julio Moisés y actuando de secretario el Sr. (tachado) Perdigon.

Dió comienzo la sesión a las diez y ocho horas y diez minutos, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura de carta del Sr. Salvatierra no aceptando el cargo de Presidente por no disponer de tiempo.

A continuación procedióse a la elección de Presidente, siendo elegido por unanimidad el Sr. Ortiz Echagüe.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

Tachado entre paréntesis "Cánovas" no vale

V.º B.º
El Presidente

El Secretario
Pedro Cano

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 13 de Noviembre de 1929

Asistentes Sres. Moisés - Presidente Colet, Navas, Rubio, Galbeño, Amigo y Rodrigo, Secretario

En Madrid a trece de Noviembre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Isla de Sicilia, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la Presidencia del Vocal, D. Julio Moisés, y con la asistencia de los señores que al margen se expresa

Da principio la sesión a las diez y siete horas quince minutos, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se trató de la conferencia de García Sanchiz, encomendando al Sr Moisés vea a dicho señor y vea el modo de realizar, si es posible, dicha conferencia.

El Sr. Fernández Galbeño habla de proyectos respecto a la Gaceta; pero se aplaza la discusión hasta la llegada del Presidente, Sr Ortí Echagüe

Habló el Sr Moisés de su proyecto de Cooperativa de colores, acordándose que en otra ocasión presente dicho proyecto a la Junta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos

V° B°
El Presidente

El Secretario
Pedro Rodrigo

Acta de la Sesión celebrada por la Junta directiva el día 20 de Noviembre de 1929

Asistieron los señores. Don Antonio Ortiz Echagüe-Presidente, Rubio, Nuñez, Garrotte, Moisés, Mingo, Cordiguer, Valbuena y Cámara-Secretario

En Madrid a veinte de noviembre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Prado de Pi y Margall, diez y ocho, tercero para celebrar sesión, bajo la Presidencia de Don Antonio Ortiz Echagüe y con asistencia de los Sres. que al margen se expresan.

Da principio la sesión a las diez y siete horas y veinte minutos de la tarde, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se acordó: primero: escribir a la casa Blanchet, solicitando precios de sus colores; segundo: que la Directiva organice un banquete en honor del Escultor Cadenas en gracia al exito obtenido por sus obras en el Salon de Otoño; y tercero: que siempre que haya alguna noticia de gran interés se participe a los socios por medio de un boletín y sin esperar a la publicación de la Revista.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y ocho horas.

V.º B.º
El Presidente

El Secretario

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 29 de Noviembre de 1929

Asistieron los Sres. Ortín Echagüe Presidente, Balbuena, Navas, Rubio, Capuletti, Collet, Echevarrieta y Cámara, Secretario

En Madrid veintinueve de noviembre de mil novecientos veintinueve, se reune la Junta Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Toda de Pío y Marqués de Cubas y ocho tercero, bajo la Presidencia de D. Antonio Ortín Echagüe y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y siete horas veinte minutos, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr Secretario dió lectura de la comunicación siguiente, enviada por la Dirección general de Bellas Artes sobre la concesión de entrada libre en Museos y Monumentos artísticos del Estado, a los tres asociados, la que dice así:

"Ilmo Sr.: Vista la instancia presentada por el Presidente de la Asociación de Pintores y Escultores solicitando permiso para que todos los asociados puedan visitar gratuitamente los Museos del Estado y los Monumentos Nacionales, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado y disponer que por los Señores Directores de todos los Museos dependientes de este Ministerio, así como por los respectivos Presidentes de las Comisiones provinciales de Monumentos, se den las órdenes oportunas para que se facilite la entrada libremente en todos los expresados Centros y Monumentos Nacionales a los miembros de la Asociación de Pintores y Escultores, los que acreditarán su personalidad mediante la presentación del carnet de identidad expedido por la Asociación. - Lo

que traslado a Vd para su conocimiento y demás efectos. Dios g.ª a usted muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1929. – El Director general, Infante. Sr. Presidente de la Asociación de Pintores y Escultores (Avenida de Pi y Margall, 181)", acordose autorizar al Secretario para que haga los carnets, y demas en las condiciones acordadas en junta directiva anterior.

El Sr Presidente dio cuenta de haberse solicitado junta general extraordinaria por diez asociados para tratar de la Exposicion Nacional y que esta se celebre el dos de Diciembre.

Tambien se acordó no hacer nada en lo que se refiere a cambio de domicilio social hasta que se vea si nos es aumentada la subvención.

Por último se acordó que los gastos extraordinarios del banquete a Capuz, sean abonados por la Asociación –

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las diez y ocho horas y veinticinco minutos.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario

Acta de la Junta general extraordinaria de 2 de diciembre de 1929

En Madrid a dos de diciembre de 1929 se reune la Junta general de la Asociación de Pintores y Escultores, en sesion extraordinaria pedida por varios asociados, en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, Leganitos, cuarenta y ocho, primero derecha, en que ha sido con-

vocada reglamentariamente.

Abre la sesión el Sr. Presidente D. Antonio Ortiz Echagüe, en la que actúa de Secretario el Sr. Cainzo, a las diez y ocho horas y doce minutos, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió lectura de la instancia solicitando esta Junta general extraordinaria, que dice así:

"Madrid, 21 de noviembre de 1929. — Sr. D. Antonio Ortiz Echagüe. Presente. — Querido amigo y Presidente: Los que suscriben, como miembros de la Sociedad que tan dignamente preside, y, ateniéndose a los preceptos reglamentarios, le ruegan encarecidamente que convoque a la mayor brevedad posible, una Junta General, para tratar en ella de la Exposición Nacional que debió celebrarse en Madrid este año. — Anticipándole las gracias, le saludan sus afmos amigos y ss. ss. q. e. s. m. — Teodoro de Anasagasti — Eduardo Chicharro — Cecilio Plá — J. Blanco Coris — Miguel de la Cruz — José Cajas — Ramón Rubido — Julio Vicent — Ed. Marquina.

A continuación el Sr. Cainzo procedió a leer una carta del Sr. Anasagasti que dice así:

"2 de Diciembre de 1929. — Sr. D. Antonio Ortiz Echagüe — Presente. — Mi querido amigo: Una indisposición, que me tiene en cama desde hace una semana, me impide asistir — como deseaba — a la General convocada para hoy, explicando en ella la propuesta que tuve el honor presentar a nuestra Sociedad. — Esto no obstante, voy a condensar en unas líneas el objeto, que es como sigue: — En el Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en su Cap.º 14 y art.º 1.º (pág.ª 782 de la

Presupuestos generales del Estado), figuran las siguientes partidas: "Para todos los gastos de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1929, 2.00.000 pesetas!" — Si, por lo tanto, terminante que dicha consignación es para el año en curso; y, como no hay partida consignada para el próximo año, habrá que solicitar del Sr. Presidente del Consejo la transferencia de esas 2.00.000 pesetas para el nuevo año. — Si no recuerdo mal, la última Exposición Nacional se celebró el año 1926; de manera que aún así y todo, si consiguiésemos que volviera a ser convocada el año 1930, habrán transcurrido cuatro años sin celebrarse en España un certámen de esta naturaleza. (La Exposición de Barcelona nada tiene que ver, porque, como todo lo que allí se expone, tiene un carácter completamente distinto. — No ignoro que ha habido repetidas promesas de reservar ese crédito, 200 pesetas para el año próximo; pero el tiempo va pasando, y, si nos descuidamos, se aprovecharán de nuestro silencio, para destinar esa cantidad a otras atenciones. De modo que, con promesas o sin ellas, nuestra reclamación debe quedar hecha lo más pronto posible, y la proposición debe ir firmada, en primer lugar, por nuestra Sociedad, y por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, y por todas aquellas entidades de Bellas Artes que radican en Barcelona, Valencia, Granada, etc. — Aunque debo, como comprendo recordar que mi intervención en favor de las Bellas Artes, fué la única que se ha oído en las sesiones de la Asamblea Nacional, y aunque tarde, no he de ocultar la contrariedad que me produjo que no la recogiera el Boletín de nuestra Sociedad, a pesar de haberla enviado, la pregunta que hace un año, en Diciembre de 1928, hice yo en defensa de la Exposición Nacional de Bellas

Artes, y que, según el Diario de Sesiones, Nº 36, pág. 914 y 915, fué la siguiente: — "Exposiciones de Bellas Artes. — Figura en cap. 14, art. 3º, concepto 3º, una consignación de pesetas 200.000 para la Exposición Nacional de Bellas Artes en el año próximo, consignación que creo suficiente y que, además, por lo que se va diciendo, creo que no llegará a gastarse en su totalidad. "En Exposiciones anteriores era famoso el dicho de que cada escarpia que se colocaba para sostener un cuadro, costaba cinco duros. Por fortuna, en la época actual, se ha reducido grandemente los gastos. Debe de ser demonadamente a suprimirse mucho del personal que solo puede ser muy necesario en los días últimos, los de recepción y entrecamento, sin gano en esas 200.000 pesetas; solamente me voy a permitir cambiar el epígrafe de esa consignación, que es bien poca cosa, Sr. Ojeda: cambiar el epígrafe, y que diga: "Consignación para la Exposición del año 1929, y (aquí viene la modificación), para la construcción de unas naves (nada de construcciones suntuosas y caras), ampliación del Palacio de Exposiciones del Retiro". — Porque Todos sabemos que el edificio actual es insuficiente, no solo para las Exposiciones de Bellas Artes, sino para las que celebran otros Centros de Madrid, dependientes de los demás Ministerios. — Frecuentemente estaréis leyendo en la Prensa que allí se celebra una serie de certámenes importantísimos de todo género, nacionales y extranjeros: una Exposición Belga, otra holandesa, francesa del lujo, el Congreso de

cinematografía, la Exposición de Urbanismo, maquinaria etc. No hay año que no se dirijan tres o cuatro peticiones de cesión de ese edificio, que pertenece al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y que este Ministerio, tan pobre, lo puede ceder siempre generosamente a otros centros.

Me parece que no es mucho pedir, sino pesetas, al menos la ampliación de ese epígrafe, no de las pesetas, que tan a mal nos pondrían con la omisión; máxime, haciendo presente que lo que se haga lo disfrutarán los artistas, personas y entidades más dispares".... — Reiterándole mi disgusto por la forzosa ausencia a que me veo obligado en estos momentos, queda suyo affmo. amigo y s.s. q. e. s. m.. — Eduardo de Ontañón. (Rubricado)

Después de una discusión en la que intervienen los Sres. Galbuena, Orduna, Serra, Zaroja, Cristóbal, Navas, Lapayotti y otros se acuerda dirigir instancia a la Dirección general de Bellas Artes, solicitando que las 200.000 pesetas consignadas en el actual Presupuesto para Exposición Nacional de Bellas Artes sean transferidos al de 1930 o que en este sea consignada igual cantidad para el mismo objeto, así como que en la dicha Exposición Nacional el Jurado sea compuesto exclusivamente por profesionales técnicos de las Bellas Artes y nombrados por los artistas.

A petición del Sr. Navas se concede un voto de gracia al Jurado del Salón de Otoño por su actuación, y el Sr. Echagüe da cuenta de que por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se concede la libre entrada a sitios del Estado y Monumentos nacionales a los socios de la Asociación de Pintores y Escultores mediante la presentación del carnet de identidad.

Y no.

habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diez y nueve horas veinte minutos

V.º B.º
El Presidente

El Secretario

Acta de la sesion celebrada por la Junta directiva el dia 8 de Enero de 1930.

Asisten los Sres. Moisés - Pres.te Balbuena, Navas Rubio, Sitges, Perdigon, Cristobal, Mingo y Cainzo, Secr.te

En Madrid a ocho de enero de mil novecientos Treinta se reune la junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social Avda de Pi y Margall, diez y ocho, para celebrar sesión bajo la presidencia de D. Julio Moisés y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Da principio la sesion a las diez y media horas con la lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Se acuerda: 1.º que el Comité directivo de la revista sea ampliado con los señores Sabiá, Sitges, Balbuena y Ramsa. 2.º Nombrar Odontólogo de la Asociación a D. Angel Ballestero. 3.º Nombrar Abogado (gratuitamente) a D Juan Alf.o Acebedo. 4.º Dirigirse a las entidades artísticas de España comunicándoles nuestro deseo de pedir la construcción de un nuevo Palacio de Bellas Artes y que nos envien su adhesión asi como el nombramiento de representante para la visita corbetura al Jefe del Gobierno.

El Secretario dió cuenta de la concesion de dos mil pesetas de subvencion y de la Organización de una exposicion de carteles en Alemania

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion =

V.º B.º
El Presidente

El Secretario

Acta de la sesión celebrada por la Junta directiva el día 27 de Enero de 1930

Asistieron los Sres: Moisés-Presidente. Balbuena, Navas, Rubio, Madurell, Esteve, Pedraza y Cámis-Secretº

En Madrid a veintisiete de Enero de mil novecientos treinta, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, en el domicilio social, Viuda de Pi y Margall, diez y ocho, tercero, para celebrar sesión, bajo la presidencia de Julio Moisés y con la asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y siete horas, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Moisés dió cuenta del proyecto de contrato con la casa Riasa, para la venta de colores, etc. a los asociados, acordándose antes de aceptarlo, realizar gestiones con otras casas.

Se acordó que en la próxima Junta general, se sorteen dos puestos de la Directiva, que en unión de los de Vicepresidente y vocal, hoy vacantes, hacen la cuarta parte ordenada por el Reglamento.

Se acordó, asimismo, celebrar la Junta general correspondiente, el día catorce de febrero, día especial.

Acto seguido, el Sr. Secretario dió lectura de la Memoria de Secretaría y Balances de cuentas, que fueron aprobados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y ocho horas y quince minutos.

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 8 de febrero de 1.930.

Asistentes los Sres. Moises - Presidente, Rubio, Pedrosa, Balbuena, Cristobal, Perdigon, Mingo, Esteve, Caprotte y Cámara Secretario.

En Madrid a ocho de febrero de mil novecientos treinta, se reune la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social, todo de Puig Margall, diez y ocho, para celebrar sesión, bajo la Presidencia de don Julio Moisés y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Dió comienzo la sesión a las diez y siete horas quince minutos, con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario dió cuenta de una propuesta del asociado Sr. Romero Ramos, ofreciendo sus servicios médicos a los asociados y familiares con el veinticinco por ciento de descuento sobre sus honorarios habituales. Proposición que fué aceptada.

Se acordó asimismo, y caso de que antes no se convocara la Exposición Nacional, preguntar a los asociados por medio de la Revista donde opinan debe celebrarse la dicha Exposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las diez y ocho horas.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario